

Análisis de Coyuntura Económica

**Una lectura de los principales
Componentes de la economía ecuatoriana
durante el año 2004**

Equipo de investigación:
Susana López Olivares
David Villamar

Coordinador:
Alberto Acosta

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

ILDIS-FES y sus coeditores no comparten necesariamente las opiniones vertidas por los autores ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a ILDIS-FES.

Diagramación y diseño gráfico:
Susana López Olivares

Impresión:
Gráficas Araujo

Quito - Ecuador



Prólogo

Son los agregados macroeconómicos los que supuestamente describen el comportamiento de una economía y que conmueven las emociones de los analistas y comentaristas especializados. Pero las interpretaciones sobre las causas y los impactos de un mayor crecimiento o una tasa menor de inflación varían muchas veces según los puntos de vista y los enfoques ideológicos, o incluso según los intereses en juego. En el caso del Ecuador, las diferentes opiniones sobre el desarrollo de los componentes de su economía parecen aún más controvertidas, tomando en cuenta un crecimiento extraordinario de la economía en el año 2004 y una percepción (sustentada en la realidad) de la población muy contraria a lo que nos dicen las cifras globales. Por lo tanto parece muy oportuno que la interpretación de los resultados oficiales de la economía ecuatoriana se realice desde una óptica diferente a la usual, refiriéndose expresamente a los efectos sectoriales y sociales del comportamiento económico y haciendo hincapié en los impactos a largo plazo.

En los últimos años, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, que es la representación de la Fundación Friedrich Ebert en el Ecuador, ha realizado un ejercicio periódico de investigación, el cual ha recibido un gran reconocimiento en el público: "Análisis de Coyuntura Económica del Ecuador". Este análisis se ha realizado desde una perspectiva y un enfoque de economía social, usando especialmente, pero no exclusivamente, la base de datos del propio Banco Central. Se ha tratado con este análisis de instrumentar conceptos de sustentabilidad y legitimidad social, así como de coherencia macroeconómica. Especialmente en el presente análisis, que parte de las cifras presentadas como exitosas en términos de crecimiento y de niveles de inflación para el año 2004, se vio la necesidad de desglosar las cifras globales y de indagar cuáles son los factores externos e internos que explican dicho crecimiento. Los investigadores David Villamar y Susana López Olivares, que con la coordinación de Alberto Acosta analizan regularmente la economía ecuatoriana, merecen un agradecimiento especial. Ellos no solo nos muestran los detalles de un balance crítico, sino que, en el presente Análisis, se preocuparon especialmente de los impactos de los diversos flujos de capital en la economía ecuatoriana, realizando un acercamiento al fenómeno de la "enfermedad holandesa", destacando sus efectos negativos a mediano y largo plazo.

A causa del interés creado por esta publicación, el ILDIS ha decidido de profundizar aún más su trabajo de investigación sobre los temas de la macroeconomía social, en cooperación con otras instituciones, buscando una forma más dinámica de análisis y la discusión sobre conceptos diferentes del manejo económico. Objetivo de trabajo futuro en este campo será de promover aún más un diálogo participativo y por lo tanto fructífero con miras a elaborar consensuadamente propuestas de políticas nacionales consistentes con la realidad del Ecuador. Por eso, al lector de este Análisis le informamos que puede esperar en el futuro un concepto ampliado de investigación macroeconómica para poder disponer de informes más actuales y amplios como resultado del trabajo en talleres y foros de discusión sobre temas de relevancia económica-social. Al mismo tiempo nos comprometemos a mantener el espíritu y el énfasis de los Análisis de Coyuntura, como un aporte para consolidar una democracia que se refleje en la sostenibilidad de la economía ecuatoriana y en un sistema social que haga realidad la equidad y la justicia con libertad.

Michael Langer

Director ILDIS

Representante en el Ecuador de la Fundación Friedrich Ebert

Resumen Ejecutivo

- 7 El crecimiento económico de más de 6% registrado en el 2004 oculta realidades heterogéneas en los diferentes sectores que componen la economía.
- 7 El sector petrolero privado habría sido el promotor directo y casi exclusivo del mencionado crecimiento económico al haber incrementado su producción en más de 25%.
- 7 Otros sectores mostraron crecimientos mucho más modestos, entre ellos el sector agrícola que prácticamente no registró crecimiento alguno.
- 7 La caída de la inflación, que en diciembre terminó en 1,95% es el principal argumento oficial para hablar de estabilidad.
- 7 Sin embargo, al separar los bienes en transables y no transables, se observa que los no transables enfrentan mayor inflación que los transables, los cuales incluso empezarían a mostrar cierta tendencia hacia la deflación.
- 7 La promocionada austeridad fiscal afecta de modo desigual a los distintos sectores del gasto público. Mientras la inversión social (educación y salud) ha caído en -30%, el servicio de la deuda ha crecido en 95%.
- 7 Aunque el monto en dólares de las exportaciones creció en 25%, las exportaciones no petroleras registraron una caída de -3%. Es decir que el influjo positivo vino del lado del petróleo, cuyas exportaciones crecieron más del 60%.
- 7 Los diferentes tipos de importaciones, de su lado, volvieron a crecer considerablemente, a tasas de entre el 15% y 30%.
- 7 Aunque la deuda externa pública se contrajo en alrededor de 400 millones de dólares, la deuda externa privada se elevó en más de 800 millones.
- 7 La compleja situación económica que vive el país toma cada vez más la forma del virus de la Enfermedad Holandesa.

Tabla de contenidos

▶▶	<i>Prólogo</i> -----	3
▶▶	<i>Resumen ejecutivo</i> -----	5
▶▶	<i>Tabla de contenidos</i> -----	7
▶▶	<i>Índice de cuadros</i> -----	9
▶▶	<i>Capítulo 1.</i> -----	11
	Una mirada desde los rezagos de la crisis	
▶▶	<i>Capítulo 2.</i> -----	13
	Evolución real de los componentes del PIB	
▶▶	<i>Capítulo 3.</i> -----	21
	Evolución de los precios y de la canasta básica	
▶▶	<i>Capítulo 4.</i> -----	26
	Los requerimientos del sector fiscal	
▶▶	<i>Capítulo 5.</i> -----	40
	Evolución de las cuentas externas	
▶▶	<i>A modo de conclusión:</i> -----	59
	¿Enfermedad holandesa en dolarización?	
▶▶	<i>Anexo 1:</i> -----	69
	Relación entre el tipo de cambio real y los precios transables y no transables	
▶▶	<i>Anexo 2:</i> -----	70
	¿En qué consiste la Enfermedad Holandesa?	

Índice de cuadros

Cuadro 1:	Ecuador: Producto interno bruto en millones de dólares. 1994 – 2005	13
Cuadro 2:	Ecuador: Crecimiento económico real. Tasas de crecimiento anual. 1994 – 2005	14
Cuadro 3:	Ecuador: Algunos componentes del PIB en millones de dólares. 1994 – 2005	15
Cuadro 4:	Ecuador: Crecimiento real del PIB por rama de actividad económica. 2000 – 2005	16
Cuadro 5:	Ecuador: Valor agregado bruto petrolero y no petrolero. 2000 – 2004	18
Cuadro 6:	Ecuador: Evolución y tendencia de la ocupación global y el desempleo total. 2001 – 2004	20
Cuadro 7:	Ecuador: oferta y demanda agregadas. Tasas de crecimiento real. 2000 – 2005	20
Cuadro 8:	Ecuador: Evolución de la inflación. 1999 – 2004	21
Cuadro 9:	Ecuador: Inflación anual por grupos de bienes al final del periodo. 2004	22
Cuadro 10:	Ecuador: inflación anualizada de transables y no transables. 2002 – 2004	23
Cuadro 11:	Ecuador: Inflación por ciudades al final del período. 2004	24
Cuadro 12:	Ecuador: Evolución del Salario nominal y del Salario real. 1996 – 2004	25
Cuadro 13:	Ecuador: Cobertura del salario familiar a diciembre de cada año. 1970 – 2004	26
Cuadro 14:	Ecuador: Evolución del Déficit o Superávit: Presupuestario y Primario del Gobierno Central. 1994 – 2004	27
Cuadro 15:	Ecuador: Evolución de la Deuda pública interna y externa. 1994 – 2004	31
Cuadro 16:	Ecuador: Calificación del cumplimiento de derechos de niños y Adolescentes	31
Cuadro 17:	Comparación internacional: Desempeño Social en el año 2002	31
Cuadro 18:	Comparación internacional: Prioridad del gasto público en porcentaje del PIB	32

Cuadro 19:	América Latina : Gasto Social per capita. 2000-2001	33
Cuadro 20:	Ecuador: Estructura de egresos del gobierno central en millones de dólares y en porcentajes. 2004	34
Cuadro 21:	Ecuador: Evolución de egresos sociales. 1994 – 2004	35
Cuadro 22:	Ecuador: Evolución de egresos fiscales. 1994 - 2004	36
Cuadro 23:	Ecuador: Estructura de ingresos del gobierno central en millones de dólares y en porcentajes. 2004	37
Cuadro 24:	Ecuador: Evolución de ingresos fiscales. 1994 – 2004	37
Cuadro 25:	Ecuador: Peso de la masa salarial en los ingresos tributarios. 1994 – 2004	39
Cuadro 26:	Ecuador: Peso de la masa salarial en los ingresos tributarios. 1994 – 2004	39
Cuadro 27:	Ecuador: Índice de tipo de cambio real efectivo y bilateral con los principales socios comerciales. 2001 – 2004	41
Cuadro 28:	Ecuador: Tasas interés nominales y reales. 2000 – 2004	43
Cuadro 29:	Ecuador: Evolución de la cartera de créditos, inversiones y total de captaciones de los bancos operativos. 2000 – 2004	44
Cuadro 30:	Ecuador: Porcentaje de créditos en el total de captaciones. 1998 – 2004	45
Cuadro 31:	Ecuador: Balanza comercial. 2000 - 2004	46
Cuadro 32:	Ecuador: Balanza comercial total, petrolera y no petrolera. 1993 – 2000	46
Cuadro 33:	Ecuador: Balanza comercial por zonas y países. 1994 – 2004	47
Cuadro 34:	Ecuador: Exportaciones totales por producto principal en millones de dólares. 2004	48
Cuadro 35:	Ecuador: Exportaciones totales por grupos de productos en millones de dólares. 2004	49
Cuadro 36:	Ecuador: Importaciones FOB por uso o destino económico. 2004	50
Cuadro 37:	Ecuador: Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. 1998 – 2004	50
Cuadro 38:	Ecuador: Composición de la deuda externa. 1994 – 2004	52
Cuadro 39:	Ecuador: Inversión extranjera directa. 1998 – 2004	53
Cuadro 40:	Ecuador: Evolución de la estructura de la deuda externa en millones de dólares y en porcentajes. 200 – 2004	53
Cuadro 41:	Ecuador: Tipo de cambio real en dolarización. 1998 – 2005	62
Cuadro 42:	Ecuador: Tipo de cambio real y peso del sector transable en la economía. 1998 – 2005	64
Cuadro 43:	Ecuador: Deterioro del sector transable en la economía 1971 – 1978 y 1998 – 2005	65

Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el año 2004

1. Una mirada desde los rezagos de la crisis

El año 2004 transcurrió en medio de profundas tensiones sociales y de graves complicaciones políticas. El Ecuador recibió el primer quinquenio de dolarización en un entorno de profunda inestabilidad y creciente incertidumbre. El manejo económico del gobierno, respaldado desde sectores ortodoxos, choca con la realidad de gran parte del aparato productivo. Y es que en estos últimos años, a pesar de que se ha conseguido reducir la inflación (o quizás por la forma en que se lo ha hecho) la fragilidad del aparato productivo no petrolero se ha hecho cada vez más evidente. La aparente estabilidad lograda toma poco a poco la forma de un breve receso entre crisis y crisis... Pero para realizar un examen riguroso de la economía ecuatoriana, es necesario primero realizar un repaso a las secuelas de la crisis económica de 1999-2000. Como se conoce, a raíz de dicha crisis los ingresos de los sectores medios y de los sectores bajos del Ecuador fueron golpeados de diversas maneras. Por el lado del congelamiento de los depósitos, la sociedad asumió los costos del *salvataje* bancario, así como de la incompetencia y corrupción de los banqueros; por el lado de los recortes fiscales, la sociedad se hizo cargo de los costos del servicio de la deuda¹, de la inoperancia del aparato estatal y de la corrupción gubernamental. Otro tanto ocurrió luego de la macrodevaluación. Todo esto en un contexto de sucesivos y crecientes ajustes estructurales de corte neoliberal, aplicados con diversos grados de coherencia e intensidad desde principios de los años ochenta².

El resultado de la crisis de fines del siglo pasado fue la quiebra de empresas, la destrucción de empleos (el empleo pasó de 46% de la población activa en 1998 a 29% en 1999), la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, el congelamiento de los depósitos, la caída de las inversiones sociales -salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda-, el deterioro de los servicios públicos, un ambiente de marcada inestabilidad política y de creciente inseguridad ciudadana, con el consiguiente deterioro de la calidad de vida y de la competitividad del aparato productivo; todo lo cual condujo a la caída de la confianza en el país³...

En este lapso se agudizó la inseguridad humana en general, lo que se reflejó en el aumento de la precariedad laboral, el debilitamiento de los limitados mecanismos de protección social, la caída en los niveles de nutrición, el deterioro de los sistemas de salud,

¹ Algunas cifras permiten comprender de mejor manera la magnitud de los costos derivados del servicio de la deuda externa. El Ecuador, desde 1982 al 2003, pagó por concepto de capital e intereses 97.069 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 86.330 millones. Lo cual generó una transferencia neta negativa de -10.737 millones, a pesar de lo cual la deuda creció en 9.962 millones, pues pasó de 6.633 millones en 1982 a 16.595 millones en 2003.

² Este tipo de ajustes se ha producido en diversas ocasiones sin necesidad de una Carta de Intención. Muchas veces el Ecuador, sin dicha Carta, ha aplicado políticas fondomonetaristas con el fin de calificar para poder suscribir dicho documento con el Fondo. A las presiones del FMI se suma la influencia del Banco Mundial, cuya trascendencia estructural es por cierto mayor que la que pueden imponer los ajustes fondomonetaristas. Véase por ejemplo la Estrategia de Asistencia al País para la República del Ecuador, del 29 de abril del 2003, aprobada por el Banco Mundial. A todo esto se agregan las condicionalidades cruzadas que hacen complementarias las "recomendaciones" del FMI y del Banco Mundial.

³ Sobre este capítulo se puede revisar las reflexiones de los autores en el artículo "Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la migración", en Francisco Hidalgo (editor); "Migraciones – Un juego con cartas marcadas", Quito, 2004.

incrementos en la violencia y la delincuencia; y claro el aumento de la inestabilidad política estuvo a la orden del día. Por todo aquello, se fueron agotando las alternativas de supervivencia de la población de menores ingresos.

El deterioro de las condiciones de vida alcanzó dimensiones sin precedentes en la historia del país, que cada vez quedaba más rezagado del conjunto latinoamericano. En efecto, según cifras de la CEPAL, entre 1980 y 2001, el ingreso por habitante para Latinoamérica se incrementó en un promedio anual de 0,27%, en cambio, el Ecuador presentó un decrecimiento promedio de -0,44% anual. Del mismo modo, en 2001, mientras los países latinoamericanos habían logrado casi duplicar la capacidad adquisitiva por habitante en relación a 1980, en Ecuador ésta había caído en -15%.

De lo anterior se deduce que la crisis de 1999 y el 2000 sólo fue el episodio culminante de un proceso de deterioro económico y social que comenzó a fraguarse mucho tiempo antes. Se podría incluso mencionar al año 1992 como un momento clave en la gestación de la crisis, año en el que se colocó al tipo de cambio en el centro de todas las preocupaciones de política económica.

Debido a la inestabilidad política, así como al deterioro de la economía, el gobierno de Jamil Mahuad enfrentó una dura crisis de credibilidad y confianza que dificultaba la superación de la crisis económica. En esos años el FMI, aprovechándose de la debilidad y sumisión de ese gobierno, presionó incansablemente por nuevos ajustes, sin brindar apoyo alguno. Todo ese proceso masivo de deterioro desencadenó, entre otras cosas, dos acontecimientos que constituyeron la respuesta del gobierno y la población ecuatoriana ante la crisis, y que habrían de marcar el devenir económico del Ecuador en los años siguientes⁴. Por un lado, el gobierno optó por dolarizar oficialmente la economía, decisión con trasfondo político que fue presentada como la única forma de devolver la confianza a los agentes económicos y frenar la crisis de raíz. Por otro lado, buena parte de la población dejó de creer en el país dando así inicio a un proceso de emigración sin precedentes, que tomó la forma de una nueva estrategia familiar para luchar contra las secuelas de la crisis.

Respecto a la dolarización, debe decirse que luego de cinco años de su imposición, sus resultados son preocupantes, por decir lo menos. De las promesas iniciales, muy poco se ha cumplido. Basta recordar que las tasas de interés en dólares se mantienen en niveles elevados, la recuperación económica se desvanece, la competitividad decrece cada vez más, las remuneraciones reales se deterioran, el país sigue desindustrializándose, la concentración del ingreso y la riqueza en pocas manos no deja de crecer, el poder económico mantiene su tendencia concentradora (al tiempo que se desnacionaliza), el sistemático deterioro ambiental no se detiene...

En cuanto a la emigración, la cifra acumulada desde que arrancó la ola se estima en alrededor de un millón de personas.⁵ ¡Esto representa cerca del 20% de la Población

⁴ Por supuesto, debe tenerse en mente que en una pequeña economía abierta y dependiente como la ecuatoriana, la realidad no sólo está determinada por las decisiones de los agentes internos (como en este caso la política cambiaria o la migración), sino también por los sucesos en el exterior (como shocks externos y decisiones de agentes económicos extranjeros). Es así que a la dolarización y la migración, se han unido otras variables que en años recientes han sido determinantes para la economía del Ecuador. Entre ellas, el recrudescimiento de los ajustes neoliberales (cercanamente vigilados por el FMI), la permanente elevación de los precios del crudo, el repentino -y probablemente transitorio- flujo de capitales del exterior, entre otros.

⁵ Actualmente, según algunas estimaciones, en el exterior deben vivir más de 2 millones de ecuatorianos, principalmente en los EEUU: hacia el 2001 se hablaba de 600 mil personas en Nueva York, 100 mil en Los Angeles, 100 mil en Chicago y unos 60 mil en Washington. En España, se estima que el colectivo de ecuatorianos, que ocupaba un discreto décimo puesto entre las comunidades extranjeras en 1998, está ya en el primer lugar en la actualidad con más de 500 mil personas (de las cuales tan sólo 200 mil tendrían sus

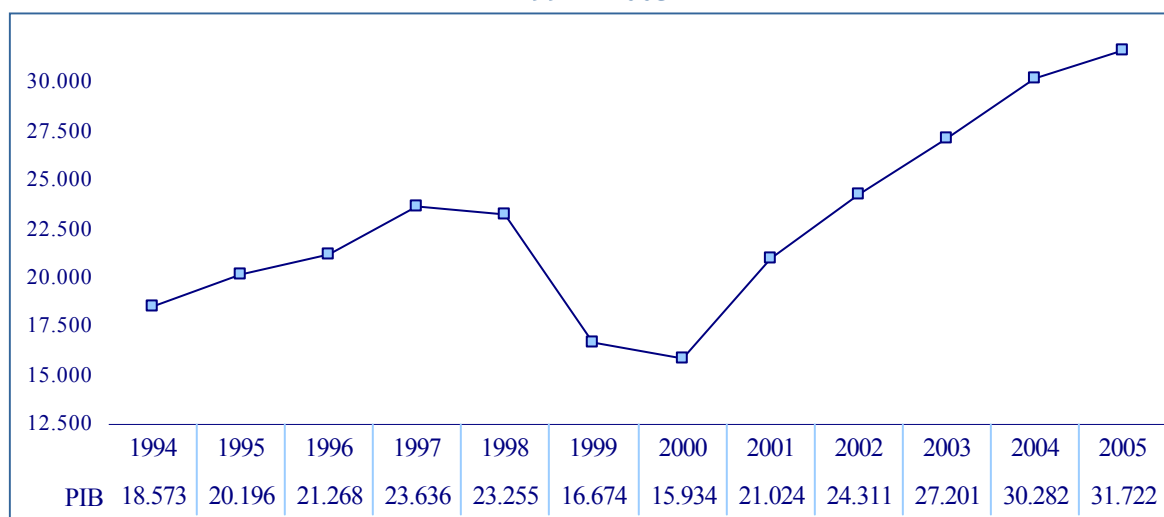
Económicamente Activa – PEA, que en el Ecuador es de aproximadamente 5 millones de personas! Hay que anotar que la emigración, como fenómeno de alcance nacional, es un proceso reciente, pues si bien antes ya se había registrado una significativa salida de pobladores, éstos provenían especialmente del austro, concretamente de las provincias del Azuay y Cañar, como resultado de la crisis en la producción de sombreros de paja toquilla en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado.

Luego de esta breve sinopsis de la crisis y sus principales consecuencias (la dolarización y la explosión emigratoria), se procederá, en el presente Análisis de Coyuntura, a examinar una a una las principales variables que determinan el actual panorama socioeconómico del Ecuador, integrando luego en el análisis una visión de las secuelas de la dolarización.

2. Evolución real de los componentes del PIB

Si se remite a un análisis superficial del producto interno bruto -PIB- se observa un progreso notable. Entre 2003 y 2004 éste pasó de 27.201 millones de dólares a 30.282 millones, y llegaría a 31.722 millones en el 2005, de acuerdo a las predicciones oficiales⁶ (ver cuadro 1). Este es uno de los indicadores más utilizados por los defensores de la política económica actual para promocionar el “saludable” estado de la economía ecuatoriana dolarizada.

Cuadro 1
Ecuador: Producto interno bruto
en millones de dólares
1994 - 2005



2001, 2002 y 2003: Valores provisionales, semidefinitivos.

2004 y 2005: Previsión del Banco Central del Ecuador.

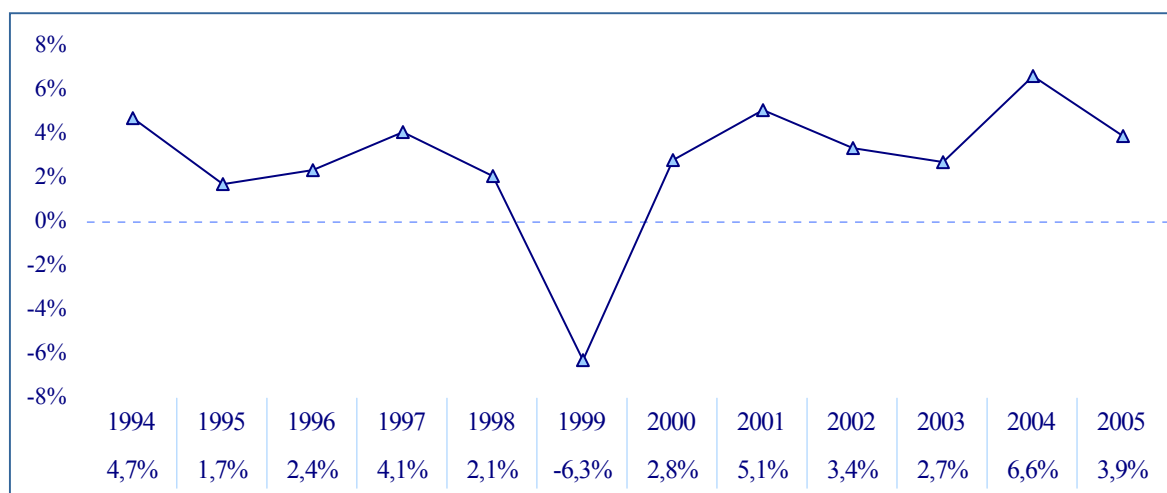
Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

documentos en regla). En Italia ciertas fuentes estiman hasta 120 mil emigrantes, aunque quizás una cifra realista podría bordear las 60 mil personas. A estos números habría que añadir otras estimaciones de ecuatorianos y ecuatorianas residentes en otros países, como Bélgica, Chile o Venezuela, así como la constitución de flujos transmigratorios de compatriotas que transitan entre diversos países y que son aún más difíciles de registrar. Las dificultades para determinar con exactitud el número de personas que emigran y en dónde se radican obstaculizan una mejor comprensión del fenómeno migratorio y complican también la medición de sus efectos; esto se debe a las deficiencias y limitaciones de los registros oficiales y al elevado número de personas que viajan de manera irregular.

⁶ En lo siguiente, salvo que se indique lo contrario, las cifras para el año 2005 corresponden a proyecciones oficiales.

No obstante, el PIB en términos nominales difícilmente puede describir con precisión el estado real de una economía, primero porque sus resultados se ven contaminados por la inflación y luego debido a su nivel extremo de agregación. Se obtendrán resultados más exactos al utilizar indicadores más desagregados, netos de los efectos inflacionarios. Si se examina por ejemplo la evolución de las tasas del crecimiento económico (ver cuadro 2) se podrá constatar que esta economía dolarizada, aparentemente boyante, adolece de una severa inestabilidad de crecimiento. De hecho, el elevado crecimiento de 6,6% registrado en 2004 fue precedido por un exiguo crecimiento de 2,7% en 2003, y se estima que será sucedido por un crecimiento de 3,9% en 2005; esto demuestra que el crecimiento del 2004 no refleja una tendencia sostenible. Esta inestabilidad advierte que en la economía ecuatoriana se estarían procesando cambios preocupantes, cuyo desenlace augura un diagnóstico complejo.

Cuadro 2
Ecuador: Crecimiento económico real
Tasas de crecimiento anual
1994 - 2005



2001, 2002 y 2003: Valores provisionales, semidefinitivos.

2004 y 2005: Previsión del Banco Central del Ecuador.

Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

Esta percepción es compartida cada vez más por otros analistas, incluso por algunos que fueron promotores de la dolarización y que pertenecen al círculo íntimo de los economistas autocalificados como “ortodoxos, conservadores y prudentes”. Así por ejemplo, César Robalino, en un análisis que hace sobre las exportaciones no petroleras, en Diario Expreso del 1 de febrero del 2005, expresa su preocupación porque las autoridades gubernamentales, entusiasmadas por su lectura de los resultados macroeconómicos, “no desean reconocer que algo serio acontece con la estructura real de la economía y como consecuencia de ello, las exportaciones no petroleras se han debilitado y la concentración y dependencia en los hidrocarburos se ha intensificado”⁷.

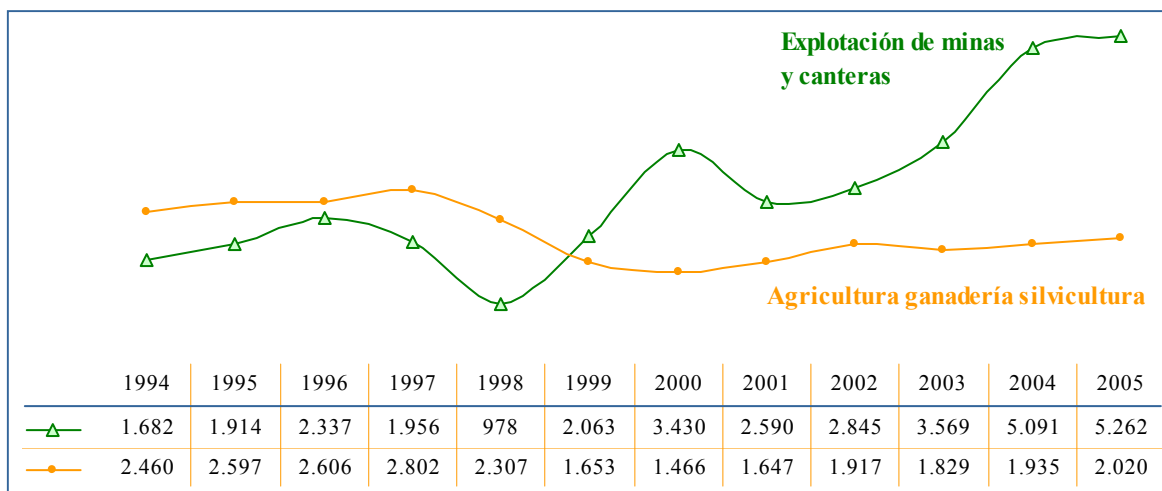
Es natural preguntarse entonces de qué estabilidad económica se habla, cuando la principal variable real de la economía padece oscilaciones tan prominentes. Esto constituye un

⁷ Hay que reconocer que los mensajes optimistas sobre la supuesta estabilización macroeconómica no son compartidos de forma acrítica por todos los sectores. Diario Expreso, el 27 de diciembre del 2004, anotaba con claridad que “la agenda macroeconómica termina con cifras engañosas” o Ricardo Dueñas, presidente ejecutivo de la revista EKOS, anotaba en el número 129 de su revista, que “nos venden una retórica de estabilidad pero llena de contrastes”.

problema si se considera que las inversiones se realizan con base en las expectativas de los agentes sobre el ritmo de la economía. Evidentemente, los agentes económicos difícilmente querrán lanzarse en una inversión sostenida si no pueden prever con confianza el dinamismo económico (social y político) dentro del cual se desenvolverá su inversión. Tan es así que 81% de los empresarios, según una encuesta de Deloitte (noviembre del 2004), señalan que el crecimiento del 2004 no permite tener una visión clara del futuro a fin de instrumentar estrategias empresariales de largo plazo; y que para 98% de ellos, la inestabilidad política afectará de manera importante la toma de decisiones de inversión. Y esta sensación de incertidumbre, como se ha reconocido a través de varios medios, se generaliza por efecto de los atropellos registrados en la Corte Suprema de Justicia, así como en los Tribunales Constitucional y Electoral.

Ahora considérese la evolución de la economía a un nivel un poco más desagregado. En el cuadro 3 se puede constatar que el principal impulsor del crecimiento económico es el sector petrolero. En efecto, de los 3.000 millones de dólares que creció el país en 2004, más de 1.500 millones provenían de la explotación de minas y canteras, cuyo principal componente es el petróleo.

Cuadro 3
Ecuador: Algunos componentes del PIB
en millones de dólares
1994 - 2005



2001, 2002 y 2003: Valores provisionales, semidefinitivos.
Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

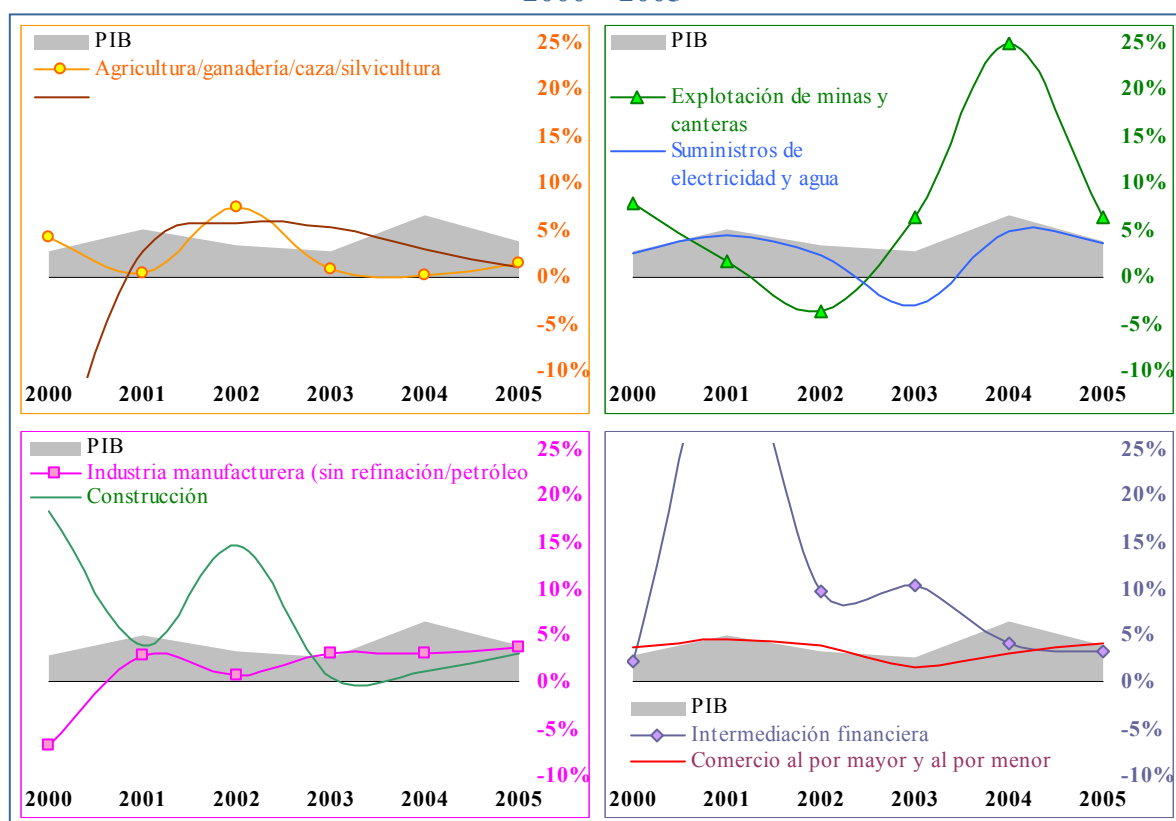
2004 y 2005: Previsión del Banco Central del Ecuador.

Aquí cabe una comparación con América Latina. La región creció 5,5% en el 2004, y lo hizo en gran medida gracias a condiciones externas favorables, básicamente debido a la recuperación económica de varios países desarrollados en un contexto de bajas tasas de interés. Ahora bien, si se incluye al sector petrolero en el crecimiento económico, Ecuador ocupa el cuarto puesto en crecimiento regional, después de Venezuela, Uruguay y Argentina (países en los que predomina el tipo de cambio flexible); un asunto que ha sido resaltado una y otra vez por el presidente Lucio Gutiérrez. Sin embargo, quitando el crecimiento petrolero -que no es fruto de la política del actual gobierno, sino del

funcionamiento de la actividad coyuntural de las empresas petroleras privadas⁸ y cuyo beneficio es mínimo para la población- el Ecuador es en realidad uno de los cuatro países que menos creció, colocándose únicamente por encima de Haití, República Dominicana (países duramente afectados por huracanes en el 2004) y El Salvador (otro país dolarizado).

Al examinar las tasas de crecimiento real por ramas de actividad se puede ver esto con mayor claridad. El crecimiento petrolero contrasta con el estancamiento agropecuario (ver cuadro 3 y cuadro 4), algo preocupante en términos económicos y sociales para cualquier país, más aún para el Ecuador, donde un importante porcentaje de la población vive en y del campo.

Cuadro 4
Ecuador: Crecimiento real del PIB por rama de actividad económica
Tasas de crecimiento anual
2000 – 2005



Año	00	01	02	03	04	05	Año	00	01	02	03	04	05
PIB	2,8	5,1	3,4	2,7	6,6	3,9	PIB	2,8	5,1	3,4	2,7	6,6	3,9
Agricultura/ganadería/caza/silvicult.	4,3	0,4	7,5	0,9	0,3	1,6	Explotación de minas y canteras	8,0	1,7	-3,5	6,5	25	6,5
Pesca	-22	2,8	5,7	5,4	3,0	1,1	Suministros de electricidad y agua	2,6	4,6	2,4	-3,0	5,0	3,6
Industria manufacturera (sin petró.)	-6,8	2,9	0,7	3,1	3,0	3,7	Comercio al por mayor/por menor	3,8	4,7	4,0	1,7	3,2	4,1
Construcción	18,3	4,0	14,7	0,5	1,2	3,2	Intermediación financiera	2,2	37,6	9,7	10,5	4,1	3,3

2001, 2002 y 2003: Valores provisionales, semidefinitivos.

2004 y 2005: Previsión del Banco Central del Ecuador.

Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

⁸ La actividad petrolera estatal, en cambio, no sale del estancamiento. Sus inversiones se han derrumbado y su funcionamiento no mejora. Por ello es difícil esperar que se cumplan las expectativas de inversión previstas para el 2005. Procedimiento que, por lo demás, ha sido utilizado por quienes alientan la privatización de dicha empresa y la entrega de sus mayores campos en plena extracción.

Siguiendo con el análisis, el PIB es el resultado de la agregación de la producción de las diferentes ramas, así que la tasa de crecimiento del PIB vendría a ser una suerte de promedio ponderado de las tasas de crecimiento de las distintas ramas, en donde la ponderación vendría dada por el peso de cada rama en el PIB total. Si el crecimiento en una determinada rama se encuentra por encima del crecimiento del PIB, se concluirá que dicha rama habría jalado dicho crecimiento hacia arriba, mientras que toda rama cuyo crecimiento se encuentre por debajo de el del PIB habrá presionado el crecimiento hacia abajo.

En el cuadro 4 se puede ver que la única rama que presionó el crecimiento hacia arriba, y que por lo tanto fue la causante directa del importante crecimiento de 6,6% registrado en 2004, fue justamente la explotación de minas y canteras (concretamente la actividad de las empresas petroleras privadas vinculadas al OCP), cuyo crecimiento real fue de 25%. En cambio, ramas como la industria y el comercio, crecieron apenas a un 3%, mientras el sector agropecuario se encuentra en una virtual recesión, con un “crecimiento” en 2004 de 0,3%.

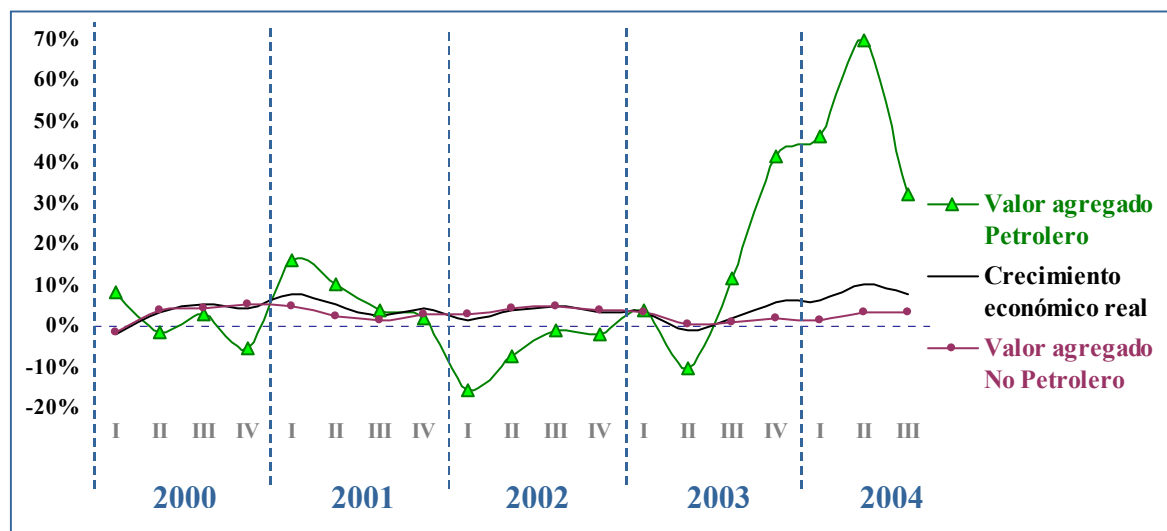
En estas circunstancias, con razón, desde los sectores vinculados a las grandes cámaras de la producción, se percibe que (exceptuando al sector petrolero), “el resto de sectores productivos se encuentran paralizados y en riesgo de entrar en franca recesión”.⁹ Una percepción que es compartida por sectores industriales, que han visto como se han contraído las ventas y se han reducido las utilidades¹⁰. A todo esto, bien vale recordar que el crecimiento económico (aún si fuera generalizado) no es un fin en sí mismo, sino un medio: de qué podría servir el crecimiento económico si persisten la pobreza, el desempleo y la inequidad.

Ya que el único sector que notoriamente se separa del resto es el petrolero, conviene realizar una división entre producción petrolera y no petrolera. Como se aprecia en el cuadro 5, el crecimiento del PIB por lo general se aproxima bastante al crecimiento de la economía no petrolera, que es la de mayor importancia en el país, pues es la que genera el grueso del empleo. A esto debe añadirse que si bien el Ecuador es dependiente del petróleo, no es una economía petrolera. Ahora recuérdese, según se dijo, que el crecimiento del PIB real constituye un promedio ponderado del crecimiento de los distintos componentes de la economía, en este caso, economía petrolera y no petrolera. El uso de indicadores promedio en la economía suele ser necesario, pero debe tenerse en mente que un indicador promedio es menos apto para describir la realidad cuanto más heterogénea es ésta.

La cercanía que se evidencia en los distintos periodos entre el crecimiento del PIB y de la economía no petrolera indica que por lo general el crecimiento del PIB real constituye un indicador adecuado para describir las tendencias del conjunto de la economía ecuatoriana, que es, en esencia, no petrolera. No obstante, en 2004, debido al crecimiento del sector petrolero, el crecimiento del PIB se separa considerablemente de la economía no petrolera, y por lo tanto deja de ser un indicador eficaz para describir la tendencia de la economía (ver cuadro 5).

⁹ Ver “Monitor de la opinión nacional - La dictadura de la mediocridad”, Año VIII, diciembre de 2004. El propietario de la empresa que publica este informe es el presidente de la Cámara de Comercio de Quito y presidente de la Federación de Cámaras del Ecuador.
¹⁰ Diario Expreso, Guayaquil, miércoles, 19 de enero del 2005.

Cuadro 5
Ecuador: Valor agregado bruto petrolero y no petrolero
Tasas de variación en relación
al mismo trimestre del año anterior
2000 – 2004



2001 y 2002: Valores provisionales, semidefinitivos.

2003 y 2004: Previsión del Banco Central del Ecuador.

Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

Se dirá entonces que el crecimiento del PIB constituye un indicador sesgado del comportamiento de la economía no petrolera (sesgado por el inusitado crecimiento de la producción petrolera). Se comprende entonces que hablar de que la economía creció al 6,6% constituye una apreciación incompleta de la realidad por no decir directamente equivocada, cuando sectores tan importantes como la manufactura y el comercio crecieron al 3%, y el sector agropecuario se mantiene estancado, con un crecimiento prácticamente nulo.

Pese a la evidente necesidad de distinguir entre economía petrolera y no petrolera, los defensores del modelo “ortodoxo, conservador y prudente”, son más bien partidarios de los análisis agregados que enmascaran la realidad. Así por ejemplo, el ex ministro de economía del actual gobierno, uno de los economistas “ortodoxos, conservadores y prudentes”, defensores de la dolarización, Mauricio Pozo, sostiene que “es incorrecto y absolutamente inexacto trazar una línea divisoria entre la economía petrolera y la no petrolera”¹¹, pues afirma que “los recursos que genera la producción y venta del crudo, de forma directa o indirecta, participan activamente en gran parte de la economía denominada como no petrolera”.

Al respecto lo primero que debe decirse -para que no se piense que se trata de una idea de los detractores de la dolarización- es que la división entre PIB petrolero y PIB no petrolero, la realiza el mismo Banco Central del Ecuador, ya que en economías de escaso desarrollo, con estructuras productivas poco diversificadas y con una alta dependencia de algún producto primario (en Chile el cobre, en Colombia el café, en Ecuador el petróleo), es técnicamente recomendable examinar la evolución de la economía sin la influencia del producto dominante.

¹¹ Diario HOY, Quito, viernes 10 de diciembre de 2004.

Según Pozo, los recursos que genera el petróleo participan activamente en la economía no petrolera. Esto no es así. Considérese primero que la producción petrolera tiene dos fuentes: Petroecuador y las empresas transnacionales privadas. Respecto de estas últimas, en el anterior Análisis de Coyuntura Económica se explicó que su actividad forma parte del producto **interno** bruto, mas no del producto **nacional** bruto, por cuanto es realizada por agentes extranjeros, cuyas ganancias no se incorporan a la economía ecuatoriana, sino que se transfieren fuera del país.

En cuanto a la producción de Petroecuador, sus ventas (exportación de crudo y venta de derivados) se convierten en ingresos petroleros para el fisco, entran a la cuenta única del tesoro nacional y poco después salen del país para financiar el pago de la deuda externa, o van directamente a parar a los fondos de estabilización, sin entrar al Presupuesto del Estado. Se evidencia entonces que la inyección efectiva de recursos petroleros para la economía será mínima.¹² Ahora considérese que la producción petrolera no es una producción en todo el sentido de la palabra sino, más bien, una mera extracción... Esto implica que el crecimiento de la producción petrolera consiste simplemente en la aceleración de su extracción, lo que no necesariamente se refleja, como se ha podido comprobar, en un crecimiento de la economía no petrolera.

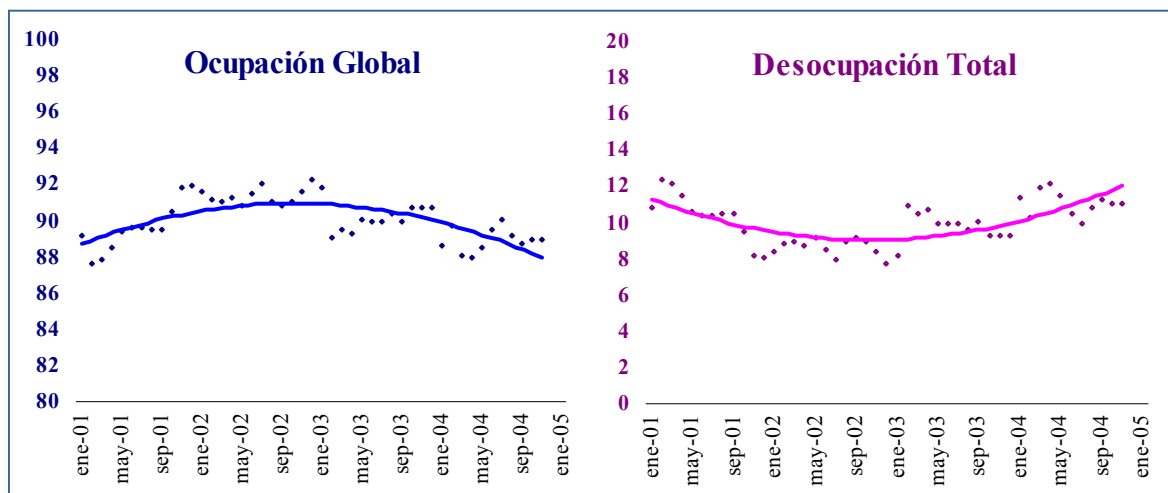
Además, ya es hora de diferenciar el crecimiento “bueno” del crecimiento “malo”. Manfred Max-Neef, un economista chileno de gran renombre, es categórico al respecto: “Si me dedico, por ejemplo, a depredar totalmente un recurso natural (el petróleo, en el caso ecuatoriano NdA), mi economía crece mientras lo hago, pero a costa de terminar más pobres. En realidad la gente no se percata de la aberración de la macroeconomía convencional que contabiliza la pérdida de patrimonio como aumento de ingreso. Detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y una historia natural. Si esas historias son positivas, bien venido sea el crecimiento, porque es preferible crecer poco pero crecer bien, que crecer mucho pero mal”.¹³

Pero supóngase que este análisis está errado. Supóngase que la economía petrolera mantiene una estrecha vinculación con la economía no petrolera; que ese asombroso crecimiento de 25% en la rama petrolera en efecto inyecta recursos al resto de actividades; y que aquel 6,6% de crecimiento en realidad representa el crecimiento conjunto de la economía ecuatoriana. Supóngase que el ex ministro de economía tiene razón. No cabrá duda entonces de que un crecimiento económico de tal magnitud y tan vinculado con la economía no petrolera, se reflejaría en una mejora visible de los indicadores de empleo, es decir reduciendo la desocupación, y desmintiendo así a aquellos economistas que en sus análisis separan el petróleo del resto de sectores y presentan injustificadamente un panorama pesimista de la economía. Pero como siempre, la realidad desnuda a la ortodoxia: el desempleo continúa siendo una lacra para el país e incluso habría recobrado una tendencia creciente en los últimos años, como se aprecia en el cuadro 6. En efecto, en los dos años de gestión del presidente Gutiérrez, la desocupación ha crecido del 8% a más del 11%.

¹² La participación del Estado en la renta petrolera ha caído en los últimos años a un valor que bordea, en el mejor de los casos, el 20%, cuando la Texaco, por declaración propia, durante las décadas del 70 y el 80 del siglo pasado, dejaba al país un 95% de la renta petrolera. Aquí se puede incluir también los crecientes problemas con reclamos planteados fuera del país por parte de compañías petroleras privadas. El caso de la OXY fue el más sonado en el 2004, un caso que incluso dio lugar a la intervención del procurador general del Estado, quien públicamente reclamó la nulidad del contrato ante la existencia de cuatro causales para ello... luego del escándalo, lamentablemente, no se ha avanzado en la resolución de este caso.

¹³ Ver la carta abierta de Max-Neef al ministro de Economía de Chile, 4 de diciembre del 2001.

Cuadro 6
Ecuador: Evolución y tendencia de la ocupación global y el desempleo total
en porcentajes de la PEA
2001 - 2004



* la ocupación global incluye ocupación adecuada y subocupación total.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Pasando a otro punto, en el cuadro 7 se puede apreciar el crecimiento económico de los distintos componentes del gasto. En primer lugar llama la atención el renovado crecimiento de las importaciones, que pese a la relativa estabilidad alcanzada en el 2003 (año en que crecieron en 0,8%), en 2004 se incrementaron a una tasa real de 8,4%, casi 2 puntos por encima del crecimiento del PIB. Nótese que la inversión y el consumo del gobierno crecieron a tasas relativamente bajas de 2% y 3,5%, respectivamente.

Cuadro 7
Ecuador: oferta y demanda agregadas
Tasas de crecimiento real
2000 - 2005

Indicador / Período	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB	2,8	5,1	3,4	2,7	6,6	3,9
Importaciones	15,8	17,2	17,2	0,8	8,4	4
TOTAL OFERTA	5,6	8	7	2,1	7,1	3,9
Consumo final hogares	3,8	5,4	4,8	2,7	4,6	2,8
Consumo final Gobierno General	4,7	0,5	3,2	1,1	2	0,4
Inversión	12,1	12,1	17,6	-1,6	3,5	3,6
Exportaciones (FOB)	-1	-1,3	0,9	3,2	15,1	5
TOTAL UTILIZACIÓN	5,6	8	7	2,1	7,1	3,9

2001, 2002 y 2003: Valores provisionales, semidefinitivos.
Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

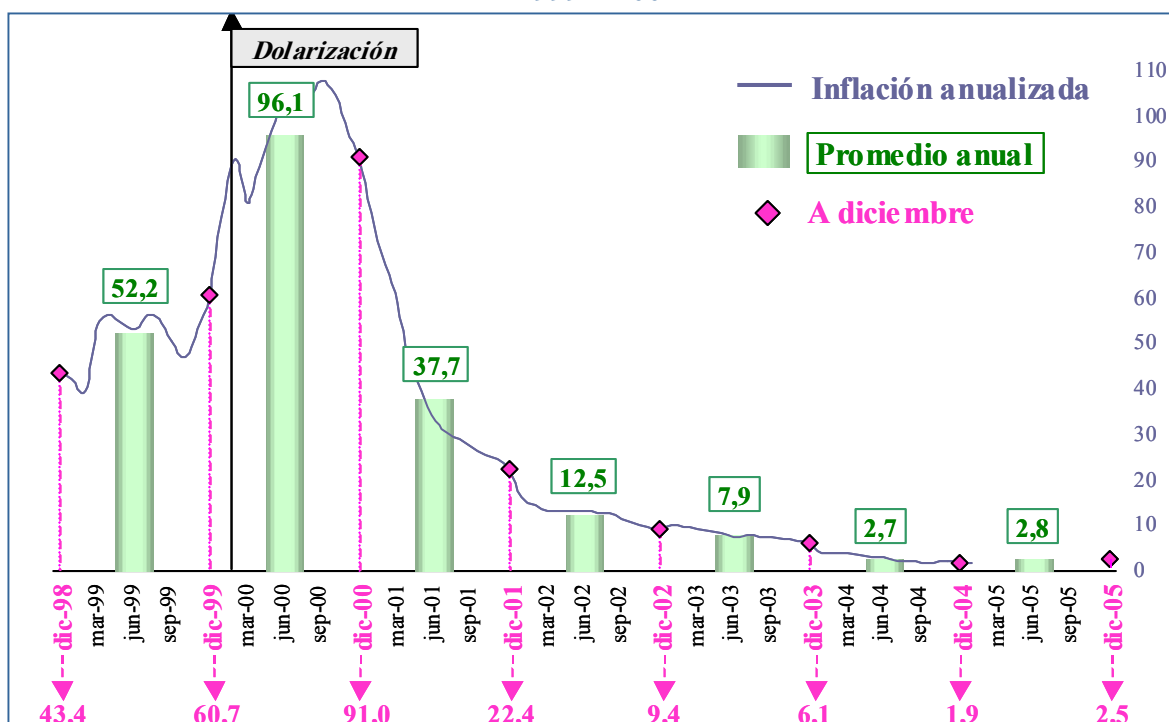
2004 y 2005: Previsión del Banco Central del Ecuador.

En cambio, los componentes que impulsaron el crecimiento económico fueron las exportaciones, que registraron una tasa de 15,1%, como se dijo, gracias al petróleo; pero también el consumo de hogares, que creció al 4,6%, incremento que sin duda obedece al influjo de las remesas de los y las emigrantes. Resulta asimismo interesante destacar, como un indicador más del progresivo deterioro económico, que la inversión, que luego de la crisis y hasta el 2002 venía creciendo en tasas superiores al 12%, en los 2 años de gobierno del presidente Gutiérrez ha dejado mucho que desear, pues en 2003 cayó en -1,6% y en 2004 se incrementó en 3,5%

3. Evolución de los precios y de la canasta básica

La propaganda de la estabilidad macroeconómica se fundamenta en buena parte en los resultados inflacionarios. Luego de 5 años, por fin se puede decir que la inflación converge a niveles internacionales. Por supuesto, este proceso fue mucho más lento y costoso de lo que auguraban los partidarios de la dolarización. La inflación de enero a diciembre pasó de 91% en 2000 a 9,4% en 2002, y cayó hasta 1,95% en diciembre del 2004¹⁴ (ver cuadro 8). En ese lapso se acumularon más de 130 puntos porcentuales de inflación en Ecuador versus 15 puntos en los EEUU... Sin embargo, debe señalarse que la inflación a diciembre es aquella con la que termina el año, y no corresponde por lo tanto a la inflación que predomina a lo largo del año. Para medir esta última, el indicador a usar es la inflación promedio anual, que naturalmente presenta cifras más elevadas.

Cuadro 8
Ecuador: Evolución de la inflación
1999 – 2004



* Las cifras del 2005 corresponden a proyecciones oficiales.

Fuente: Banco Central del Ecuador

¹⁴ Para el 2005, el gobierno espera una inflación de 2,5% al final del año, y una inflación promedio de 2,8%.

Anteriormente se pudo apreciar que la extrema agregación de un indicador económico oculta diferencias importantes en su composición. La inflación, por supuesto, no es una excepción. Recuérdese que la inflación se calcula en base a una canasta de bienes. Los precios de los bienes de esta canasta determinan el índice de precios al consumidor, que no es más que un promedio ponderado de los precios de los bienes, ponderado de acuerdo al peso de cada bien dentro de la canasta. La variación del conjunto de precios determina la inflación. Ahora bien, los bienes que integran la canasta pueden ser clasificados de distintas formas, según el objetivo del análisis. Una de las clasificaciones más útiles es la que separa transables y no transables.

Los bienes transables son aquellos susceptibles de ser comercializados internacionalmente, es decir, reúnen aquella parte de la producción nacional que compite con productos extranjeros ya sea en el exterior o dentro del territorio nacional. En cambio, los bienes no transables son aquellos que, por sus características intrínsecas no pueden ni exportarse ni importarse, sino que se producen y consumen en cada país. Por lo general, bienes primarios e industrializados son ejemplos de productos transables, mientras que los servicios generales, servicios básicos y la defensa nacional, suelen ser ejemplos de producción no transable.

Evidentemente, es factible exportar o importar frutas, enlatados o petróleo, pero no será posible exportar ni importar un corte de cabello, una revisión médica, un servicio de taxi, ni tampoco se podrá exportar servicios gubernamentales como defensa nacional, por razones evidentes. En el cuadro 9 se presenta los distintos grupos de bienes que conforman la canasta básica (junto con su respectiva inflación) divididos en transables y no transables en el año 2004.

Cuadro 9
Ecuador: Inflación anual por grupos de bienes
al final del período
2004

TIPO DE BIENES	peso en la canasta	GRUPO	INFLACIÓN
			variación anual
TRANSABLES	11%	Vestido y calzado	-8,71
	5%	Bienes y servicios misceláneos	-8,40
	4%	Esparcimiento y cultura	-7,49
	7%	Muebles, equipamiento, mantenimiento de la vivienda	-1,64
	32%	Alimentos bebidas y tabaco	1,70
NO TRANSABLES	3%	Salud	-0,11
	10%	Transporte	0,75
	12%	Hoteles, cafeterías y restaurantes	2,96
	12%	Alquiler, agua, electricidad, gas y otros combustibles	6,15
	5%	Educación	12,78
TOTAL	100%	GENERAL	1,95

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En primer lugar, se debe notar que la canasta básica está compuesta por aproximadamente 60% de bienes transables y 40% de no transables. Esto da una idea de la importancia de la producción de no transables, pues aunque su peso en la canasta básica es inferior al de los transables, no deja de ser relevante. También, se puede ver que la presión hacia la baja de la inflación vino dada sobre todo del lado de los transables, pues casi todos presentaron niveles considerables de deflación en el 2004.

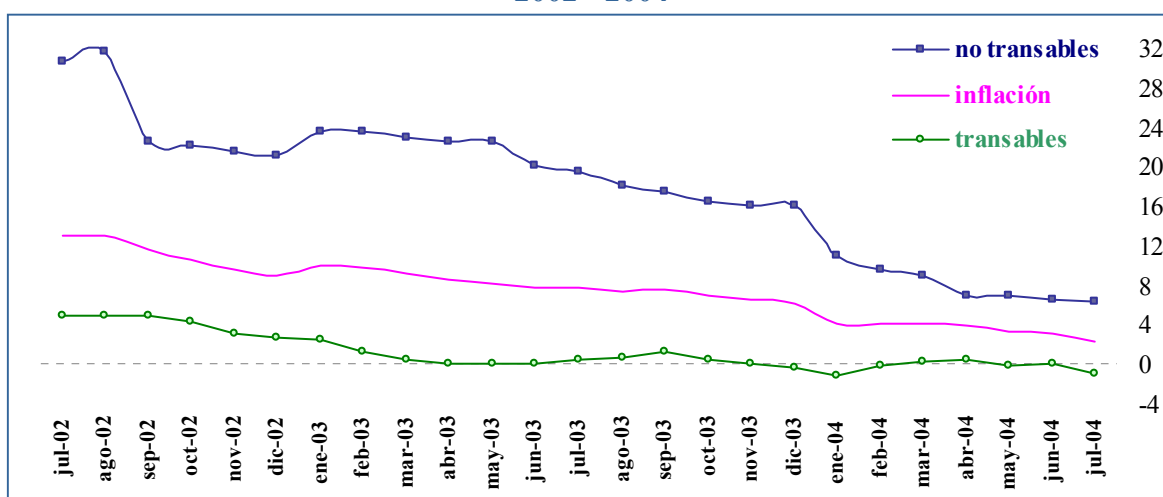
En efecto, en los subgrupos de vestido y calzado, bienes y servicios misceláneos, y esparcimiento y cultura, la caída de precios durante el año fue de alrededor de -8%. El único subgrupo que no presentó deflación dentro de los transables fue el de alimentos, bebidas y tabaco, que corresponde al 32% de la canasta y que tuvo una inflación de 1,7%.

Sin embargo, ya que la inflación anual fue ligeramente superior (1,95%), se puede afirmar que también el subgrupo de alimentos, bebidas y tabaco contribuyó a reducir la inflación.

En cambio, en la producción de no transables la tendencia de precios fue opuesta. Un solo subgrupo registró una ligera deflación: salud (-0,1%), que apenas representa el 3% de la canasta básica. Mientras tanto, educación tuvo una inflación superior al 12%; el subgrupo de servicios básicos (alquiler, agua, electricidad, gas y otros combustibles), una inflación de más de 6%, y hoteles, cafeterías y restaurantes, de casi 3%.

Al respecto de este análisis se puede concluir, como primer punto, que hablar de una inflación de 1,95% es algo relativo. Es un hecho que la inflación ha bajado, sin embargo se puede ver que existen tendencias deflacionarias en ciertos grupos de bienes (principalmente en los transables) y presiones inflacionarias en otros grupos de bienes (sobre todo en los no transables). Por supuesto, como pudo verse en los anteriores Análisis de Coyuntura Económica, esta diferencia en la inflación de transables y no transables no fue una característica del año 2004, sino que ha estado presente en los últimos años. En efecto, se observa en el cuadro 10 que la inflación de transables alcanzó niveles cercanos a cero al menos desde febrero del 2003, mientras que la inflación de los no transables, aunque también se ha reducido, recién pasa a ser menor a 10% en febrero del 2004.

Cuadro 10
Ecuador: Inflación anualizada de transables y no transables
2002 - 2004



Fuente: Banco Central del Ecuador

Se puede constatar que la inflación acumulada de transables en 2004 fue de -0,7%, mientras la inflación acumulada de no transables alcanzó 2,8%. En otras palabras, esto indicaría que las presiones inflacionarias vinieron de la producción nacional, y las presiones deflacionarias, sobre todo de los bienes importados. Más adelante se expondrá la importancia de este resultado, cuando se aborde los temas de competitividad y dolarización. A continuación se retomará el análisis de inflación.

Al examinar la inflación en diciembre, se observó una ligera caída de precios de -0,06%.¹⁵ Examinando esta cifra geográficamente (ver cuadro 11), se puede ver que mientras la región Costa presentó un decrecimiento de -0,29% en el nivel de precios; la Sierra registró una inflación de 0,19 %.

De las ciudades investigadas, las siguientes registraron una ligera reducción de precios: Guayaquil, Machala, Quevedo, Ambato, Esmeraldas y Portoviejo; en el resto de ciudades la inflación fue positiva.

Para el caso de Guayaquil la reducción de precios bien podría deberse a factores como la normalización en el precio del gas (recuérdese la especulación que se produjo en el mes anterior), igualmente se redujo el precio del servicio del agua potable a inicios de diciembre. Adicionalmente a estos hechos se redujeron los precios de algunos productos agrícolas de temporada (como el limón y la piña).

Cuadro 11
Ecuador: Inflación por ciudades al final del período
2004

NACIONAL		-0.06%	
Costa	-0.29	Sierra	0.19
Guayaquil	-0.49	Ambato	-0.07
Machala	-0.11	Riobamba	0.06
Quevedo	-0.07	Cuenca	0.11
Esmeraldas	-0.06	Quito	0.11
Portoviejo	-0.01	Loja	0.42
Manta	0.03	Latacunga	1.25

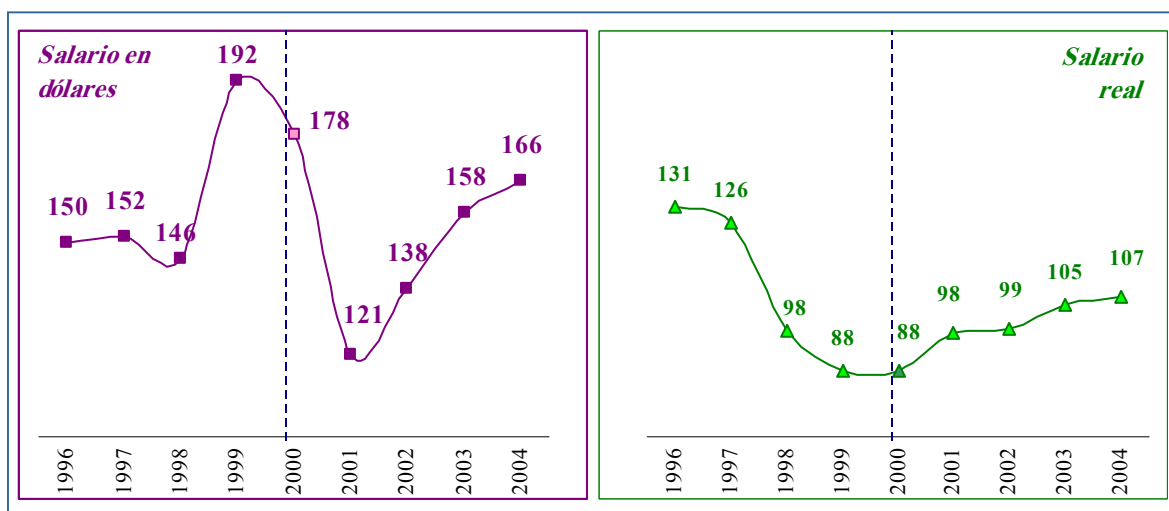
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En cuanto al salario nominal (medido en dólares), después de la fuerte caída registrada por lo efectos de la macrodevaluación que lo ubicó en 121 dólares en el año 2001, éste ha mostrado una progresiva recuperación. Pasando de 138 dólares en el 2002 a 158 dólares en 2003, y llegando a 166 dólares en el 2004.

¹⁵ A partir de enero del 2005 se cambia la canasta para la medición de la inflación. El INEC ha incluido otros 115 productos de consumo y se dieron de baja algunos productos de los 197 items anteriores, por ejemplo, se excluye ahora el consumo de habas, pero se incluye la tenencia de teléfonos celulares... En total quedan 299 productos. Hay el deseo de tener una canasta de productos más ajustada a la nueva realidad de la economía dolarizada. Igualmente se reducen las ciudades de referencia: Latacunga, Riobamba, Portoviejo y Quevedo salen. La nueva muestra incluirá los estratos sociales bajo, medio y alto, hasta el 2004 se medía la inflación para los sectores de población pobre y de clase media.

Si al salario medido en dólares se le descuenta la inflación, se obtiene el salario real. Como puede verse, luego de la crisis, este último registra un lento incremento gradual. Algunos pueden encontrar aquí un argumento a favor de la dolarización, pero se debe ser cuidadoso al respecto. No es extraño que luego de una fuerte crisis se presente una recuperación. Lo extraño es que ésta se dé de un modo tan lento, pues a pesar de que en los años de dolarización el salario real ha subido año tras año, hasta ubicarse en 107 puntos, aún no se ha alcanzado los niveles previos a la crisis, que sobrepasaban los 125 (ver cuadro 12).

Cuadro 12
Ecuador: Evolución del Salario nominal y del Salario real
1996 – 2004



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario (varios números) y Cuentas Nacionales del Ecuador No 17, Información estadística mensual (varios números).

Es interesante destacar que dicho incremento del salario real en dolarización, se estaría produciendo en buena parte por la tendencia a la baja en los precios de los productos transables, lo que ha permitido elevar el poder adquisitivo del ingreso (en términos de bienes transables). Este es el beneficio directo que el consumidor recibe de las importaciones más baratas.

Dicho incremento del poder adquisitivo tendría que haberse reflejado en un incremento de la cobertura de la canasta básica. Sin embargo, en estos 5 años de dolarización, la cobertura de la canasta ha permanecido estancada, manteniéndose alrededor de 65%. Esto significa que con su ingreso total, una familia promedio¹⁶, sólo alcanza a comprar 65% de los productos básicos que necesita.

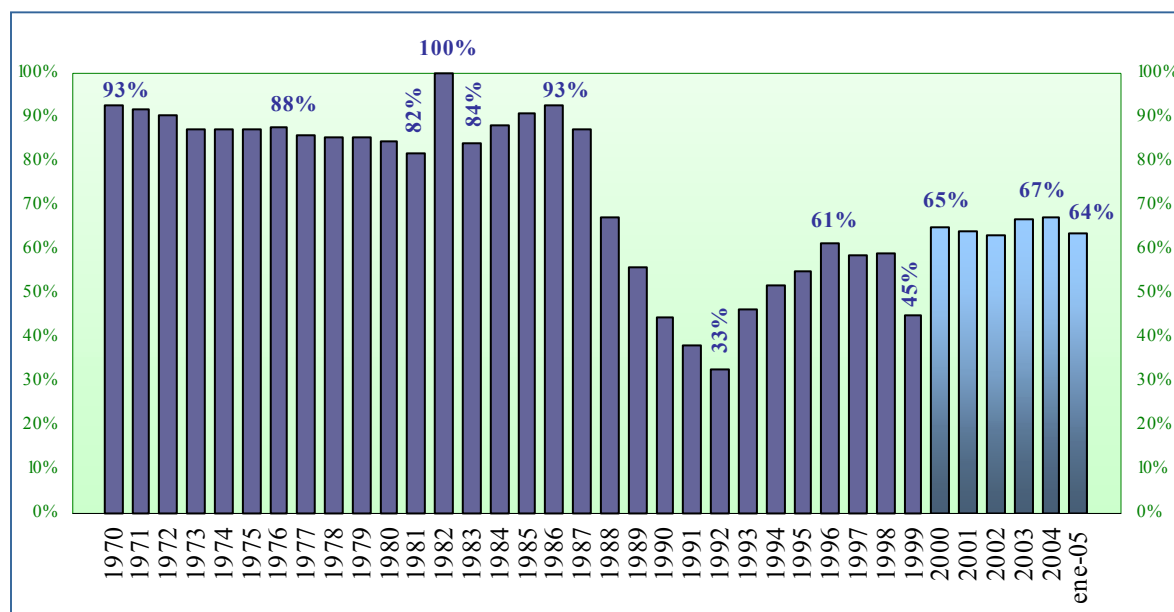
Si se analiza la evolución de la cobertura de la canasta básica en las tres últimas décadas, se observa un desplome a inicios de los noventa (ver cuadro 13), del cual hasta ahora el país no ha logrado recuperarse.

Así por ejemplo, según cifras del INEC, en noviembre de 1982 el ingreso familiar era de 11.829 sucres (473,15 dólares al tipo de cambio de entonces), con lo que a una familia promedio le alcanzaba para cubrir en su totalidad la canasta y además le sobraban 55,8 dólares.

¹⁶ El INEC considera una familia tipo de 4,2 miembros, con 1,6 perceptores de salario básico.

Asimismo, en agosto de 1986 se cubría el 98% de la canasta. Al final de los ochenta e inicios de los noventa la cobertura baja alarmantemente, ubicándose al año 1992 en apenas 33%. Luego se experimenta una recuperación; la cobertura llega al 60% de la canasta entre 1996 y 1998. Sin embargo, vuelve a caer en la crisis de 1999, esta vez hasta el 45%. Por efecto de la recuperación de los salarios, la cobertura sube en el año 2000, pero se estanca en torno al 65% durante todo el periodo de dolarización.

Cuadro 13
Ecuador: Cobertura del salario familiar
a diciembre de cada año
1970 – 2004



* La cobertura del salario familiar es igual a la diferencia entre el salario familiar y el costo de la canasta básica.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario (varios números) y Cuentas Nacionales del Ecuador No 17, Información estadística mensual (varios números).

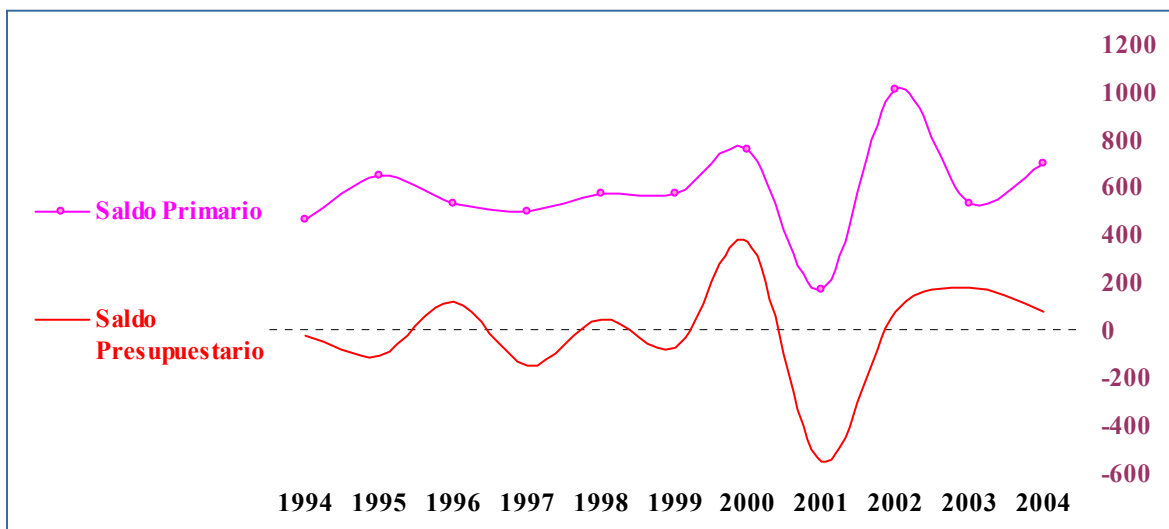
4. Los requerimientos del sector fiscal

El discurso oficial sobre el sector fiscal resulta, hasta cierto punto, contradictorio. Por un lado, se habla de buen manejo fiscal, pero por otro lado se insiste en la existencia de déficit. La contradicción, sin embargo, es tan sólo aparente; lo que en realidad se está diciendo es que la austeridad lograda ha sido positiva, pero aún no es suficiente, y se requiere de más austeridad. Pero la idea de déficit es solamente una falacia, pues el sector público no financiero¹⁷ habría llegado a obtener los superávits más altos de la región (en buena parte gracias a los excedentes del IESS).

Del mismo modo, el Gobierno Central ha registrado considerables superávits primarios y presupuestarios durante 3 años consecutivos como se puede ver en el cuadro 14. Estos superávits serían aún más altos si se incluyera las cifras de los ingresos del FEIREP que, sin razón alguna, se extraen del presupuesto, justamente para dar la impresión de problemas de déficit y justificar mayor austeridad.

¹⁷ Que incluye Gobierno Central, entidades autónomas -entre ellas el IESS- y gobiernos seccionales.

Cuadro 14
Ecuador: Evolución del Déficit o Superávit: Presupuestario y Primario
del Gobierno Central en millones de dólares
1994 – 2004



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Tesorería de la Nación

No obstante, partiendo del concepto mismo de superávit, que significa exceso de ingresos sobre gastos, se entendería que en estos tres últimos años el gobierno ha recibido más dinero del que necesitaba gastar. Lo que equivaldría a decir que los ingresos del país han sido más que suficientes para atender a todos los sectores. Por supuesto, esa no es la realidad. Aunque, efectivamente, el Estado ha recibido mayores ingresos de los esperados (como consecuencia del alto precio del petróleo), los superávits de ninguna manera son reflejo del cumplimiento del gobierno con todos los sectores. Muy por el contrario, estos resultados son consecuencia del manejo del gobierno para mantener la austeridad fiscal.

Walter Spurrier, en Análisis Semanal, afirma que “en lo que va del milenio, los déficits presupuestarios han sido modestos, pero crecientes, ya que los gastos corrientes no financieros continúan creciendo más que la economía”¹⁸. Empero, los superávits primarios han alcanzado niveles elevados, incluso superiores a los registrados en otros países de la región. Así, el año 2004 cerró con un superávit primario de más del 2% del PIB -unos 700 millones de dólares-, cifra que emociona a los defensores del manejo económico “ortodoxo, conservador y prudente”, y que revela el sacrificio a que es sometida la población ecuatoriana para sostener el servicio de la deuda externa¹⁹. Al separar gran parte de los ingresos petroleros del resto de la economía se logra que dichos ingresos vayan al sostenimiento del mencionado servicio, manteniendo elevadísima la cotización de los Bonos Global, para beneficio de los acreedores internacionales y nacionales.

Para conseguir estos resultados, las autoridades no han dudado en crear y reformar leyes - además de cambiar metodologías de cálculo- para limitar el gasto, convertir ciertas asignaciones en rígidas y para reducir artificialmente los ingresos del presupuesto desviando los excedentes del precio del petróleo hacia fondos de estabilización, entre otros.

¹⁸ Las entidades no incluidas en el Presupuesto -IESS, PETROECUADOR, universidades y gobiernos seccionales- aportan con un excedente de 1.200 millones dólares, producto de gastos de 2.100 millones que son inferiores a sus egresos por 3.300 millones.

¹⁹ A contrapelo de las declaraciones, este elevado superávit fiscal primario sí representa un “paquetazo fiscal” enorme, agravado por las restricciones reales a las que se somete al rubro de inversiones sociales en el Presupuesto.

Así por ejemplo, aprovechando las debilidades jurídicas existentes, el gobierno presupuesta los ingresos petroleros fijando un precio estimado del barril de crudo a un valor muy por debajo de lo que sería una expectativa objetiva de la realidad. Esto se vio claramente en el 2004, cuando el precio del barril de petróleo fue fijado en 18 dólares, cuando se esperaba que el precio real fuera mucho mayor, lo que se confirmó a finales de año, cuando se comprobó que el barril de crudo se cotizó a 30,50 dólares por barril.²⁰ Este sobreprecio, como se explicó en anteriores Análisis de Coyuntura, se desvía del presupuesto y pasa a financiar el Fondo de Estabilización Petrolera, y de éste, el 45% va al Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP). De los recursos de éste, por ley, el 70% va a la recompra de deuda pública, 20% para estabilización y apenas el 10% para inversión social.

Consecuentemente, en el 2004 la cuenta de ingresos del fondo de ahorro petrolero superó con creces las expectativas y el FEIREP cerró con un excedente del 55%. En efecto, en lugar de los 292 millones de dólares presupuestados, se recaudaron 638 millones (alrededor de 2% del PIB). Existen dos razones que explican este importante incremento.

La primera, que ya fue explicada, la fijación de un precio estimado ridículamente bajo en medio de un mercado con elevados precios del petróleo. La segunda razón, por otro lado, se origina en lo siguiente: la ley estipula que el FEIREP se financie con ingresos provenientes del petróleo de participación del Estado que sea transportado por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), pero que no se derive de la menor utilización del oleoducto estatal SOTE de crudos livianos. Sin embargo, ante la prohibición del Congreso Nacional de que el crudo liviano se transporte por el OCP y la orden de que vaya por el Sote, el gobierno autorizó que el FEIREP se alimentara también del crudo pesado de participación estatal (que constituye el grueso del petróleo que se extrae) sin importar por cuál de los oleoductos se transporte. Por si esto fuera poco, como se vio en Análisis de Coyuntura anteriores, el 24 de diciembre de 2003, el gobierno, a través del ministro de economía, Mauricio Pozo, promulgó un decreto redefiniendo la calidad del crudo pesado, de 18 grados API a 23 grados. Eso quiere decir que si antes, el FEIREP se alimentaba de los ingresos provenientes del crudo de hasta 18 grados transportado por el OCP, ahora el FEIREP se alimenta con los ingresos provenientes del crudo de hasta 23 grados sin importar por donde se transporte. Estas medidas dieron lugar a dos demandas de inconstitucionalidad que actualmente descansan en el Tribunal Constitucional.

En este punto cabe destacar una situación aberrante. El diferencial de calidad del crudo Oriente (nombre dado al crudo ecuatoriano) ha aumentado de manera preocupante. A más de todos los factores que inciden en la fijación del precio del crudo, en el caso ecuatoriano se recibe un castigo por calidad, pues se utiliza como crudo marcador al WTI (West Texas Intermediate), que tiene 37° API y 0,7% de azufre; éste es un crudo dulce y ligero; no así el crudo Oriente, pues resulta agrio y más pesado. La mezcla actual de crudo Oriente es de 24,1° API, con un contenido de azufre de 1,4%; este es el resultado de mezclar el crudo de Petroecuador con el de las compañías privadas que es de inferior calidad al petróleo estatal (No se ha logrado aún que por el SOTE sólo se transporte crudo liviano, para acabar con esta nociva mezcla). En definitiva, como el WTI produce una mayor cantidad de derivados livianos que el crudo ecuatoriano, el Oriente es castigado en su precio.

²⁰ En el 2003 el precio del crudo fue 25,70 dólares por barril y en el 2005 se estima llegue a 32,60 dólares por barril.

Como consecuencia de esta diferencia se ha establecido una fórmula para castigar al crudo Oriente. En el 2004 este diferencial evolucionó de la siguiente manera: enero 3,98 dólares por barril, en marzo 7,44 dólares, en junio 4,98 dólares, en agosto 8,96 dólares, en octubre 13,95 dólares, en diciembre 16,85 dólares, así al iniciar el 2005, en enero alcanzó los 18,11 dólares y en febrero 15,72 dólares. Estos niveles desmedidos²¹ superan largamente al descuento máximo por barril alcanzado en años anteriores. Según estudios realizados en la estatal petrolera, el diferencial máximo debería fluctuar entre los 7 y los 8 dólares por barril; en el primer caso, si se calcula la diferencia a través de una serie de factores que incluyen la calidad, el transporte, el costo financiero, la prima de riesgo y la utilidad razonable; en el segundo, a partir de los rendimientos de refinación del crudo Oriente (*net back*). La pérdida estimada para el Estado sólo en enero del 2005 es de por lo menos 45 millones de dólares, si se calcula una exportación de 150 mil barriles diarios.

Este incremento del diferencial de más de 14 dólares no tiene una explicación clara, al menos desde la racionalidad del mercado petrolero. De acuerdo a ciertos entendidos en la materia, las razones podrían buscarse en el ámbito de la corrupción política²². Pero eso sí, el impacto negativo para el Estado ecuatoriano es indudable, con el consiguiente beneficio para los compradores del crudo Oriente, en su gran mayoría intermediarios. Con este elevado diferencial se diluye la ventaja que podría obtener el país con los altos precios del crudo, se habla incluso de que pronto se podría caer en un nivel de precio inferior al presupuestado para los ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado, que se estableció este año en 25 dólares por barril. En suma, para usar las palabras del economista César Robalino, conocido banquero y miembro del Foro Petrolero, “algo extraño pasa en la política de comercialización externa del país”.²³

Con respecto a los gastos, en la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, entre otras cosas, se estableció que el gasto fiscal real no puede incrementarse sobre el 3,5% anual más el deflactor del PIB. De esta manera, sin importar los ingresos extras que pudiera obtener el Estado, la ley establece que no se puede aumentar el gasto público. Nótese que esto le pone un freno automático a la inversión social.

Todos estos ajustes han sido realizados en aras de la austeridad fiscal, bajo vigilancia estricta del FMI. Cabe recordar que las acciones de los dos últimos ministros de economía se han encaminado a mantener esta (y no otra) “racionalidad” fiscal. Y es que de acuerdo al discurso oficial, el nuevo manejo del presupuesto del Estado está encaminado a evitar el despilfarro, presentando una administración responsable y transparente del fisco.

El principio detrás de los fondos de estabilización es coherente: ahorrar en época de vacas gordas para tener qué comer en época de vacas flacas. Sin embargo, al analizar los resultados se tiene una realidad alejada de los objetivos iniciales. Ya que lo que se ha conseguido es tener un presupuesto rígido e ineficiente. Las deseadas “responsabilidad” y “transparencia” no se han hecho presentes, y por el contrario, al respecto el gobierno ha recibido varias críticas. De igual manera, es cuestionable la distribución de los recursos del

²¹ Mientras, por un lado el crudo Oriente sufre por efecto de los descuentos, lo que implica menores ingresos netos para el fisco, por otro, los precios de los derivados que importa el país han subido desmesuradamente. Esto hace que resulte cada vez más oneroso abastecer el mercado interno de derivados -se estima que en el 2004 se destinaron cerca de mil millones de dólares para este fin-, con el consiguiente impacto negativo en las cuentas externas.

²² Véase la investigación de Blanco y Negro, Diario Hoy, Quito, 15 de enero del 2005.

²³ Diario Expreso, Guayaquil, martes 25 de enero del 2005.

FEIREP destinados en su mayoría a la recompra de la deuda. Para el economista Gustavo Arteta, editor de la revista CORDES, el dinero del FEIREP “se lo está gastando sin piedad”. Para Arteta “normalmente fijar el precio del crudo podría considerarse como ‘responsable’, pero no lo es si éste precio es simplemente un artificio para crear recursos extra-presupuestarios que superarán los 220 millones de dólares y cuyo uso no tendrá la ‘transparencia’ debida”²⁴. Ante esto ¿cómo se puede pensar que el manejo es transparente y responsable? Nuevamente, por privilegiar a los acreedores se estaría dejando totalmente de lado la inversión social. Entonces ¿cómo se puede defender el manejo fiscal y aún más el desvío de ingresos públicos hacia el FEIREP, si en la práctica su funcionamiento sigue la lógica de ‘ahorrar en época de vacas gordas para poder mantener el servicio de la deuda externa en época de vacas flacas’? El argumento del gobierno es que se debe reducir el peso de la deuda en la economía para favorecer el desarrollo a largo plazo, sin embargo, el procedimiento utilizado es aberrante, pues en lugar de usar los recursos del país para hacer crecer el PIB, beneficiando directamente a la economía, el gobierno trata de recomprar deuda, beneficiando de antemano a los acreedores (dados los elevados precios de los papeles de deuda del Ecuador).

En suma, si en los análisis no es “incorrecto y absolutamente inexacto trazar una línea divisoria entre la economía petrolera y la no petrolera” -como afirma Mauricio Pozo- en la práctica, separar los ingresos petroleros de la economía y concretamente de las enormes demandas insatisfechas dentro del país para atender en demasía los requerimientos de los acreedores internacionales resulta no simplemente inconveniente, sino éticamente cuestionable.

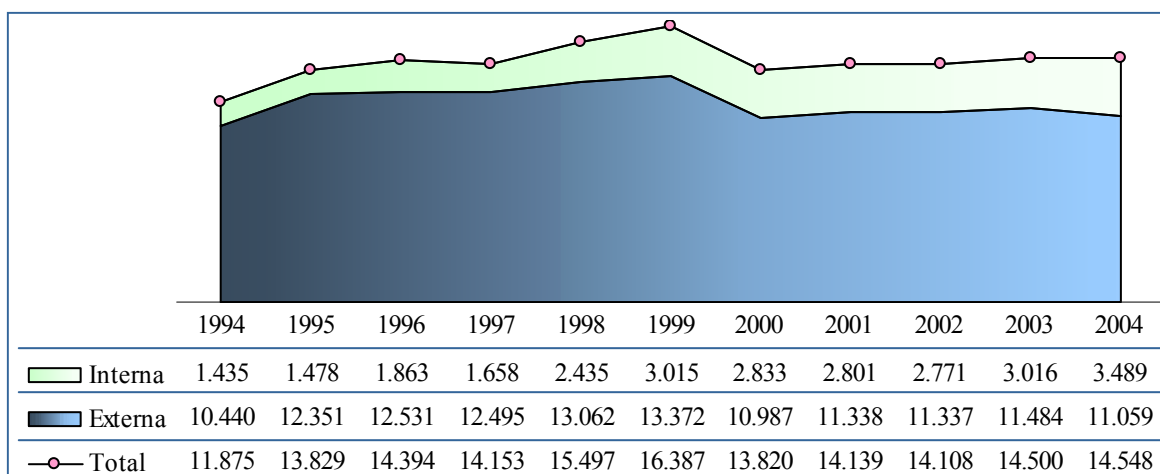
Hay que reconocer que hasta ahora el grueso de los recursos ahorrados en el FEIREP no se ha empleado en recomprar los papeles de la deuda externa, concretamente los Bonos Global. Se ha priorizado la compra de deuda interna, un 80% en manos de entes estatales, como la CFN y el IESS; y el 20% en manos de la banca privada. Esto no significa que se haya atendido preferentemente a las demandas nacionales. Muy por el contrario. Los papeles comprados al IESS han servido para que este ente disponga de nuevos recursos (además de sus excedentes) para que compre más papeles del Estado. Y con todos estos recursos, que han incrementado la deuda interna, el gobierno ha pagado deuda externa²⁵... Esto se puede ver reflejado en los cambios en la composición de la deuda pública (cuadro 15), que describen, sólo en 2004, un incremento de la deuda interna, por más de 400 millones de dólares y una caída de la deuda externa por un monto similar.

El calificativo de exitoso que dan las autoridades al manejo fiscal contrasta aún más cuando se analiza las cifras sociales. ¿Cómo hablar de buen manejo fiscal cuando se deja de lado la inversión social? ¿Cómo puede considerarse “responsable” privilegiar el pago de la deuda externa sacrificando para esto el pago de la deuda social? ¿Cómo puede ser “transparente” el establecer por ley una asignación miserable para proyectos sociales? ¿Qué estabilidad se pretende lograr en un futuro si no se atiende ni se forma a las personas que recibirán este país? No hay que olvidar que para alcanzar el desarrollo se debe contar con gente educada y preparada, capaz de mejorar la productividad y competitividad del país. No se puede pretender progresar si se desatiende las necesidades sociales. No se puede hablar de éxitos cuando el país tiene calificaciones vergonzosas en el cumplimiento de derechos de niños y adolescentes (ver cuadro 16).

²⁴ Carta Económica. CORDES. Noviembre del 2004.

²⁵ Cuya cotización, por otro lado, ha subido como resultado de la propia existencia del FEIREP.

Cuadro 15
Ecuador: Evolución de la Deuda pública interna y externa en millones de dólares
1994 - 2004



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Cuadro 16
Ecuador: Calificación del cumplimiento de derechos de niños y adolescentes

Grupo	Derechos	Calificación sobre 10
Derechos en los primeros años, 0-5 años	- A vivir (mortalidad) - A crecer saludablemente (desnutrición crónica) - Al desarrollo intelectual y emocional (estimulación cognitiva)	3,6
Derechos en edad escolar, 6 - 12 años	- A vivir sanamente (castigo físico) - A jugar y compartir con padres (recreación) - Al desarrollo intelectual y emocional (interrupción al finalizar la primaria)	3,4
Derechos en adolescencia, 12 - 17 años	- A vivir (muertes evitables) - A crecer saludablemente (maternidad adolescentes) - Al desarrollo intelectual y emocional (inasistencia a secundaria)	4,8

Fuente: Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF

Ante las evidentes deficiencias y desventajas del Ecuador frente a otros países de la región en algunos de los indicadores sociales más importantes (cuadro 17) está claro que se necesita un cambio de rumbo, una nueva noción de “racionalidad” fiscal.

Cuadro 17
Comparación internacional: Desempeño Social en el año 2002

Indicador	Ecuador	Chile	Costa Rica	Cuba
Años de esperanza de vida al nacer	70,7	76	78	77
Mortalidad infantil (< 1 año), por 1.000 nacidos vivos	25	10	9	7
Población que usa fuentes mejoradas de agua potable (%)	85	93	95	91
Niños (> 5 años) con peso inferior a la media para su edad (%)	15	1	5	4
Tasa alfabetización de adultos (%)	91	96	96	97

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2004, PNUD.

Para UNICEF, la universalidad de derechos humanos debe ser el fundamento de una nación, y el fin último del gobierno deberá ser entonces el procurar bienestar y ampliar los derechos de todos los ciudadanos, ya que esto es condición para conseguir la integración social, el desarrollo económico y la democracia. Lamentablemente esto no se cumple en el Ecuador. Así lo demuestra el PNUD en su Informe sobre Desarrollo Humano del 2004, con los indicadores de prioridad del gasto público, que evidencian la verdadera inclinación de los recursos fiscales (ver cuadro 18).

Cuadro 18
Comparación internacional: Prioridad del gasto público
en porcentaje del PIB

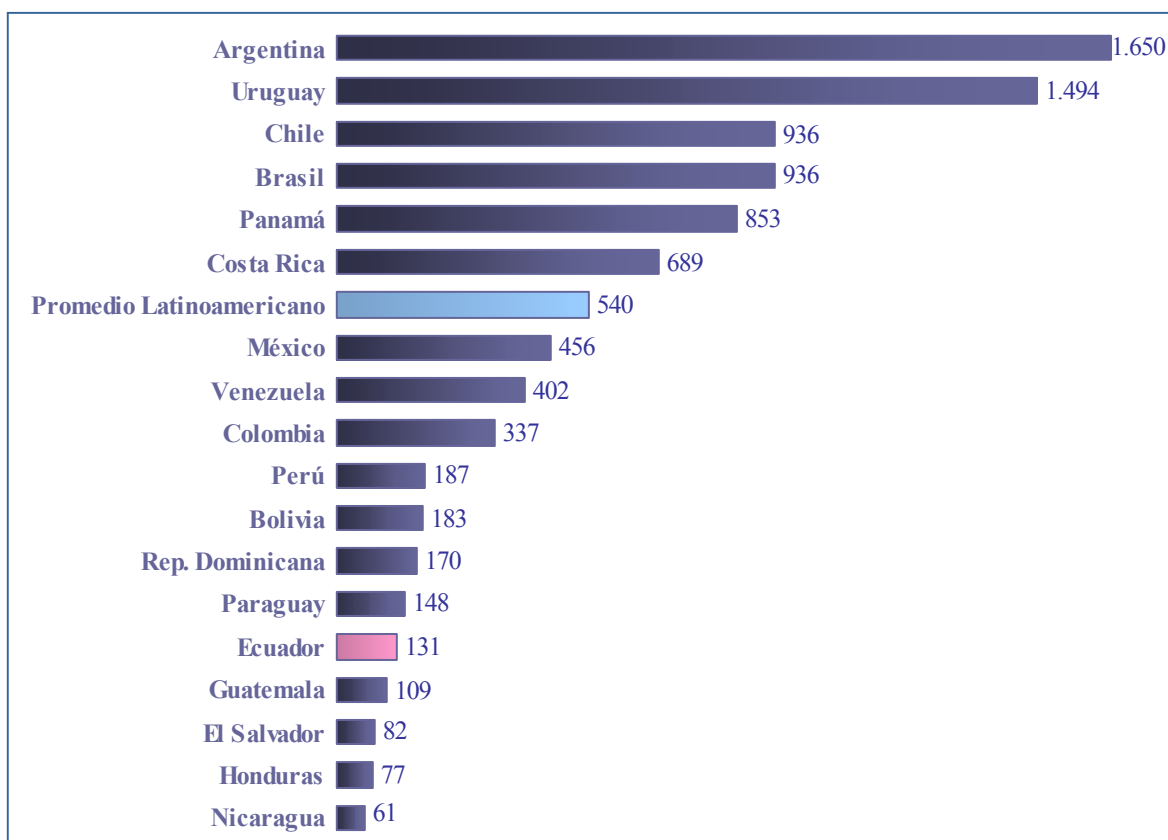
País	Gasto público en Educación		Gasto público en Salud		Gasto Militar		Total servicio de la deuda	
	1990	99-01	1990	2001	1990	2001	1990	2001
Ecuador	2,8	1,0	1,5	2,3	1,9	2,8	10,5	9,0
Bolivia	2,3	6,0	2,1	3,5	2,4	1,7	7,9	6,1
Perú	2,2	3,3	1,3	2,6	---	1,5	1,8	5,9
Colombia	2,5	4,4	1,2	3,6	2,2	4,2	9,7	8,6
Brasil	---	4,0	3,0	3,2	1,9	1,6	1,8	11,4
Venezuela	3,0	---	2,5	3,7	1,8	1,4	10,3	7,9
Panamá	4,7	4,3	4,6	4,8	1,3	---	6,5	13,6
México	3,6	5,1	1,8	2,7	0,5	0,5	4,3	6,8
Uruguay	3,0	2,5	2,0	5,1	2,5	1,7	10,6	10,6
Costa Rica	4,4	4,7	6,7	4,9	0,0	0,0	8,8	4,0
Chile	2,5	3,9	2,2	3,1	4,3	3,9	9,1	12,0
Argentina	1,1	4,6	4,2	5,1	1,3	1,2	4,4	5,7
Cuba	---	8,5	4,9	6,2	---	---	---	---

Fuente: Informe sobre desarrollo humano 2004, PNUD.

Y es que definitivamente en el Ecuador el gasto social es la última rueda del coche. Debido a eso no es de extrañarse que, comparándolo con el resto de países de la región²⁶, el Ecuador sea uno de los que menores esfuerzos realizan en términos de gasto público social, reflejado en bajas participaciones del PIB, dentro del Presupuesto y como gasto per cápita (ver cuadro 19).

²⁶ La supuesta prudencia fiscal -según UNICEF- impide al Ecuador alcanzar antes de 47 años el nivel de inversión social per cápita de 540 dólares anuales promedio que el resto de América Latina tenía ya en el año 2001. Hoy, en Ecuador dicha inversión es de 140 dólares.

Cuadro 19
América Latina : Gasto Social per capita
2000-2001



Fuente: Informe sobre América Latina 2003, CEPAL.

Queda entonces claro que bajo ningún concepto se puede defender el manejo del presupuesto del Estado con niveles de inversión social tan bajos. La consecuencia directa de esto es tener un país con altos niveles de pobreza y desigualdad social, en donde, según cifras del PNUD, el 43% del ingreso se concentra en el 10% de la población; la pobreza (medida por el consumo) afecta al 42% de la población, mientras el 30% vive en extrema pobreza; el desempleo supera el 10% y el subempleo el 50% de la PEA; y el ingreso real per cápita (medido en dólares constantes al año 2000) que en 1980 era de 1.424 dólares, y que luego de la crisis, en el año 2000, cayó hasta 1.296 dólares, se ubicó en 1.455 dólares en el 2004, presentando un exiguo incremento de apenas 31 dólares en 24 años.

Definitivamente el manejo fiscal no está siendo efectivo. Es más, según el Observatorio de la Política Fiscal, en el Ecuador “existen grandes deficiencias en la cobertura de salud, educación, bienestar social y vivienda para la gente pobre”. Este organismo afirma que “una de las principales causas subyacentes de la exclusión social es la limitada inversión en capital humano y la falta de eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos”.

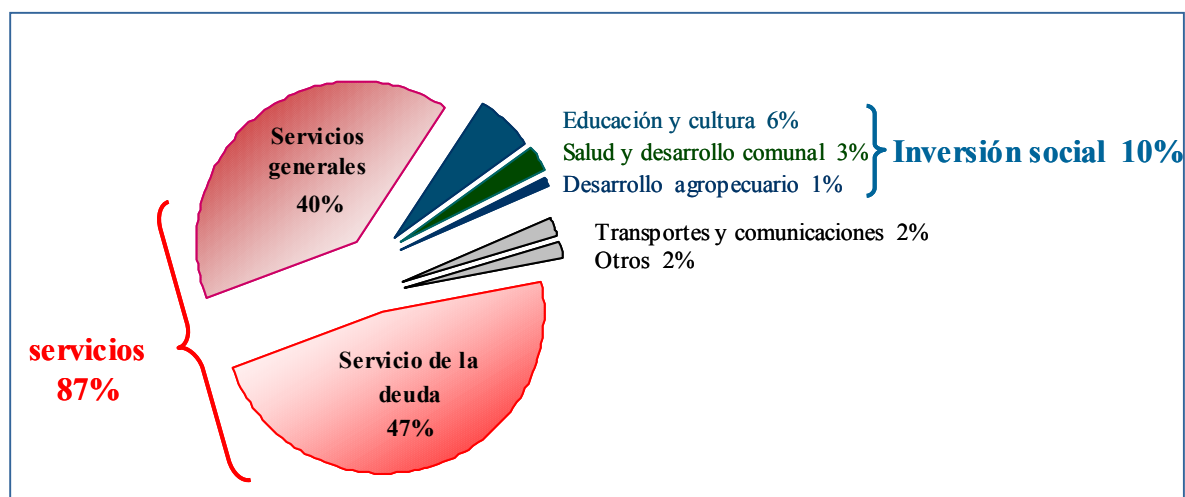
Prueba de esta falta de eficiencia es la rigidez del gasto público. En el 2004, el 87% de los gastos se destinó a servicios: 47% al servicio de la deuda y 40% a servicios generales²⁷. A esto agréguese que el gobierno mantiene subsidios al gas y al diesel, que podrían ser

²⁷ Los servicios generales se componen de salarios, subsidios, transferencias a los gobiernos seccionales, servicios básicos de las entidades públicas, etc.; y se distribuyen en los sectores de defensa nacional, seguridad interna y administración.

revisados con creatividad para no golpear a los más necesitados. A más de estos subsidios, el Estado entrega una suerte de compensación a la seguridad social y por cierto el bono de desarrollo humano, con lo que se tendría un monto, por todos estos conceptos, de 1.300 millones de dólares, a lo que se suman las preasignaciones para universidades y otras entidades públicas por 800 millones de dólares aproximadamente. Por supuesto, todos estos rubros no representan una real inversión social, y algunos, incluso, deberían ser revisados²⁸.

Los gastos efectivos (efectivamente transferidos) en educación y cultura, en salud y desarrollo comunal, y en desarrollo agropecuario no sólo fueron bajos (entre los tres representaron apenas el 10% de los egresos), sino que registraron reducciones considerables, contrayéndose en el 2004 en alrededor de -30% educación y salud; y en cerca de -50% desarrollo agropecuario (ver cuadro 20). Y esto, en comparación de la ya pequeña asignación del año 2003.

Cuadro 20
Ecuador: Estructura de egresos del gobierno central
en millones de dólares y en porcentajes
2004



2004	Servicio de la deuda			Servicios generales	Inversión social			Transportes y comunicación	Otros	TOTAL
	Intereses	Amortización	Total		Educación y cultura	Salud y desarrollo comunal	Desarrollo agropecuario			
participación	15%	33%	47%	40%	6%	3%	1%	2%	2%	100%
millones dólares	1172	2623	3.795	3.173	464	211	71	144	149	8.006
incremento anual	39%	137%	95%	21%	-31%	-32%	-53%	-47%	-31%	29%

* La distribución sectorial del gasto, excepto el servicio de la deuda, ha sido estimada por el Ministerio de Economía.

* Servicio de la deuda incluye intereses más amortizaciones.

* Servicios generales incluye defensa nacional, seguridad interna, administración.

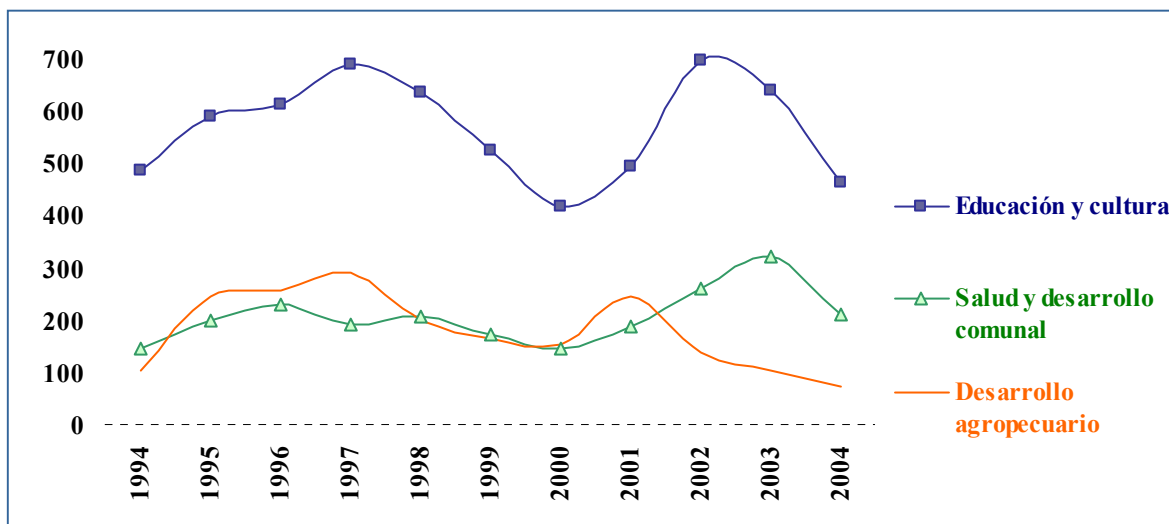
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Tesorería de la Nación

²⁸ Curiosamente, en el 2004 se han incrementado las "políticas sociales" a cargo de las empresas petroleras, una situación que ya empezó a aparecer desde hace un par de años. Estas acciones "sociales" se manifiestan particularmente a través de la construcción de dispensarios, escuelas y vías, sobre todo en la región amazónica, o en el caso de la empresa OCP, a lo largo del oleoducto de crudos pesados. Esta es una clara deformación de lo que debe ser la política social del Estado.

El manejo de los recursos del FEIREP destinados para educación y salud tampoco ha sido alentador. No sólo que el monto fue mínimo -unos 63,8 millones de dólares en el 2004-, sino que los recursos disponibles no fueron asignados con eficiencia. En efecto, se establecieron partidas por 40,1 millones de dólares para educación y 15,7 millones para salud, de los cuales -de conformidad con el Observatorio de Política Fiscal- hasta el 17 de diciembre del 2004, se había transferido tan sólo 6,6 millones de dólares para educación y 7 millones para salud... ¡Todo lo contrario de lo ocurrido con el servicio de la deuda, en donde la puntualidad y la eficiencia han sido la norma; servicio que, además, registró un indignante **incremento de 95%**, al pasar de 2.500 millones en 2003 a 3.795 millones en 2004!.

Si se observa la evolución del gasto efectivamente transferido²⁹ por el gobierno a los sectores sociales, se ve cómo en los últimos años la inversión social ha caído considerablemente, pasando el gasto en educación y cultura de 694 millones de dólares en el 2002 a 464 millones de dólares en el 2004; el gasto en salud y desarrollo comunal de 259 a 211 millones de dólares; y el gasto en desarrollo agropecuario de 137 millones de dólares a 71 millones de dólares (ver cuadro 21). ¡Así, el monto efectivamente transferido para inversiones sociales en 2004 apenas suma 746 millones de dólares, es decir, menos de la mitad del envío anual de remesas de los y las emigrantes!

Cuadro 21
Ecuador: Evolución de egresos sociales
en millones de dólares
1994 - 2004



* La distribución sectorial del gasto, excepto el servicio de la deuda, ha sido estimada por el Ministerio de Economía.

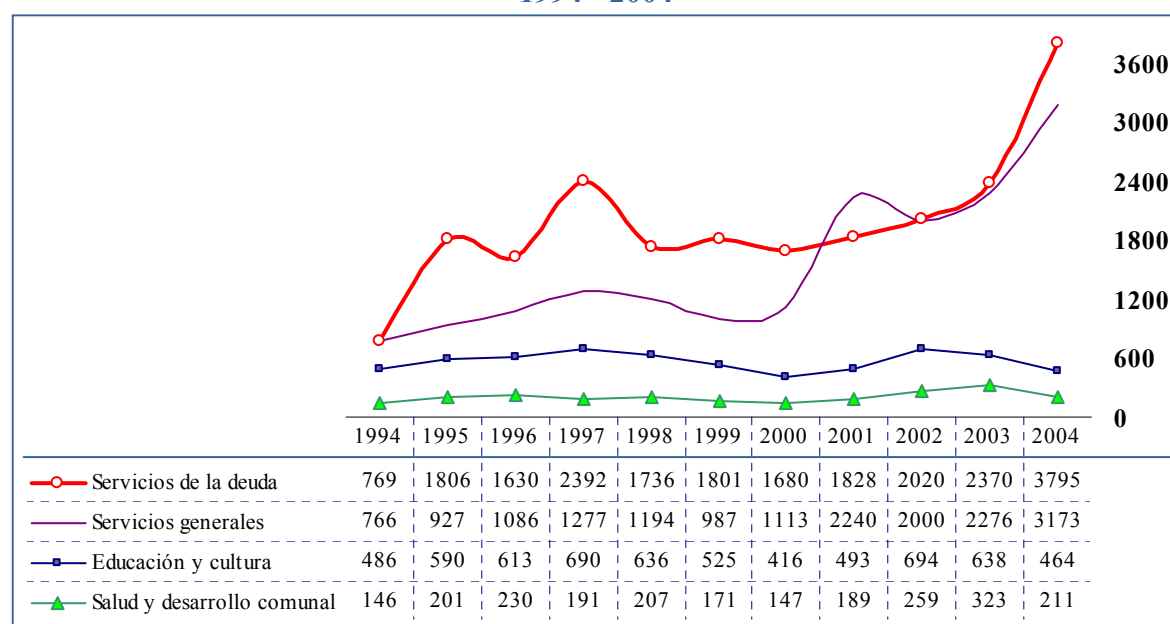
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Tesorería de la Nación

Tanta ineficiencia y austeridad en el campo de las políticas sociales, caracterizadas por crecientes dosis de clientelismo, resultan angustiosas. En Ecuador hay más de 100 mil niños y niñas sin acceso a escuela. En el campo, 9 de cada 10 infantes no llegan a la educación secundaria. Un 15% de los niños y las niñas menores de 5 años están desnutridos, por lo que tienen un peso y una talla inferiores a los otros infantes de su edad.

²⁹ Se hace la aclaración de gasto efectivamente transferido porque en muchos informes del gobierno se usan los datos de gastos presupuestados a inicios de cada año, los cuales en la práctica casi nunca se cumplen. Los gastos transferidos son los que efectivamente se realizan en el año.

Esta situación es todavía más indignante si se considera que, de por sí, en años anteriores la inversión social ya era bajísima. Esto se puede ver con mayor claridad al incluir en el gráfico el gasto destinado al servicio de la deuda y a servicios generales (cuadro 22). Los cuales -al contrario del gasto social- se han incrementado dramáticamente en éstas dos últimas década. Pasando el servicio de la deuda de 769 millones en 1994 a 3.795 millones en el 2004 (incrementándose en más de 5 veces su valor), y los servicios generales de 766 millones a 3.173 millones.

Cuadro 22
Ecuador: Evolución de egresos fiscales en millones de dólares
1994 - 2004



* La distribución sectorial del gasto, excepto el servicio de la deuda, ha sido estimada por el Ministerio de Economía.

* **Servicio de la deuda** incluye intereses más amortizaciones.

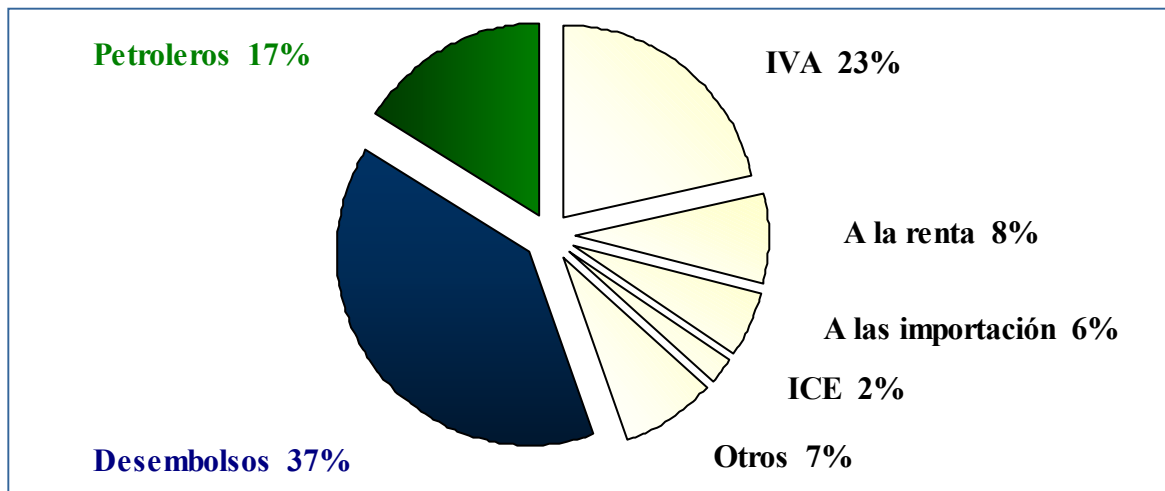
* **Servicios generales** incluye defensa nacional, seguridad interna, administración.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Tesorería de la Nación

Los ingresos petroleros podían haber contribuido a financiar los gastos fiscales y la expansión de la inversión social. Sin embargo, por lo explicado al inicio de este capítulo, a pesar de los altos precios del petróleo registrados en el 2004, los ingresos petroleros “bajaron” en -15,6% con respecto al año anterior (ver cuadros 23 y 24). De su lado, los ingresos no petroleros crecieron en alrededor de 12%. Debe mencionarse que los desembolsos crecieron en un porcentaje muy similar al del servicio de la deuda (98%), lo que indica que Ecuador continúa endeudándose para pagar el servicio de la deuda, con la diferencia, antes explicada, de que ahora se contrae deuda interna para con esos recursos pagar el creciente servicio de la deuda externa.

Resulta también ilustrativo comparar los envíos de remesas con los ingresos del Estado. Nótese que, hacia inicios de la década del 90 del siglo pasado, los envíos de remesas eran semejantes a lo recaudado por impuesto a la renta y eran inferiores a los ingresos petroleros y el IVA. Sin embargo, debido a la dinámica del proceso migratorio el flujo de remesas presentó un acelerado crecimiento durante la década, hasta ubicarse actualmente casi al mismo nivel que el IVA, la principal fuente de ingresos corrientes del Estado, y muy por encima de los ingresos petroleros y el impuesto a la renta.

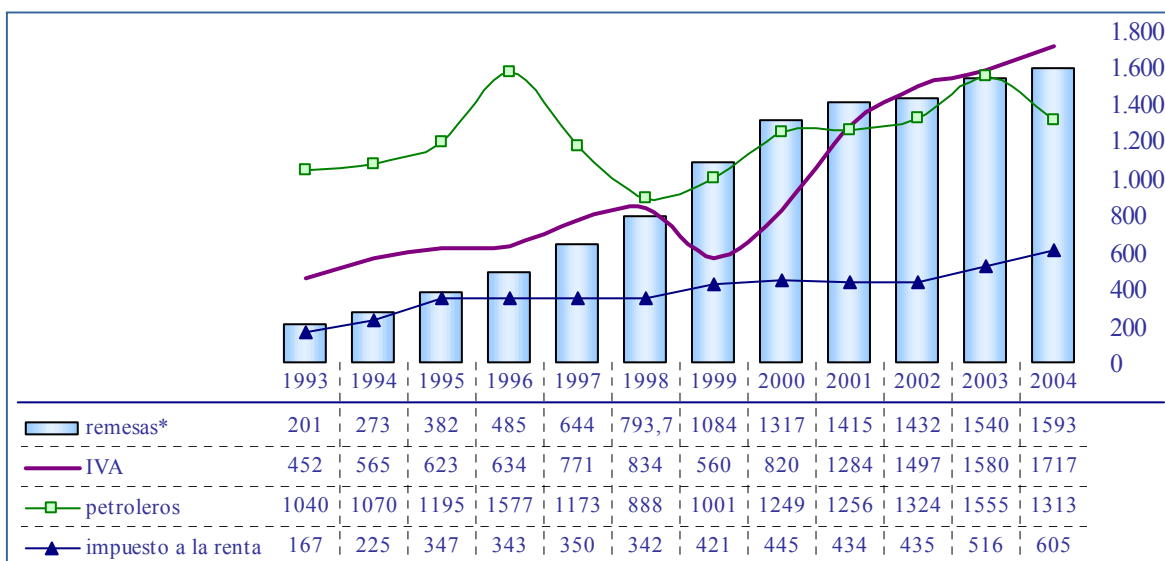
Cuadro 23
Ecuador: Estructura de ingresos del gobierno central
en millones de dólares y en porcentajes
2004



2004	Ingresos petroleros	Ingresos no petroleros						Desembolsos	TOTAL
		IVA	Impuesto a la renta	Impuesto a la importación	ICE	Otros	Total		
participación	16,2%	21,3%	7,5%	5,6%	2,1%	8,1%	44,5%	39,3%	100%
millones dólares	1.313	1.717	605	449	172	652	3.595	3.172	8.079
incremento anual	-15,6%	8,7%	17,1%	17,2%	16,1%	12,6%	12,1%	98,7%	27,1%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Tesorería de la Nación

Cuadro 24
Ecuador: Evolución de los ingresos fiscales y de las remesas
en millones de dólares
1994 - 2004



* El valor del 2004 se obtiene sumando los resultados de cada trimestre del año; el último trimestre fue aproximado.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Tesorería de la Nación. Banco Central del Ecuador.

En cuanto a la proforma del 2005, se debe mencionar que el Congreso subió a 25 dólares el precio de referencia del crudo para el presupuesto. Además, aumentó el gasto en casi 100 millones de dólares (con respecto a la proforma del 2004). Esto implica menos recursos para el Fondo de Estabilización (FEIREP) y mayor gasto. Sin embargo a pesar de esto, en teoría se cumpliría impecablemente con la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal. En cuanto a la estructura de la proforma, se mantiene igual a la del 2004. Para el economista Gustavo Arteta, “detrás de esta fachada figuran aspectos cuestionables, que como en años anteriores, revelan la irrelevancia e impracticidad del presupuesto, el cual se ha convertido en una simple formalidad sin rasgos de lo que debería ser: el principal instrumento de política económica”.³⁰ De paso, hay que reconocer también que el Presupuesto ya no es una herramienta de definición democrática de la política fiscal, pues el Congreso Nacional ha perdido atribuciones al respecto, a cuenta de fortalecer un régimen presidencialista que hace agua por los cuatro costados...

Y es que independientemente de lo que se apruebe en el Congreso al inicio del año, en la práctica los ingresos y gastos de las proformas no se cumplen. Así por ejemplo, en el 2003 el gasto social efectivamente transferido representó tan sólo el 70% de la asignación inicial (500 millones de dólares menos). Así lo reconoce el ministro de economía, Mauricio Yépez³¹, pues a su criterio “uno de los grandes problemas del Ecuador es que la ejecución presupuestaria resulta más baja de lo aprobado por falta de financiamiento o porque no hay capacidad de ejecución en las entidades respectivas”, -a lo que habría que añadir- o porque en los rubros sociales es más fácil proceder a recortes para satisfacer las demandas de la austeridad impuesta por los organismos multilaterales y los acreedores externos.

En este sentido UNICEF recomienda diseñar mecanismos para garantizar la transferencia de recursos y minimizar reducciones presupuestarias a través de mejoras en la gestión de programas. Asimismo al respecto de la proforma del 2005, este organismo asegura que el gasto social “será devorado por los salarios”. Para apuntalar este argumento, el economista Jaime Carrera, del Observatorio de Política Fiscal, señala que “los ingresos tributarios adicionales de estos años, aportados por toda la sociedad, sólo han servido para cubrir el crecimiento de la masa salarial pública”³², e indica que entre 2000 y 2005, las recaudaciones tributarias presentarían un crecimiento de 1.511 millones de dólares, mientras la masa salarial del presupuesto se elevaría en 1.494 millones. Este argumento es deleznable. En primer lugar porque la comparación parte desde el periodo de crisis (año 2000), en que los salarios perdieron gran parte de su valor real debido a la macrodevaluación del sucre. Es decir que el crecimiento de los salarios que menciona Carrera se debe principalmente a una simple recuperación (y no a un aumento desmedido, como se quiere hacer parecer) del valor de los deprimidos salarios de los funcionarios públicos. Esto se puede observar en el cuadro 25, que presenta la masa salarial del sector público en relación a los ingresos tributarios, tal como sugiere Carrera.

Nótese que, en efecto, el peso de la masa salarial en los ingresos tributarios se eleva luego de la crisis, pero no llega a alcanzar la proporción previa a la crisis (año 1998), reafirmando la idea de que se trata sólo de una recuperación de los salarios. Debe también señalarse que es un error pensar que todo el crecimiento de los ingresos tributarios se

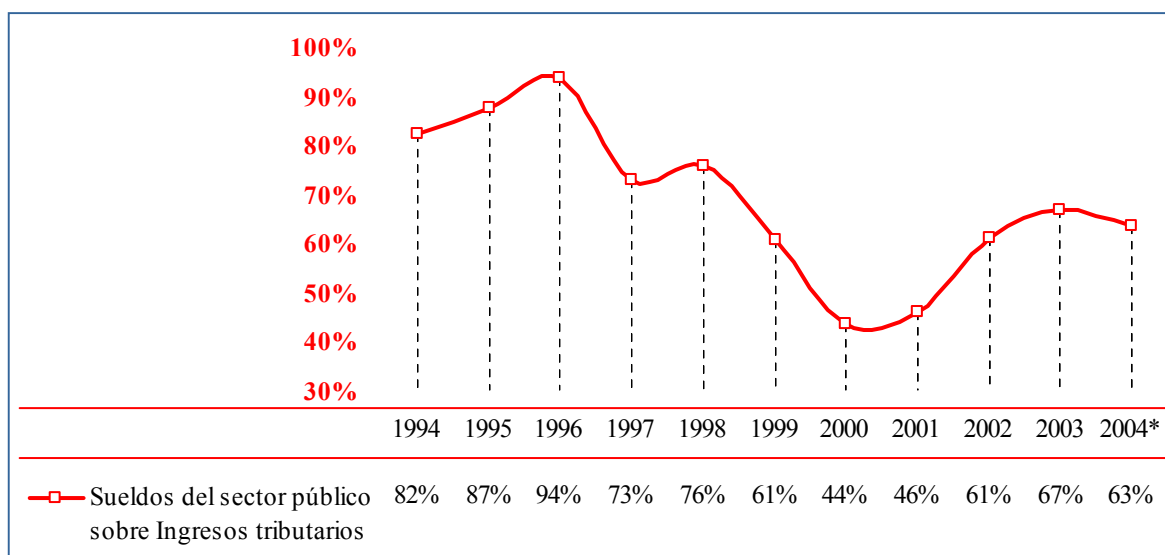
³⁰ Carta Económica. CORDES. Noviembre del 2004.

³¹ Diario El Comercio, 2 de Diciembre del 2004.

³² Diario Hoy, 17 de enero del 2005.

destina a cubrir incrementos en la masa salarial (error al que se llega a través de una comparación ligera que parte del momento de la crisis).

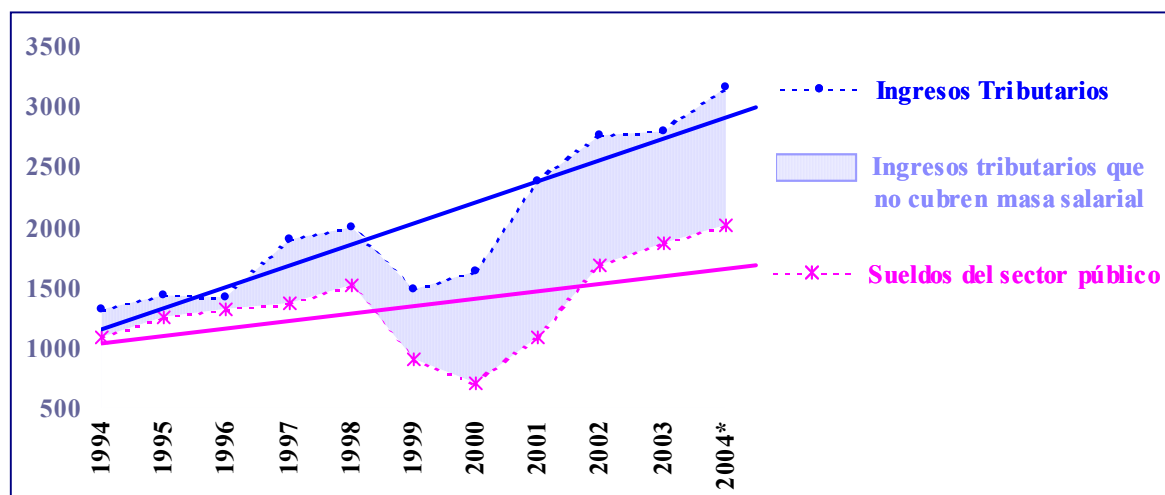
Cuadro 25
Ecuador: Peso de la masa salarial en los ingresos tributarios
en porcentajes
1994 - 2004



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Entidades del Sector Público y Banco Central del Ecuador

En el cuadro 26 se compara ingresos tributarios y masa salarial de la última década por separado. Se puede apreciar que ambas variables han presentado una tendencia estable, tan sólo perturbada por el periodo de crisis. Asimismo, se puede ver que los ingresos tributarios crecen a una tasa mayor que la masa salarial, revelando que tendencialmente, la parte de los ingresos tributarios **no dedicada a cubrir la masa salarial**, aumenta año a año.

Cuadro 26
Ecuador: Peso de la masa salarial en los ingresos tributarios
en millones de dólares
1994 - 2004



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Entidades del Sector Público y Banco Central del Ecuador

UNICEF recomienda que para revertir las tendencias actuales y reorientar el gasto fiscal hacia la inversión en los seres humanos (como capital social de la nación), “es necesario priorizar en el futuro la asignación de recursos que permita el cumplimiento de las metas del milenio, esto en el contexto de una visión de largo plazo que promueva los acuerdos y reformas necesarias para crecer con equidad y a tasas elevadas”. No obstante, ecuatorianos y ecuatorianas deberán vigilar de cerca que tales ‘acuerdos y reformas’ se enfoquen en corregir las reales aberraciones del presupuesto -como el excesivo peso del servicio de la deuda externa- y no en atacar irreflexivamente rubros como los salarios (que principalmente remuneran a profesores y médicos del Estado). Y es que si bien estos últimos requieren de reformas y correcciones profundas, no constituyen en ningún caso el problema central del presupuesto. Desde este punto de vista, es indispensable y urgente que el gobierno efectúe profundos cambios en la formulación, estructura, asignación de ingresos y gastos y ejecución del presupuesto del Estado. El Ecuador debe convertir el presupuesto en lo que siempre debió haber sido: la principal herramienta para impulsar el crecimiento económico orientado al desarrollo humano, por medio de políticas pro productivas para generar empleo y redistributivas en beneficio de la equidad social.

5. Evolución de las cuentas externas

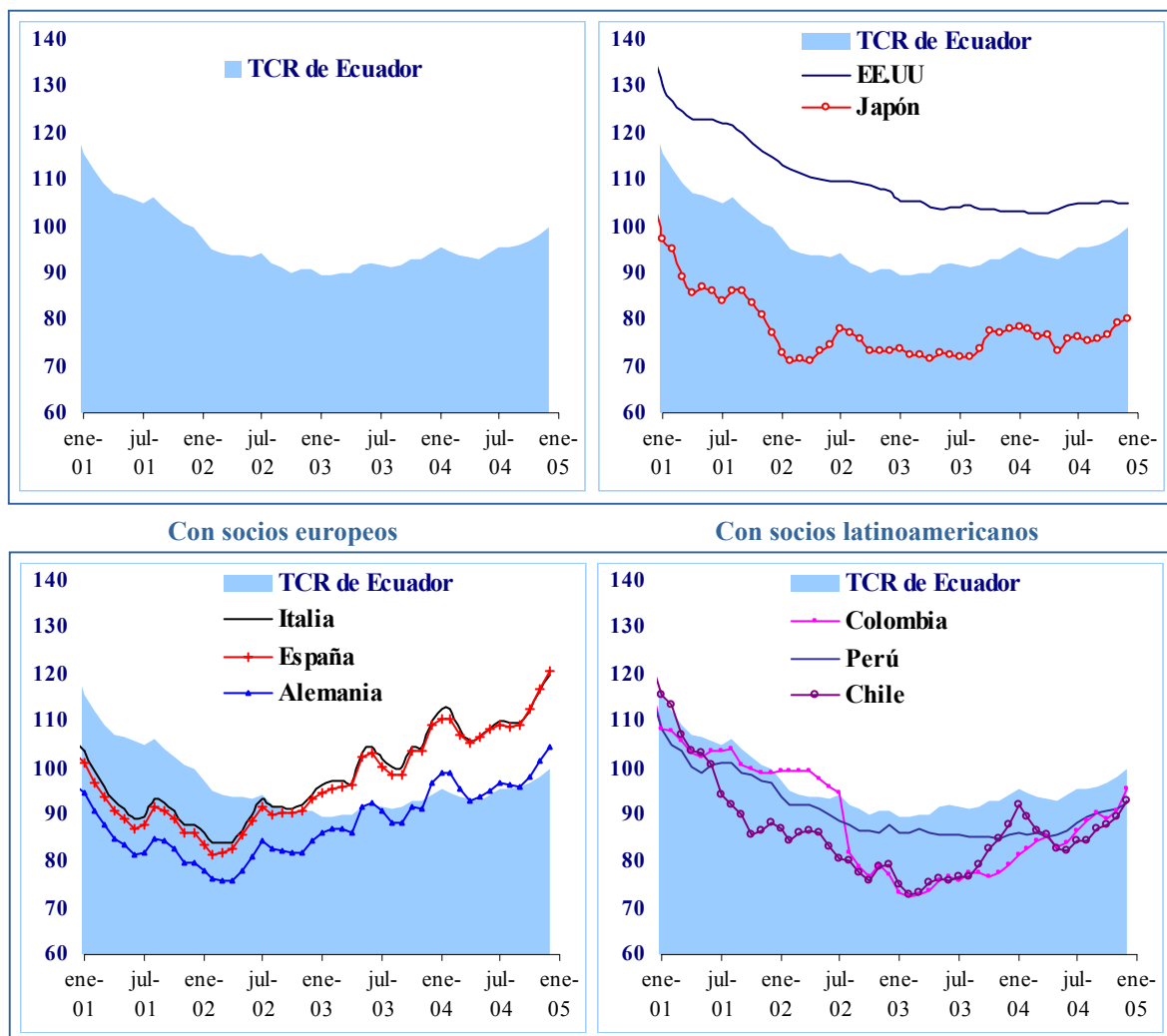
En anteriores Análisis de Coyuntura Económica se analizó la importancia del tipo de cambio real como indicador de competitividad de un país. En esta oportunidad se retoma dicho análisis, actualizándolo y destacando varias conclusiones preocupantes.

En el cuadro 27 se puede observar que el tipo de cambio real mantuvo una tendencia decreciente hasta inicios del 2003, evidenciando la pérdida de competitividad a la que se ha enfrentado un Ecuador dolarizado ya de por sí poco competitivo. Según el Foro Económico Mundial, el nivel competitivo de Ecuador alcanzó en el 2004 el puesto 90 entre 104 países. Asimismo, Ecuador es uno de los países menos productivos de la región, comparado con Colombia, Perú, Venezuela o Brasil, por ejemplo. No obstante, en 2003 y 2004, el tipo de cambio real ha mostrado una leve recuperación, no por mejoras en la competitividad real de la producción ecuatoriana, sino por causa de la depreciación del dólar, especialmente frente al euro.

Recuérdese que desde la emisión del euro (enero 2002) hasta la fecha, el dólar ha sufrido una depreciación de más de 50% de su valor. En efecto, a inicios del 2002, el euro se cotizaba apenas en 86 centavos de dólar, y en enero del 2005 llegó a 1,36 dólares. El principal efecto de esta depreciación ha sido el abaratamiento de los productos denominados en dólares, lo cual evidentemente, ha favorecido a las exportaciones ecuatorianas, que obtuvieron una ventaja relativa en el comercio con Europa³³. Esto explica la significativa recuperación del tipo de cambio real bilateral con las economías de la zona euro (como Alemania, España e Italia, en el cuadro 27). Pero si se examina el tipo de cambio real bilateral con los EEUU, el principal socio comercial del Ecuador, se puede ver que el deterioro de la competitividad continuó hasta el 2004, sin evidenciar un cambio contundente de tendencia. Y eso que el país se ha beneficiado de la reducción de la inflación...

³³ Esta depreciación del dólar se ha sentido también en el comercio con Colombia. Hay una ligera revitalización de la economía de Tulcán en la frontera norte de Ecuador, por ejemplo, en la medida que Ipiales en el sur de Colombia, ha perdido algo de su atractivo como lugar de compra para los consumidores ecuatorianos.

Cuadro 27
Ecuador: Índice de tipo de cambio real efectivo y
bilateral con los principales socios comerciales
2001 – 2004



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Antes de continuar con el análisis de la economía ecuatoriana dolarizada, conviene destacar algunos elementos vinculados al dólar. El dólar estadounidense atraviesa actualmente su peor momento, no sólo frente al euro, sino en comparación con otras divisas mundiales -al menos en la última década- como son la libra esterlina, el yen japonés, el franco suizo, los dólares australiano y canadiense y las coronas sueca y danesa. Una característica de la economía estadounidense es el elevado nivel de gasto frente a un nivel reducido de ahorro, contrariamente a lo que acontece en otras grandes economías del mundo. Ese consumo norteamericano se financia mediante deuda externa, producto, especialmente, de la creciente emisión de dólares, que en su mayoría se difunden por el mundo y que no encontrarían en la economía norteamericana un respaldo efectivo... Recuérdese también que George W. Bush convirtió un enorme superávit fiscal heredado de su antecesor, Bill Clinton, de 236.400 millones de dólares, en un déficit que camina hacia los -500.000 millones. Las señales que emite este déficit son preocupantes y las reacciones

comienzan a sentirse, tal como las sintetiza Emad Mekay, en su artículo “Adiós dólar, hola euro”³⁴.

Siguiendo con el texto de dicho autor, la tendencia continuará. No es todavía predecible de qué modo se procesará el “aterizaje” del dólar, pues los escenarios son múltiples y sus consecuencias para el mundo (y por cierto para el Ecuador), diferentes. De todas formas, “cambiar los activos en dólares, y no solo al euro, es una medida inteligente. También comprar yenes, oro o combinaciones de bienes para zafar del dólar, que está sobrevaluado. Al final, habrá una caída. La pregunta es cuándo”, dijo Mark Weisbrot, codirector del Centro para Investigación Económica y Política en Washington. Tal inestabilidad es reconocida incluso por Allan Greenspan, presidente de la Reserva Federal de los EEUU, quien afirma que “Es más fácil acertar si la moneda cae cara o sello, que predecir el tipo de cambio”³⁵.

Esa caída estará determinada no sólo por lo que puedan hacer los EEUU, sino, en particular, por lo que puedan hacer o dejar de hacer China y Japón. Si, por ejemplo, China y Japón decidieran vender una parte de sus inmensas reservas de dólares, el dólar colapsaría, mucho más allá del máximo previsto de 20%. Esta evolución, cuyo desenlace es de muy difícil predicción, causaría graves problemas incluso si uno de estos dos países deja de comprar los bonos del tesoro norteamericanos o simplemente disminuye el ritmo de sus compras³⁶.

Este es un asunto de sumo cuidado para el Ecuador dolarizado (que, en un primer tiempo, ve cómo se benefician sus exportaciones hacia Europa, por ejemplo, aunque se encarezcan las importaciones desde dicha región). Téngase presente que el proceso iniciado de elevación de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal, que llegarían a 4,25% a fines del 2005³⁷, presionará hacia un incremento de las tasas de interés en el mercado ecuatoriano. Y considérese que un aumento de las tasas de interés se traduce por un encarecimiento del crédito, y por lo tanto de las inversiones. Se trata, en otras palabras, de una medida de rigor, que reduciría el ritmo de crecimiento de los Estados Unidos, lo cual se vería reflejado en las economías de ellos dependientes, especialmente las economías dolarizadas. Así por ejemplo, una reducción del crecimiento económico estadounidense se reflejará en una contracción de su demanda y por lo tanto de las compras que dicho país realiza en el resto del mundo. Esto bien podría afectar a las exportaciones ecuatorianas, pues más de 40% de ellas se dirigen hacia EE.UU.

El costo del dinero se mantendrá en un nivel elevado, alejando la posibilidad de financiar las actividades productivas. Y de hecho todo indica que el tipo de interés en Ecuador tenderá a subir en el año 2005. Se debe mencionar que, con dolarización, los resultados obtenidos en las tasas de interés no han sido muy satisfactorios, pese a los ofrecimientos iniciales: aunque las tasas nominales han presentado un lento decrecimiento, las tasas reales³⁸, que son las que guardan relevancia económica, han crecido sostenidamente. El spread real (diferencia entre la tasa activa real y la tasa pasiva real) se ha expandido en los

³⁴ La Insignia, 28 de enero del 2005 (www.lainsignia.org)

³⁵ Ver “Las oportunidades de dólar blando”, Análisis Semanal de Walter Spurrier.

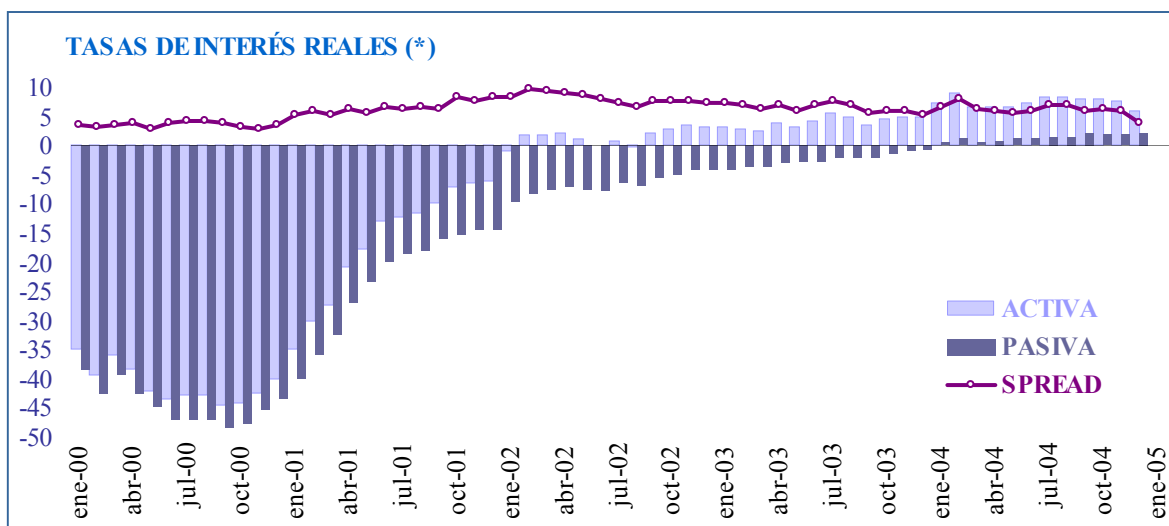
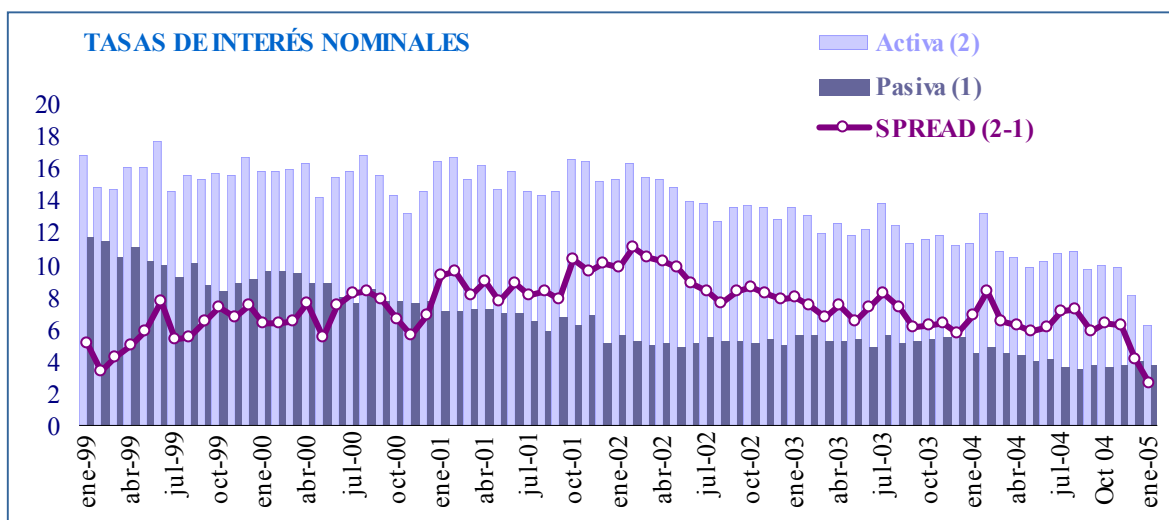
³⁶ Citados por Walter Spurrier, Maurice Obstfeld, Universidad de California, y Kenneth Rogoff, Universidad de Harvard, sostienen “que la actual coyuntura se asemeja más de cerca al principio de los 70, cuando colapsó el sistema de Bretton Woods...”. Una constatación en extremo preocupante.

³⁷ Desde junio del 2004 a febrero del 2005 han subido los tipos de interés. Luego de alcanzar en junio del año pasado un 1%, el más bajo en 46 años, la Reserva Federal fue ajustando su valor, hasta colocarlo en 2,5% en febrero del 2005.

³⁸ La tasa de interés real corresponde a la tasa nominal neta del efecto inflacionario. (tasa real = tasa nominal – inflación).

últimos años y se mantiene alrededor de los 5 puntos, margen superior al que se tenía en los inicios de la dolarización (ver cuadro 28). Esto se debe a la ineficiencia y el rentismo del sistema financiero ecuatoriano, que continúa funcionando con directrices oligopólicas. Y es que sin exageraciones, los bancos que controlan el sistema financiero ecuatoriano pueden contarse con los dedos de la mano³⁹. En otras palabras, en Ecuador no existe un mercado financiero competitivo, no hay alicientes para mejorar la productividad, y por tanto las tasas de interés tampoco son competitivas.

Cuadro 28
Ecuador: Tasas interés nominales y reales
2000 – 2004



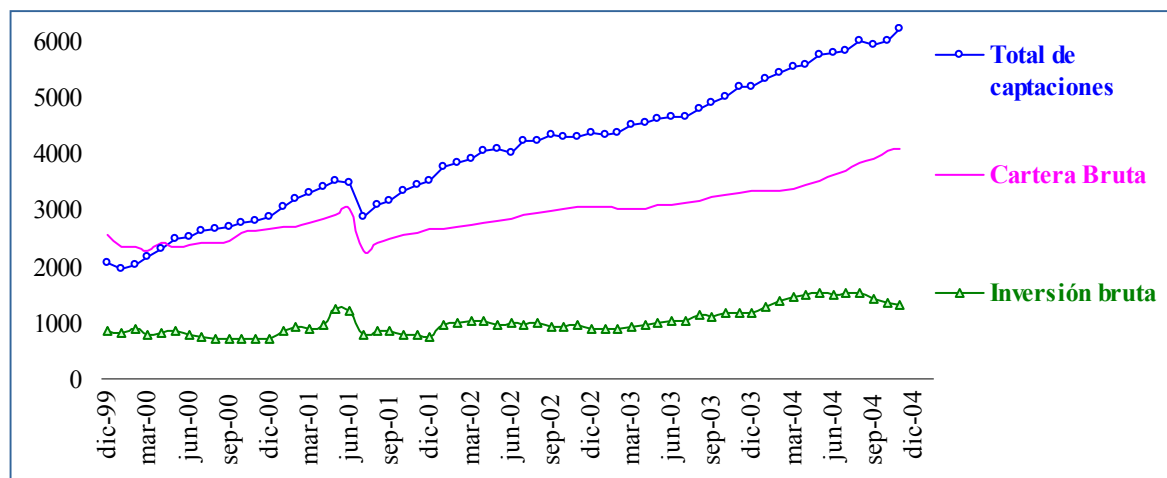
- (1) Tasa nominal promedio ponderada semanal de todos los depósitos a plazo de los bancos privados, captados a plazos de entre 84 y 91 días
- (2) Tasa promedio ponderada semanal de las tasas de operaciones de crédito de entre 84 y 91 días, otorgados por todos los bancos privados, al sector
- (*) Tasas de interés referenciales nominales descontadas las inflación.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

³⁹ Cifras aportadas por el econ. César Robalino demuestran la concentración oligopólica presente en el sistema financiero: los seis bancos más importantes controlaban, a septiembre del 2004, el 77,3% del mercado, eran dueños del 73,3% del patrimonio del sistema, captaban el 75,3% de los ahorros, tenían el 71,8% de la cartera. (Diario Expreso, Guayaquil, 18 de octubre del 2004).

Aquí el asunto se complica. Téngase en mente que la tasa máxima (siempre en dólares) se mantuvo estable durante siete meses, de junio a diciembre del 2004, en 14,66%, luego de experimentar una cierta erraticidad en los otros meses del año: enero 16,79%, febrero 16,97%, marzo 19,77%, abril 16,26% y mayo 15,66%. Estos niveles son superiores a los existentes en muchos países vecinos, en donde sus agentes económicos pueden acceder a créditos, también en dólares, en mejores condiciones que los empresarios ecuatorianos en este Ecuador dolarizado... Como complemento a lo anterior, hay que anotar que, en no pocas ocasiones, la banca habría cobrado una tasa mayor a la máxima legal (Diario Expreso, 29 de julio del 2004). Esto explicaría también porqué la banca tuvo un año próspero en el 2004, con enormes utilidades sobre el patrimonio, estimadas en más del 14%, con un neto superior a 138 millones de dólares hasta noviembre del 2004 (o sea con un incremento del 30,18% comparado con noviembre del 2003). Recuérdese también que la banca privada mantiene depósitos fuera del país -argumentando la ausencia del prestamista de última instancia- por más de mil millones de dólares, es decir, más del 25% de lo que mantiene en el sistema financiero nacional bajo la forma de créditos, monto que por cierto, asciende a cerca de 4.000 millones de dólares (ver cuadro 29).

Cuadro 29
Ecuador: Evolución de la cartera de créditos, inversiones
y total de captaciones de los bancos operativos
en millones de dólares
2000 - 2004

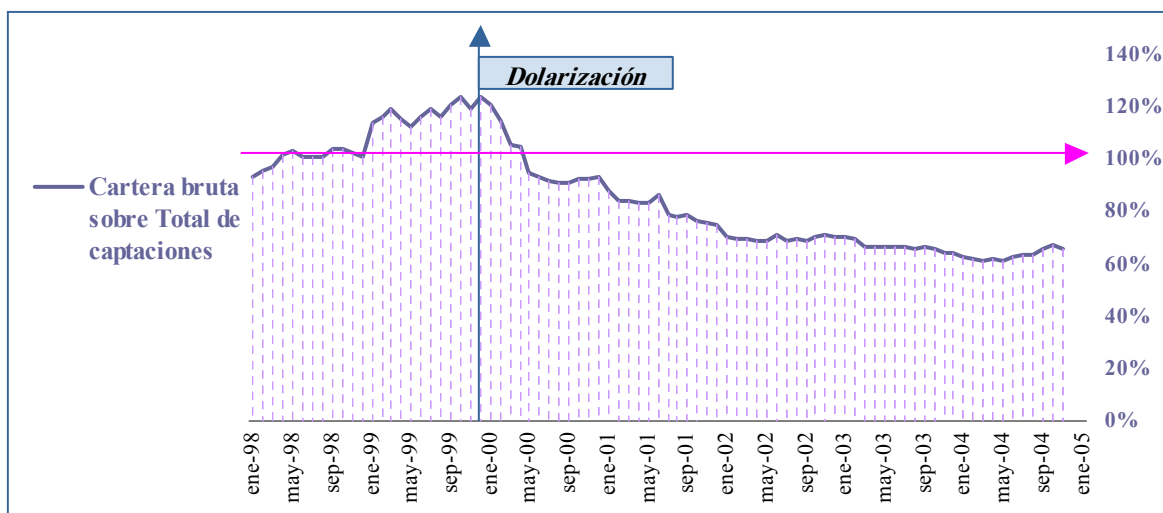


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Esto demuestra que la banca ecuatoriana estaría fallando en su papel de intermediación financiera (canalización de recursos al sector productivo), lo cual como se verá enseguida, afecta directamente a los pequeños empresarios, que por ser considerados de alto riesgo, no son sujetos de crédito. Sin embargo, se dice que “las cosas están bien” argumentando que el volumen de créditos va en aumento (ver cuadro anterior). Pero si se examina la proporción de créditos en el total de captaciones (cuadro 30), se observa una tendencia decreciente. En efecto, se puede ver que **antes de la crisis** el nivel de créditos correspondía a cerca de 100% del total de captaciones, mientras que en la actualidad los créditos representan tan sólo el 65% del total captado. Esto quiere decir que, con el pasar del tiempo, de cada dólar captado por la banca, la proporción generada de créditos es cada vez menor. Esto refleja la decisión de la banca nacional de mantener elevados (y crecientes) niveles de liquidez, lo que constituye una señal indudable de incertidumbre económica...

Considérese por cierto, que los elevados niveles de rentabilidad del sector financiero se dan mientras gran parte del aparato productivo camina al borde de la recesión... ¿Será por eso que “el sistema financiero está sólido, líquido y rentable”, como afirma el banquero y analista César Robalino?

Cuadro 30
Ecuador: Porcentaje de créditos en el total de captaciones
1998 - 2004



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Además, hay que tener presente que la banca estaría prestando principalmente para el consumo y las importaciones, en vez de para actividades productivas en el país. En estos años dolarizados el parque automotor, por ejemplo, según cifras de Cámara Automotriz, ha crecido en más de 250 mil unidades, de 778 mil en 1999 a más de 1'036.900 en el 2004, en gran medida gracias al préstamo de consumo de la banca.⁴⁰ Este incremento en la compra de vehículos (que en su mayoría son importados), si se realiza una modesta estimación de 10.000 dólares por unidad, habría costado alrededor de 2.500 millones de dólares. El caso de las pequeñas empresas es dramático, pues la banca, “en estricto sentido, no cree en ellas”. El microcrédito en la banca ecuatoriana representa apenas el 1% del monto total prestado. Más de 625 mil microempresas no son atendidas por el sistema financiero formal, según explica el economista Raúl Daza Martínez, decano de la Facultad de Economía de la PUCE⁴¹.

El optimismo que apareció en 2003 debido al fuerte crecimiento de las exportaciones no petroleras, se desfiguró en 2004 cuando éstas mostraron un virtual estancamiento al declinar de 3.432 millones de dólares a 3.319 millones (cuadro 31), revelando que la mencionada “recuperación” de competitividad ha sido completamente insuficiente para reactivar las ventas externas. Pese a ello, el total de exportaciones se incrementó considerablemente al pasar de 6.039 millones de dólares en 2003 a 7.553 millones en 2004. En este punto, nuevamente se ve la influencia del petróleo, que entre 2003 y 2004, gracias

⁴⁰ El creciente uso de la tarjeta de crédito, incluso emitida por grandes establecimientos comerciales, ha permitido ampliar los márgenes del consumo y es, a no dudarlo, un aspecto que debe merecer una especial atención, puesto que podría desembocar en una bola de nieve de consumo cuyas consecuencias pueden ser perniciosas para la estabilidad de la economía, sobre todo si aparecen tendencias recesivas, por la razón que fuere.

⁴¹ EKOS, N° 129, enero del 2005.

a la producción petrolera privada y a la permanente elevación de precios, creció de 2.607 millones a 4.234 millones.

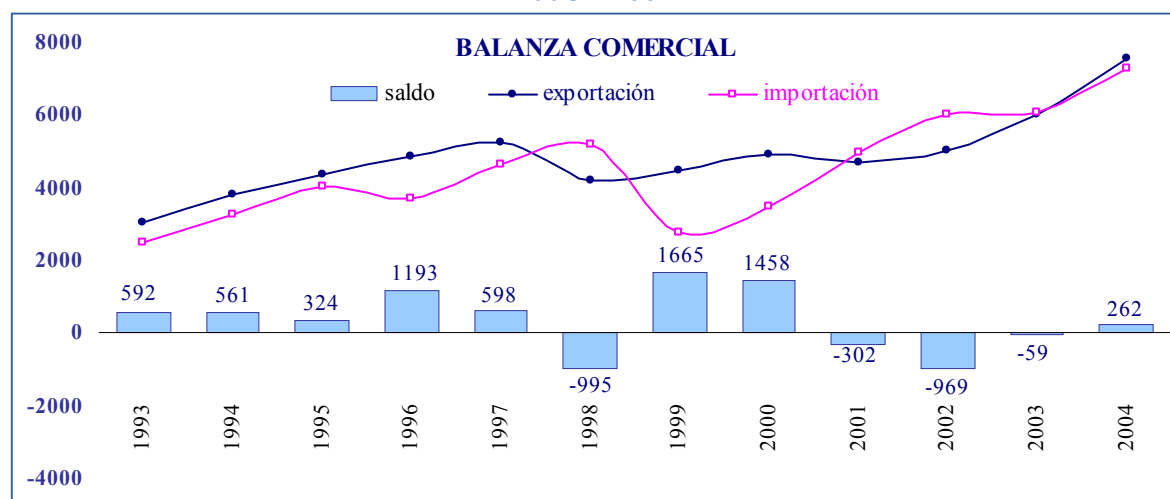
Cuadro 31
Ecuador: Balanza comercial en millones de dólares
2000 - 2004

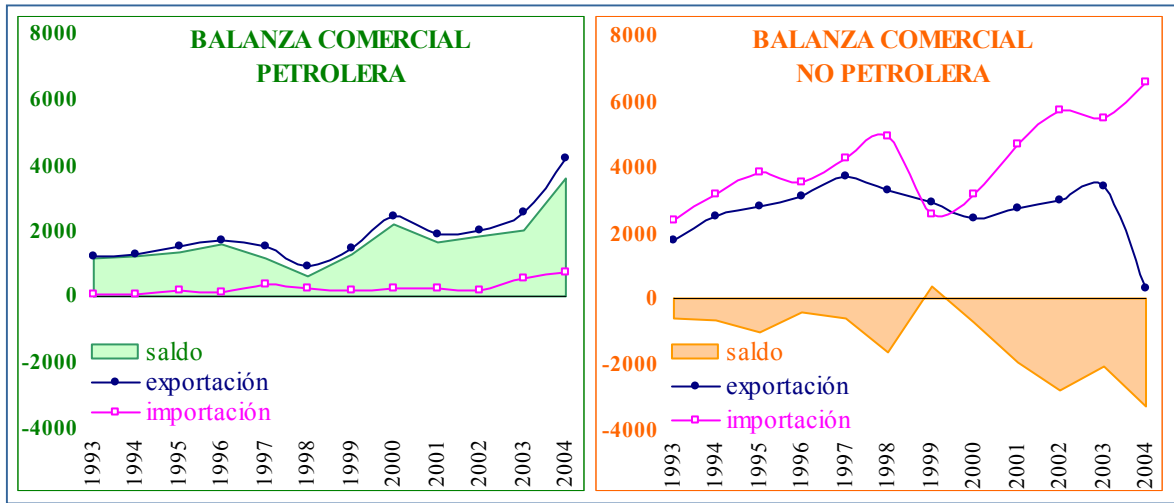
	Exportaciones FOB			Importaciones FOB			BALANZA COMERCIAL		
	Petroleras	No Petroleras	Total	Petroleras	No Petroleras	Total	Petrolera	No Petrolera	Total
2000	2,442	2,484	4,927	256	3,213	3,469	2,187	-729	1,458
2001	1,900	2,778	4,678	250	4,731	4,981	1,650	-1,953	-302
2002	2,055	2,981	5,036	232	5,773	6,006	1,823	-2,792	-969
2003	2,607	3,432	6,039	597	5,501	6,098	2,010	-2,069	-59
2004	4,234	3,319	7,553	723	6,570	7,293	3,511	-3,249	262

Fuente: Banco Central del Ecuador

De su lado, las importaciones, que se creían estabilizadas, volvieron a tener un crecimiento considerable, pasando de 6.098 millones en 2003 a 7.293 millones en 2004. No obstante, gracias al petróleo se consiguió una balanza comercial positiva de 262 millones de dólares luego de tres años consecutivos de déficit. Este es otro de los logros destacados por el gobierno, en el que nuevamente se hace presente el problema de la agregación extrema de cifras. En el capítulo sobre el PIB se demostró la necesidad de separar el efecto del sector petrolero del resto de la economía. Esto también sucede en el caso de las cuentas externas. En el cuadro 32 se puede observar el deterioro de la balanza comercial no petrolera, que registra en los años de dolarización déficits históricos; de hecho, el déficit comercial no petrolero del 2004 es el más alto de toda la historia republicana. Nótese que este deterioro, que se creía se iba a estabilizar a partir de 2003, nuevamente se profundizó en el 2004, presentando un déficit de -3.249 millones de dólares frente a uno de -2.069 millones en 2003.

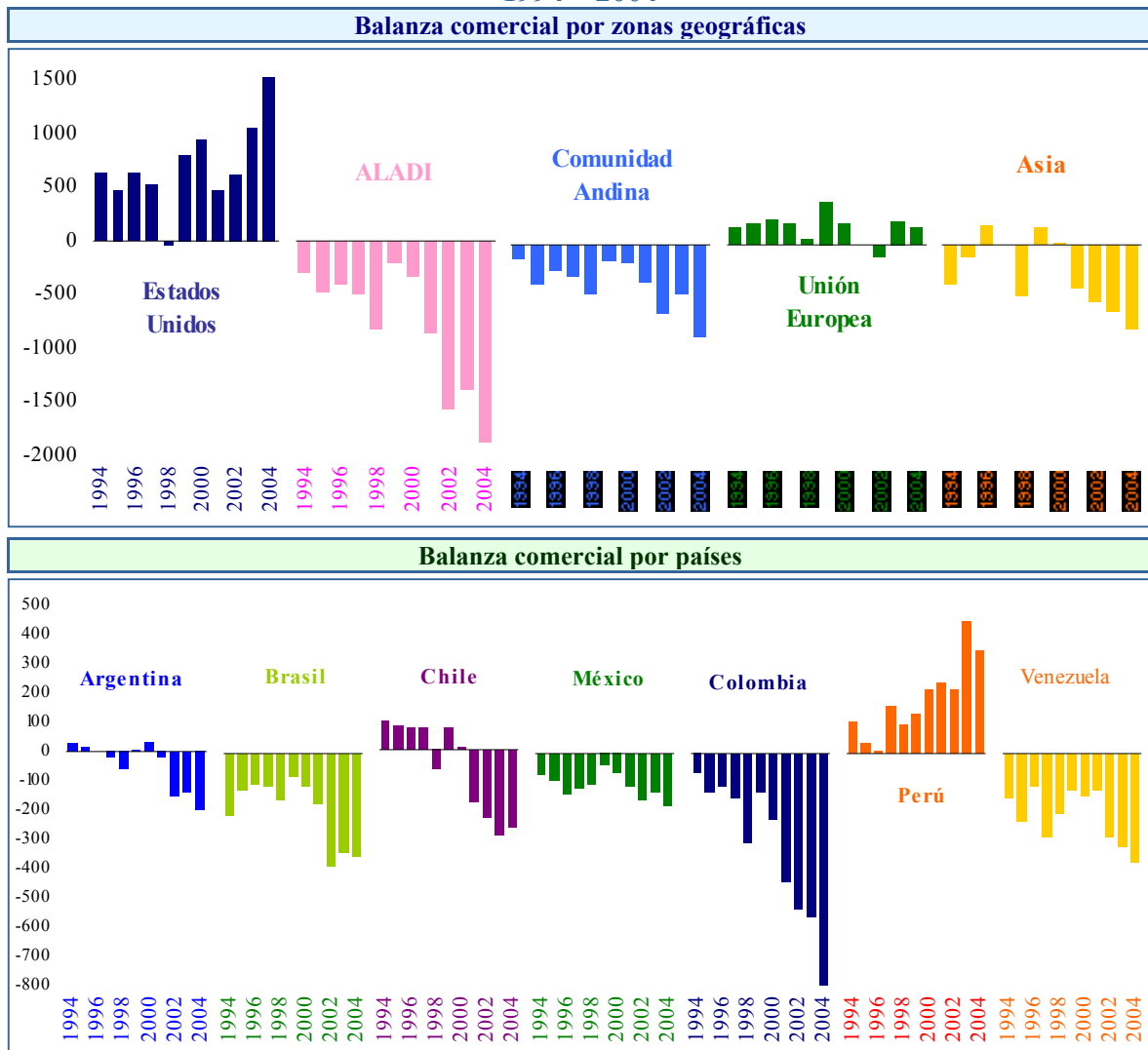
Cuadro 32
Ecuador: Balanza comercial total, petrolera y no petrolera en millones de dólares
1993 - 2004





Fuente: Banco Central del Ecuador

Cuadro 33
Ecuador: Balanza comercial por zonas y países
1994 – 2004



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Como se aprecia en el cuadro 33, el deterioro del comercio se presenta en diversas zonas que mantienen vínculos comerciales con Ecuador (Asia y América Latina), mientras que con Estados Unidos el saldo comercial mejora debido al peso que tiene el petróleo en el comercio con este país. En cuanto al comercio con la Unión Europea se puede ver un continuo deterioro entre 1999 y 2002, consecuencia por supuesto de la pérdida de competitividad ligada a un tipo de cambio ultra rígido. Pero a partir de 2002, año en que se introduce el euro y empieza la depreciación progresiva del dólar, el Ecuador recobra ligeramente algo de competitividad y consigue un superávit comercial con la Unión Europea. Al examinar el comercio con los países vecinos, se constata igualmente un deterioro con cada uno de ellos, con excepción del Perú, nuevamente debido al comercio de crudo con dicho país.

Al examinar las exportaciones de primarios e industrializados (cuadro 34) se puede ver un crecimiento de 34% entre 2003 y 2004 en los primarios y de 1% en los industrializados. Sin embargo, ambos resultados están “contaminados” por las cifras del sector petrolero: los primarios, por el crudo (que representa el 52% del total exportado y cuyas exportaciones en dólares crecieron en 64%); y los industrializados, por los derivados del petróleo (que representan 4% de las exportaciones y crecieron al 43%).

Cuadro 34
Ecuador: Exportaciones totales por producto principal
en millones de dólares
2004

Productos primarios	millones de dólares	peso en el total exportado	variación 2003-2004	Productos industrializados	millones de dólares	peso en el total exportado	variación 2003-2004
Petróleo Crudo	3.899	52%	64%	Derivados de petróleo	335	4%	43%
Banano y plátano	1.022	14%	-7%	Café elaborado	67	1%	29%
Café	14	0%	31%	Elaborados de cacao	50	1%	9%
Camarón	318	4%	15%	Harina de pescado	20	0%	8%
Cacao	102	1%	-10%	Otros elaborados del mar	330	4%	-16%
Abacá	9	0%	12%	Químicos y fármacos	84	1%	-5%
Madera	46	1%	18%	Manufacturas de metales	152	2%	-36%
Atún	39	1%	-31%	Sombreros	4	0%	43%
Pescado	29	0%	-10%	Manufacturas de textiles	76	1%	15%
Flores naturales	329	4%	11%	Otros	481	6%	8%
Otros	146	2%	-4%				
TOTAL PRIMARIOS	5.953	79%	34%	TOTAL INDUSTRIALIZADOS	1.600	21%	1%

EXPORTACIONES TOTALES	7.553	100%	25%
------------------------------	--------------	-------------	------------

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Para evitar dicha “contaminación” en los resultados se utiliza la división de las exportaciones en petroleras y no petroleras, presentada en el cuadro 35. Se constata que el

crecimiento de las ventas externas del sector petrolero (crudo y derivados) promedió 62%, mientras que las no petroleras registraron un decrecimiento de -3%; dentro de éstas, las no tradicionales decrecieron aún más (4%). Nótese que la contracción en algunos de los productos de exportación más importantes es alarmante: banano (-7%), cacao (-10%), atún (-31%) pescado (-10%). No obstante, productos como las flores, madera, café y manufacturas textiles presentaron aumentos considerables (11%, 18%, 31%, y 15% respectivamente).

Cuadro 35
Ecuador: Exportaciones totales por grupos de productos
en millones de dólares
2004

Exportaciones	millones de dólares	peso en el total exportado	variación 2003-2004
Petróleo crudo	3.899	52%	64%
Derivados	335	4%	43%
PETROLERAS	4.234	56%	62%
Banano y plátano	1.022	14%	-7%
Café y elaborados	81	1%	29%
Camarón	318	4%	15%
Cacao y elaborados	152	2%	-4%
Atún y pescado	68	1%	-23%
TRADICIONALES	1.642	22%	-3%
NO TRADICIONALES	1.677	22%	-4%
NO PETROLERAS	3.319	44%	-3%
EXPORTACIONES TOTALES	7.553	100%	25%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Debe anotarse, sin embargo, que el problema del sector exportador no es algo reciente, sino que más bien se trata de un problema estructural y de largo plazo. En efecto, según el economista César Robalino, en cuestión de una década, el peso del sector petrolero en las exportaciones pasó del 34% en 1994 al 57% en 2004; constatación delicada para un país no petrolero, cuyas reservas hidrocarburíferas tienen los días contados. De acuerdo con Robalino, actualmente el Ecuador “exporta apenas el 20% en café y elaborados de lo que se exportaba hace 10 años”. Señala asimismo, que “hoy se exporta también apenas 57% del camarón que se exportaba hace 10 años”.

La situación se presenta aún más delicada examinando las importaciones (ver cuadro 36). En efecto, a diferencia del sector exportador en el que, pese a la tendencia contractiva dominante, hubo crecimiento para ciertos productos y decrecimiento para otros, las importaciones presentaron -en casi todos los grupos- elevadas tasas de crecimiento (de entre 15 y 30% la gran mayoría), con excepción de las importaciones de bienes de capital agrícolas que “tan sólo” crecieron al 5,32%.

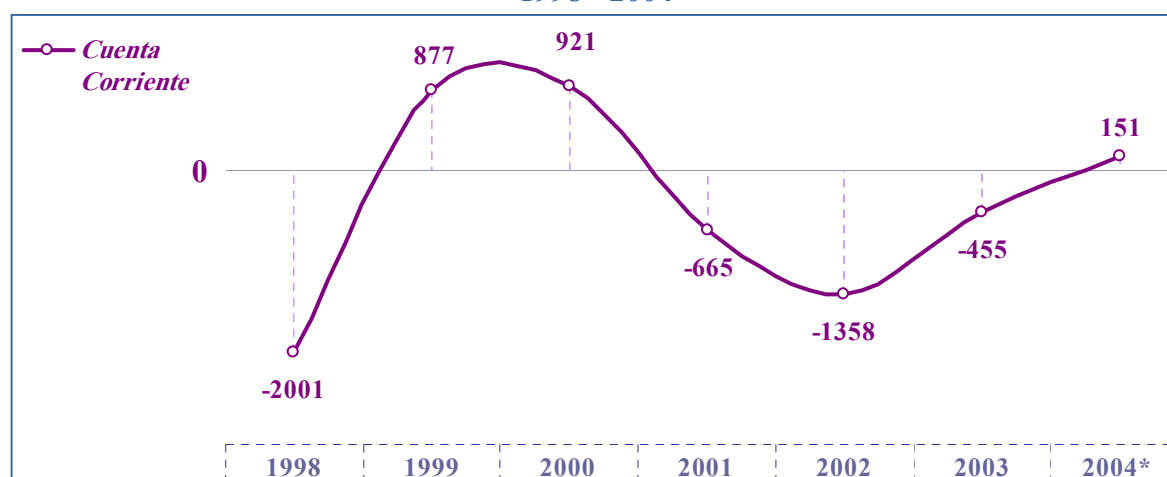
Cuadro 36
Ecuador: Importaciones FOB por uso o destino económico en millones de dólares
2004

Uso o destino económico		millones de dólares	peso en el total exportado	variación 2003-2004
BIENES DE CONSUMO	No duraderos	1.188	16,33%	18,21%
	Duraderos	859	11,82%	14,09%
	Total	2.047	28,15%	16,44%
MATERIAS PRIMAS	Agrícolas	340	4,67%	31,96%
	Industriales	2.032	27,94%	27,23%
	Materiales de construcción	187	2,58%	13,43%
	Total	2.559	35,18%	26,70%
BIENES DE CAPITAL	Agrícolas	36	0,49%	5,32%
	Industriales	1.279	17,59%	14,21%
	Equipos de transporte	628	8,63%	15,75%
	Total	1.943	26,71%	14,53%
Diversos		1	0,02%	83,75%
Combustibles y lubricantes		723	9,94%	21,14%
TOTAL IMPORTACIONES		7.272	100%	19,79%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Se puede ver que, gracias al auge petrolero derivado del aumento en la producción privada y el incremento de precios, las cifras agregadas de balanza comercial ocultan un preocupante deterioro del comercio. Sin embargo, si se examina el comercio únicamente desde la perspectiva de la balanza de pagos, es decir de los flujos de divisas, se concluirá que el comercio contribuyó con el ingreso neto de divisas al país. A éste se unieron otras variables como las remesas de los emigrantes, que bordean los 1.600 millones de dólares, y que permitieron obtener un ligero saldo positivo en la cuenta corriente de la balanza de pagos (cuadro 37).

Cuadro 37
Ecuador: Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos en millones de dólares
1998 - 2004



* El valor del 2004 se obtiene sumando los resultados de cada trimestre del año; el último trimestre fue aproximado.

Fuente: Banco Central del Ecuador

En este punto habría que anotar una tendencia a la estabilización en el monto de las remesas. Si en 2004 las remesas alcanzaron en términos nominales los 1.600 millones de dólares, en términos reales su valor es comparable al del 2003. Sin embargo, hay que tener presente que estos valores constituyen apenas aproximaciones, y que en la realidad, los montos que ingresan por concepto de las remesas pueden ser mucho más elevados. De hecho, hay quienes estiman que estos envíos de dinero podrían ser al menos en un 10% más elevados, lo cual aumenta aún más la significación de las remesas en la economía.

El repunte de remesas registrado en el 2003, a más del incremento de recursos que pudieron ser remesados para acelerar la reunificación familiar por el cierre legal de Europa, refleja la depreciación del dólar. En efecto, ya que buena parte de los envíos se realizan desde Europa en euros, al subir la cotización de éste último, es decir, al aumentar el precio en dólares del euro, subió igualmente el valor en dólares de los montos enviados por los trabajadores ecuatorianos en euros; esta sería la principal ventaja que obtuvo Ecuador por la devaluación del dólar frente al euro. Se podría estimar que por concepto de diferencial cambiario entre euro y dólar, se habrían recibido en el 2003 más de 200 millones de dólares.

Recuérdese que, de acuerdo con el BID, “el arma más eficaz para combatir la pobreza en América Latina no proviene de los gobiernos ni de la ayuda externa, sino de las remesas de los emigrantes”. Para confirmar esta aseveración basta comparar los envíos de remesas con las inversiones sociales. El monto de remesas es ampliamente superior al gasto social, además de ser recibido en forma directa por los estratos medios y bajos. La emigración habría atacado a la pobreza de manera directa así como indirecta. La forma directa se dio con la reducción del número de pobres y el incremento, gracias a las remesas, del ingreso de los sectores desfavorecidos. La forma indirecta, en cambio, se originó mediante el mencionado estímulo de actividades comerciales y de servicios ligados a la migración, así como al financiamiento –también por medio de remesas– de negocios y microempresas de los familiares de los emigrantes. Recuérdese por cierto que el flujo migratorio surgió como una tabla de salvación ante la dureza de la crisis. Y de acuerdo con investigaciones recientes⁴², poco después de salir de la crisis, la pobreza cayó en unos 8 puntos porcentuales, de los cuales al menos 5 puntos serían explicados por la emigración de forma directa y otro tramo de forma indirecta.

Como anotación adicional, téngase en mente que, como se explicó en anteriores Análisis de Coyuntura Económica, ahora existe una contrapartida a las remesas de los emigrantes ecuatorianos: las remesas de los inmigrantes latinoamericanos. Si el monto de remesas que ingresaron al país en 2004 bordea los 1.600 millones de dólares, el monto de remesas que salieron hacia Perú y Colombia bordearía los 250 millones. Esto significa que en realidad, el monto neto de remesas del trabajo (las provenientes del exterior menos las destinadas al exterior) no habría crecido, sino que podría incluso haber disminuido. Esto establece un grave dilema para el país, si se considera que el flujo de trabajadores peruanos y colombianos continúa en aumento, y que por lo tanto, el monto de remesas hacia el exterior (al contrario de las remesas desde el exterior) podría seguir incrementándose.

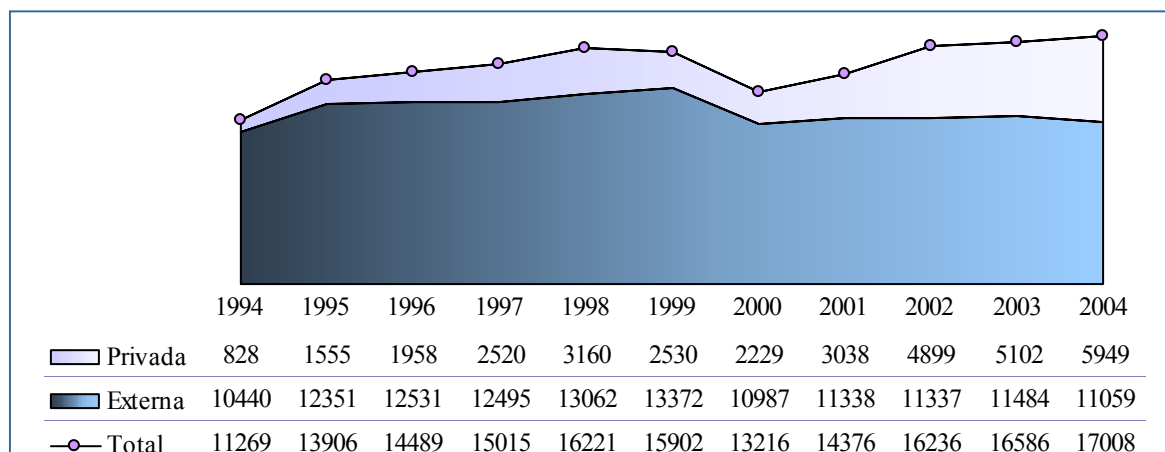
Aunque no van directamente al Estado, las remesas de los emigrantes otorgan una mayor flexibilidad fiscal al disminuir las presiones sociales. Es decir que, al no tener que destinar

⁴² Ver Villamar David, “Efectos de la emigración en la economía ecuatoriana. Periodo 1995 – 2002, Tesis de grado”, Universidad Central del Ecuador, abril 2004.

más recursos para financiar las inversiones sociales, el gobierno puede disponer de más dinero, como ha sido en años recientes, para atender por ejemplo, las demandas de los acreedores de la deuda externa. De hecho, en las remesas de los emigrantes estaría la explicación de porqué en estos últimos 2 años el gobierno ha podido reducir tan significativamente las inversiones sociales (ver capítulo fiscal) sin enfrentar una consecuente explosión social. Gracias a las remesas, en 2004 el Ecuador consiguió, por lo menos de momento, contener el desangre de divisas que ha sufrido en los últimos 3 años. Aunque a primera vista esto es positivo, el flujo inesperado de divisas proveniente del petróleo, las remesas, entre otros, tendría algunas consecuencias negativas sobre la economía, como se examinará más adelante.

El tema del flujo de divisas va de la mano con las necesidades de financiamiento de la economía, es decir, con la cuenta de capital y financiera de la balanza de pagos. Esta a su vez, se refiere a los flujos de endeudamiento e inversión extranjera. Si la estimación realizada para 2004 fue acertada, el saldo en cuenta corriente habría sido ligeramente positivo (o en todo caso, no negativo). Esto implica que en dicho año, el país no tuvo necesidad de financiamiento externo; es decir, que la cuenta de capital y financiera habría tenido un crecimiento negativo o nulo. En el cuadro 38 se observa que el monto total de deuda externa superó los 17.000 millones de dólares, y experimentó un incremento neto de más de 400 millones de dólares en relación al 2003 (por conducto de la deuda privada, que subió más de 800 millones, mientras le deuda externa pública bajó en 400 millones, generando el mencionado incremento neto).

Cuadro 38
Ecuador: Composición de la deuda externa en millones de dólares
1994 – 2004

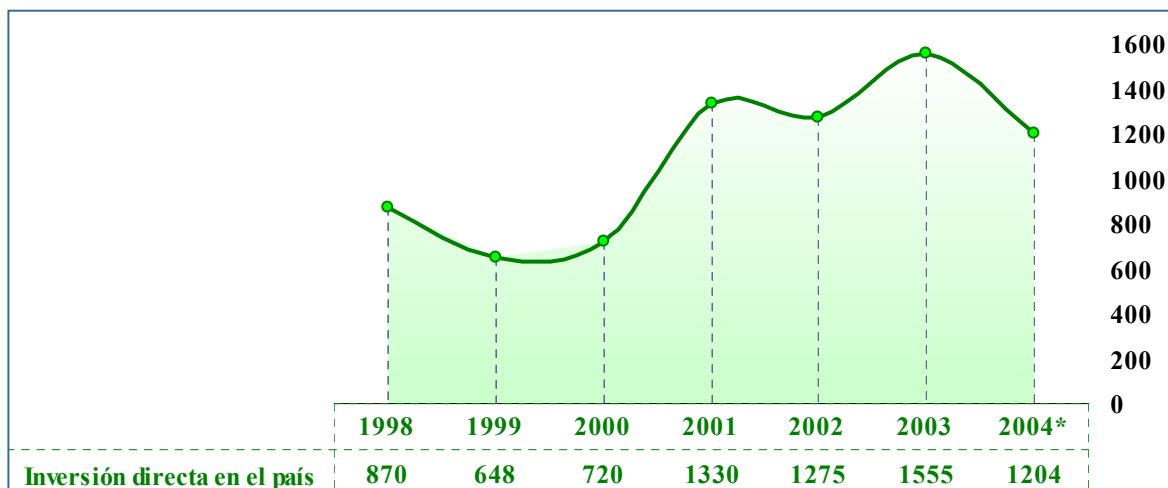


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Ya que la deuda externa creció, se concluye que la mencionada estabilidad de la cuenta financiera y de capital debió haber venido por el lado de una contracción en la inversión extranjera. Esto se comprueba en el cuadro 39, donde se observa que, luego de alcanzar los 1.555 millones de dólares en el 2003, la inversión extranjera habría registrado una caída de por lo menos -350 millones de dólares, ubicándose en alrededor de 1.200 millones en el 2004. Cabe recordar por lo demás, que en los últimos años, una parte creciente de esta inversión proviene de la isla Gran Caimán⁴³.

⁴³ Para el 2005, las autoridades esperan una nueva caída de dichas inversiones que apenas rebasarían los mil millones de dólares.

Cuadro 39
Ecuador: Inversión extranjera directa
en millones de dólares
1998 - 2004

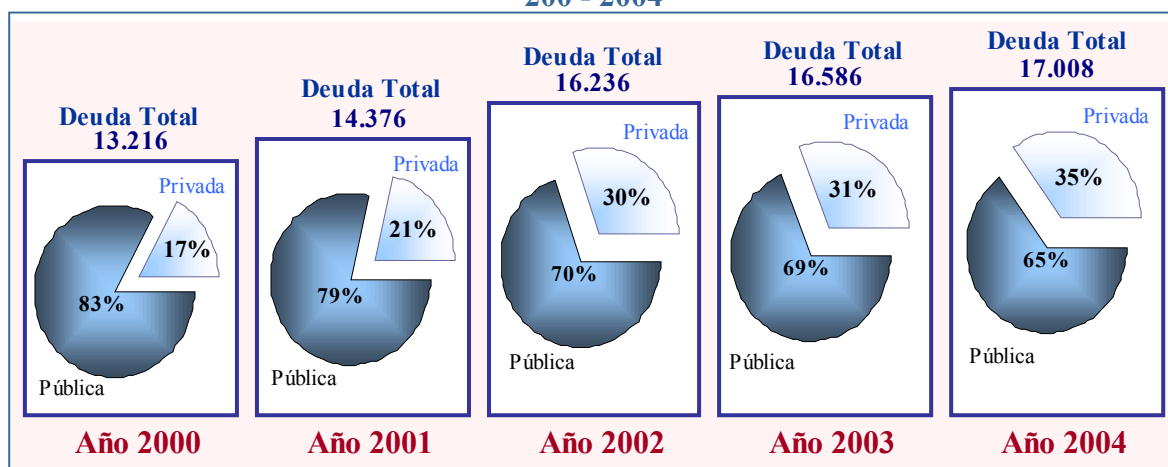


* El valor del 2004 es estimado

Fuente: Banco Central del Ecuador

Volviendo al tema de la deuda externa, aunque la contracción de la deuda externa pública es alentadora, el creciente peso de la deuda privada no deja de ser preocupante. En efecto, si en 2003 la deuda privada representó el 31% del total de deuda externa, en 2004 llegó hasta el 35% (cuadro 40). Esto resulta preocupante ya que se trata de una elevada cantidad de dinero que queda en manos de unas pocas empresas nacionales consideradas como sujetos de crédito a nivel internacional. Nótese que entre 2003 y 2004, el monto de deuda externa privada se incrementó en más de 800 millones de dólares, llegando casi a los 6.000 millones⁴⁴.

Cuadro 40
Ecuador: Evolución de la estructura de la deuda externa
en millones de dólares y en porcentajes
200 - 2004



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

⁴⁴ Parte sustantiva de la deuda externa privada está conformada por la repatriación de capitales, que ingresan de forma tal que obvian el pago de los respectivos tributos.

Esta evolución se complementa con lo manifestado anteriormente sobre el incremento de la deuda pública interna para reducir marginalmente la deuda pública externa, todo en medio de un proceso de renegociación de los Bonos Global y de reapertura de los mercados financieros internacionales.

En estas condiciones, como tantas otras veces, se promociona una nueva renegociación de la deuda externa; y como tantas otras veces, se pregonan los “beneficiosos” resultados que se obtendrán de dicha operación financiera, en esta ocasión preferentemente de canje de los Bonos Global a 12 años, que suman unos 1.250 millones de dólares. La realidad, como siempre, se encarga de contradecir ese discurso. Dicha renegociación, a menos de cinco años de la emisión de los mencionados bonos, demuestra la mala negociación realizada en el 2000, al menos desde el interés nacional. Pero a pesar de esa constatación, hay que reconocer que el canje planteado se enmarca en los objetivos expresos con los que se emitieron los Bonos Global. A continuación se describe el proceso de renegociación que tuvo lugar en el 2000, como una advertencia a lo que podría suceder de nuevo...

El objetivo de la renegociación del 2000, con la que se canjearon los Bonos Brady por Bonos Global, reconocido expresamente por el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano, fue:

- ⇒ **“Aliviar”** las presiones sobre el flujo de caja del Estado por servicio de la deuda con acreedores privados y con el Club de París.
- ⇒ **Definir** un perfil del servicio de deuda acorde con la capacidad del Fisco ecuatoriano de cumplir con sus obligaciones.
- ⇒ **Disminuir** las presiones fiscales por concepto de servicio de deuda sobre el presupuesto de gastos de la Nación, liberando recursos para otros programas prioritarios.
- ⇒ **Reducir** significativamente el monto nominal de la deuda externa con tenedores de bonos privados.
- ⇒ **Maximizar** pagos por adelantado y flujo a los inversionistas durante la vida de los bonos (Deuda amortizable).
- ⇒ **Encaminar** al Ecuador hacia la reapertura del acceso a los mercados internacionales (manteniéndose al día con el pago de obligaciones internacionales)
- ⇒ **Promover** la disminución de la prima de riesgo país”⁴⁵.

Estos puntos fueron asumidos como requisitos indispensables para viabilizar el esquema de dolarización, mismo que serviría -según el discurso oficial- para acelerar la estabilización macroeconómica, profundizar el ajuste estructural y asegurar la capacidad de pago del país. Adicionalmente, como otro de los subproductos de estas acciones se quería alentar las inversiones extranjeras directas y, a su vez, posibilitar inversiones sociales utilizando los recursos que se liberarían del menor servicio de la deuda y de su canje para inversiones sociales, que sería aprobado en el marco de las negociaciones con el Club de París. Desde esta perspectiva, el gobierno, en concreto, ofreció una estrategia de la deuda enmarcado en la lógica del ajuste estructural, barnizándolo con una suerte de preocupación social para apuntalar la tarea acometida.

⁴⁵ Con la dolarización no desaparece el riesgo país, ni las incertidumbres devaluatorias frente a terceros países. Con la dolarización se renuncia a la política monetaria y cambiaria, con lo cual el país experimentará directamente las variaciones que tenga el dólar estadounidense. Tampoco es suficiente garantía la supuesta irreversibilidad de la medida, pues, dependiendo de las circunstancias económicas y en especial políticas, sin mayores problemas, el país puede recuperar su moneda nacional y con ella su política monetaria y cambiaria; lo cual no implica que necesariamente habrá que volver a la caótica situación de inestabilidad previa a la dolarización.

Los Bonos Global⁴⁶, con vencimientos semestrales, ofrecen una serie de ventajas y alicientes para sus tenedores (extranjeros y nacionales), como se verá a continuación:

- A los acreedores se les entregó, antes de su vencimiento, los bonos cupón cero del Tesoro norteamericano (por un valor aproximado de 750 millones de dólares) que debían recibir recién en el año 2025. Así, los tenedores de papeles de la deuda ecuatoriana obtuvieron anticipadamente los bonos norteamericanos que colateralizaban los Bonos Brady (par y discount); esto representa el pago de parte del capital.
- Las obligaciones vencidas por aproximadamente 161 millones de dólares fueron canceladas de inmediato. O sea que, al contado, se les entregó unos 900 millones de dólares.
- El gobierno se autoimpuso sanciones para el caso de que no se cumplan las obligaciones adquiridas. Así, de producirse un atraso en el servicio de los nuevos bonos en los primeros tres años, se emitirán más bonos por una cantidad igual a 1,3 veces su valor, castigo 30%; a partir del cuarto año el castigo baja al 20%, y, desde el séptimo año es del 10%.
- La compra de papeles en el mercado secundario se programó: "manejo activo de deuda", la llaman. Ecuador adquirirá su deuda a valores de mercado por lo menos en un equivalente al 3% anual de la cifra original, desde el año 13 de la emisión de los nuevos papeles: Global A (30 años). Para los Global B (12 años) la compra será igualmente obligatoria en un 10% a partir del sexto año. Sin embargo, una vez concluido el intercambio de bonos ya se podía recomprar papeles, los mismos que deberán ser compensados a futuro de acuerdo a lo que dispone el "manejo activo de la deuda". Así, al desactivar la posibilidad de incidir con creatividad en el mercado, se mantiene alta la cotización de los Bonos Global para beneficio de sus tenedores. En términos oficiales, el manejo activo de deuda "garantiza una Demanda Constante en el Mercado Secundario por Bonos del Gobierno Ecuatoriano: La presencia constante del Ecuador en los mercados financieros garantiza una mayor profundidad y liquidez en la compra-venta de los instrumentos en el mercado secundario."
- Los intereses de los bonos Global A pasarán del 4% al 10%, con un ritmo anual de crecimiento de un punto porcentual. Los intereses de los Global B son del 12%. No hay duda que estas tasas de interés, totalmente superiores a las existentes en el mercado, representan uno de los mayores regalos para los acreedores y que se han explicado diciendo que de lo contrario los acreedores no habrían aceptado el arreglo (era lo que el mercado podía aceptar, dicen los defensores de este arreglo, quienes en realidad lo que buscaban es "Maximizar pagos por adelantado y flujo a los inversionistas durante la vida de los bonos"). Estas elevadas tasas de interés explican la creciente presión del servicio en los próximos años. Si se calcula el valor del servicio estimado de los Bonos Brady y eurobonos versus el servicio real de los Bonos Global más los pagos efectivos realizados desde el año 2000 al 2004, se constata que el servicio de los segundos es superior en 1.432 millones de dólares a lo que se habría tenido que realizar con los Bonos Brady (según cálculos contundentes realizados por el economista Marco Flores T.). Y a la postre el servicio total de los Global sería superior en al menos 3.000 millones de dólares al de los Brady, lo que representa, en la práctica, un nuevo endeudamiento.

⁴⁶ Hay que señalar que cerca de 98% de los tenedores de Bonos Brady aceptaron el canje de su deuda vieja por deuda nueva. Las personas que se quedaron con Bonos Brady, a quienes se les paga normalmente, no podían declarar la aceleración del cobro o sea su pago inmediato, ni tampoco el embargo de los bienes del país en el exterior.

- Los plazos para el servicio de los nuevos papeles son similares a los del Plan Brady; no hay ningún período de gracia que habría aliviado la crítica situación de la economía nacional, ni tampoco cláusulas de contingencia.

Así endulzados, los Bonos Global mantienen elevada su cotización y, de paso, bajan el índice de "riesgo país", fiel reflejo del grado de sumisión y generosidad del gobierno ecuatoriano. El objetivo final asoma con claridad: el gobierno buscó satisfacer las exigencias de los acreedores y de paso mejorar la imagen del país en el mercado financiero mundial para poder continuar contratando créditos en el mercado, pues la posibilidad de acceder a dichos créditos internacionales con mayor agilidad que antes es uno de los requisitos para que funcione una economía dolarizada, sobre todo en épocas de crisis.

Por otro lado, con Bonos Global y con dinero fresco -en medio de la crisis- se cancelaron las comisiones de la compañía Salomon Smith Barney y otras empresas que asesoraron al gobierno en la renegociación de los Bonos Global; el monto de estas operaciones fue con 42,6 millones de dólares en Bonos Global y 5,7 millones de dólares por honorarios.⁴⁷ Además, parte de estos Bonos, en contra de las disposiciones legales, se destinaron para financiar nuevos problemas surgidos en la banca privada. El uso indebido de recursos de un saldo no canjeado de la emisión de bonos globales por un total de 126,4 millones de dólares habría sido negociado en el mercado para convertirlos en 52,7 millones de dólares, que habrían sido destinados al Filanbanco y al Banco del Pacífico, entidad esta última de la cual Jorge Gallardo, presidente de la comisión negociadora de los Bonos Global, fue presidente ejecutivo. Estos Bonos Global habrían sido vendidos con un descuento del 60% y luego estos mismos Bonos Global sirvieron para que los bancos cancelen las deudas al Estado, con un descuento de apenas el 10%...

Recuérdese también que en el mismo gobierno de Noboa Bejarano se consolidaron los beneficios para los acreedores a través de la denominada "Ley de Transparencia Fiscal", con la que se preasignaron desde el 2002 cuantiosos recursos petroleros para anticipar la recompra de dichos papeles, elevando la cotización de los mismos. Complementariamente, ya en el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez, tal como se mencionó antes, se manipularon las leyes para inflar el volumen de crudo pesado que alimenta el fondo de recompra de la deuda, el FEIREP, y con el congelamiento del precio del petróleo para calcular los ingresos fiscales se aumentó aún más dicho fondo, a través del Fondo de Estabilización Petrolera, del que, como se explicó, un 45% sirve para financiar el FEIREP.

La rápida aceptación de la propuesta ecuatoriana por parte de los acreedores privados era obvia. Era una operación asegurada de antemano en tanto les representaba un gran negocio, además, contaba con la bendición del FMI y con el respaldo de importantes firmas consultoras encargadas de auscultar los intereses de los acreedores. No estaba en su agenda el interés nacional, ni siquiera se reflexionó cuánto podía pagar y menos aún qué deudas debía pagar el Ecuador⁴⁸.

El objetivo de privilegiar a los acreedores se cumplió. Basta ver que dicha cotización en el mercado secundario ya supera en varios puntos su valor nominal. Así, mientras se anuncia un ahorro de 50 millones de dólares al año por intereses, los tenedores de los Bonos Global

⁴⁷ En la sesión del 26 de julio del 2000 se resolvió toda la negociación. En esa fecha se realizaron 32 trámites públicos, a un ritmo nunca visto en la burocracia estatal.

⁴⁸ En el Ecuador, como en casi todos los países subdesarrollados, se debería analizar la calidad de las deudas contratadas, pues muchas de ellas caen dentro de la categoría de deudas "odiosas" o "fantasmas"; deudas que por lo tanto no deberían ser servidas.

deben frotarse las manos al haber obtenido enormes ganancias por el lado del capital y de los intereses. Dichos bonos, hay que recordarlo, se cotizaban a menos del 50% cuando el coronel Gutiérrez empezó su gestión, con lo que la utilidad realizada fácilmente supera 600 (seis cientos) millones de dólares... y como complemento nada despreciable, por su inversión al comprar papeles devaluados, los tenedores de los mismos disfrutaban de tasas de interés reales superiores al 24%. Este mismo cálculo se podría hacer para los Bonos Global a 30 años, por un monto de 2.700 millones de dólares, cuya cotización pasó de un 40% a más del 80%. Ahora, para cumplir con dicho objetivo, se les ofrece a los tenedores de Bonos Global un canje que no les representará pérdida alguna, pues, para aceptar una reducción del interés, esperarán que se les compense pagándoles más al contado o que se les amortice más capital en el futuro, como lo reconoce Alberto Ramos, un analista de Goldman Sachs⁴⁹, uno de los aplaudidores de esta “ingeniería financiera”. O sea que para obtener una estructura de pagos menos pesada en el corto plazo (según estimaciones oficiales, de unos 200 millones de dólares en los próximos 10 años, o sea unos 20 millones anuales), el Ecuador aceptaría más adelante mayores pagos netos, tal como sucedió con el canje de los Bonos Brady por Bonos Global. Y para conseguir la reinsertión en el mercado financiero internacional el Ecuador ha pagado un precio muy alto, valga señalar que el desempleo aumentó en 3 puntos de inicios del 2003 a fines del 2004.

Lo que se conoce hasta ahora sobre la operación de canje propuesta, que debería madurar hasta mediados del 2005, es que se quiere emitir bonos para levantar los fondos que permitan ejercer el derecho a canjear a los Bonos Global a 12 años, para su redención inmediata al 100% de su valor, utilizando aquella posibilidad prevista en la renegociación del 2000. La idea es que los nuevos bonos tengan mejores condiciones, sobre todo una tasa de interés inferior al 12%.

Luego se pretende hacer una nueva emisión para poder reemplazar la mayor cantidad posible de bonos que vencen el 2005 y 2006. Y también está en la mira otra emisión, por unos 200 millones de dólares, para que el gobierno disponga de liquidez en los primeros meses de cada año, cuando aún no ingresan las recaudaciones correspondientes al impuesto a la renta, sobre todo. En estas condiciones, con un gobierno que se precia de haber reducido la deuda externa en el 2004 (recuérdese, cancelando dicha deuda con mayor endeudamiento interno, obtenido de las pensiones de los jubilados⁵⁰), el Ecuador seguirá atado a la “deuda eterna”. Y por lo pronto, ante la ausencia de una propuesta explícita de cómo se hará la recompra de los Bonos Global y la emisión de nuevos bonos, no hay cómo anticipar cuáles serán las principales repercusiones de las operaciones que se avecinan. Lo que si se puede vaticinar, sin temor a equivocarse, es que la propuesta de canje en marcha se ajusta a las demandas del mercado financiero internacional y no considera para nada la real capacidad de pago del Ecuador, así como tampoco una solución de fondo sustentada en principios de legalidad y legitimidad.

⁴⁹ Diario El Comercio, Quito, 21 de enero del 2005.

⁵⁰ Un análisis del año 2004 no puede obviar las continuas y complejas disputas alrededor de las pensiones jubilares. El incremento (moderado) de dichas pensiones ha sido uno de los aspectos que han despertado dudas sobre la viabilidad del manejo económico vigente. Y al inicio del año, ante el reclamo de las personas jubiladas y de otros sectores, el gobierno ha anunciado su interés por incrementar los impuestos a los cigarrillos, los licores y las cervezas para atender dicha solicitud; esta intención podría ocultar también el deseo oficial de recurrir a una fuente de financiamiento adicional ante la posible caída del precio del petróleo bajo los 25 dólares establecidos en el Presupuesto, como consecuencia del elevado diferencial de calidad que castiga al crudo Oriente.

A modo de Conclusión

¿Enfermedad holandesa en dolarización?

De acuerdo con el discurso oficial, los éxitos del manejo económico y la dolarización⁵¹ estarían a la vista: crecimiento económico, estabilidad (léase estabilidad de precios), auge de exportaciones, acceso a mercados financieros internacionales. Sin embargo, como vimos antes, las cifras de crecimiento económico no reflejan mejoras del conjunto de la economía, sino que están sesgadas debido al crecimiento coyuntural de la actividad petrolera privada. En cuanto a la estabilidad, se evidenció que se trata de una falacia, pues no se ha logrado ni siquiera generar un ritmo estable de crecimiento y mejorar el nivel de empleo. Las ideas sobre estabilidad se reducen entonces a la estabilidad de precios, y aún en ese ámbito se observó que existen ciertas tendencias deflacionarias entre los bienes transables, pero que aún persiste la inflación entre los no transables, como sucede cuando hay enfermedad holandesa⁵².

Respecto al auge de exportaciones, lejos de reflejar un impulso general de las ventas externas, éste se debe al incremento en las ventas petroleras, a su vez producto de la elevación en los precios internacionales del crudo y del incremento en la producción privada de aquel bien o de aquellos bienes que provocan podrían provocar la enfermedad holandesa. Finalmente, el acceso a los mercados financieros, privilegio tan sólo de un manojito de grandes empresas, ha incrementado el peso de la deuda privada en el total de deuda externa.

⁵¹ La dolarización fue impuesta en el país el 9 de enero del 2000, sin ningún análisis serio y sin ninguna preparación. Esta decisión fue tomada en medio de un ambiente cargado por la angustia e incertidumbre en la sociedad, y por la mediocridad de sus élites gobernantes, que no encontraron mejor solución que sacrificar la política monetaria y cambiaria. Valga tener en mente los nombres de quienes conformaban el Foro Económico, desde donde se impulsó con fuerza la idea de la dolarización: Joyce de Ginatta, Carlos Julio Emmanuel, Francisco Swett, Pablo Lucio Paredes, Franklin López Buenaño, Pablo Concha, Francisco Zalles, Olmedo Farfán, Mauricio Murillo, Jorge Rodríguez, César Robalino, Mauro Toscanini, Cléber Chica, Nicolás Romero O., Bruno Faidutti, Rodrigo Espinosa Bermeo, Dora de Ampuero, Ernesto Arroba, Kurt Freund, Fidel Márquez, Jaime Morillo, Leonardo Vicuña, Rómulo López C., Rómulo López S., Alberto Sánchez

⁵² Recuérdese que la inflación de no transables recién alcanzó una cifra de un solo dígito en el 2004.

Queda claro que, a medida que se profundiza en el análisis, el panorama alentador se desfigura. A esto se suma un deterioro de la competitividad -ligado a las devaluaciones de los socios comerciales y a la persistencia de presiones inflacionarias en la producción nacional- ligeramente atenuado gracias a la depreciación del dólar, y un agravamiento de la vulnerabilidad del país frente a *shocks* externos. No obstante, entre los agentes no se evidencia un malestar que refleje tales problemas estructurales.

¿Cómo explicar tal paradoja? ¿Si los anuncios de una recuperación sostenida son -como se evidenció- falsos, porqué este deterioro progresivo de la economía no se refleja directamente en indicadores sociales y económicos?

La explicación se encuentra en el flujo inesperado de recursos foráneos. Las diversas fuentes de divisas se constituyen en motores para el sostenimiento de los distintos agentes económicos.

Así, las remesas de los emigrantes se convierten en pilar para las economías familiares, mientras los préstamos internacionales financian la actividad empresarial de determinados grupos oligopólicos -así como las importaciones de bienes de consumo- mientras que los elevados precios del petróleo alivian las arcas fiscales. A esto se suman la inversión extranjera y el permanente flujo de un monto indeterminado (pero con seguridad cuantioso) de narcodólares (por blanqueo de dólares, particularmente) que dinamizan la economía.

El influjo de estos recursos disfraza la realidad, permitiéndole al gobierno y a ciertos grupos interesados, atribuir la aparente prosperidad a la dolarización y al manejo fiscal austero. Pero el problema no radica en el encubrimiento de una realidad malsana. El verdadero problema se halla en el desconocimiento y negación de los crecientes problemas estructurales que aquejan al país.

No hay más ciego que el que no quiere ver. Desgraciadamente, en la historia ecuatoriana ha habido mucho de esto. Y del mismo modo que un individuo no acude al médico cuando sospecha que está enfermo sino cuando realmente lo está, la población no reacciona cuando sospecha que podría haber una crisis, sino cuando ésta realmente se produce. Así como los individuos restan importancia a la medicina preventiva y terminan pagando el costo de la medicina curativa, los ecuatorianos y las ecuatorianas le han restado importancia a la economía preventiva y se han visto obligados a pagar los costos de la economía curativa. Existe desgraciadamente, en economía como en medicina, un espacio de tiempo, un rezago, entre inacción y consecuencia.

Un ejemplo claro fue la crisis de 1999, cuya gestación se inició años antes, con la legalización de los créditos vinculados y la desregulación irresponsable del sistema financiero nacional, así como por efecto de la propia política económica aplicada desde 1992. Pese a las múltiples advertencias sobre los riesgos de estas medidas, no hubo reacción política contundente por parte de la población para frenarlas. El resultado de tal inacción, varios años más tarde, fue la crisis financiera que pagaron y siguen pagando los ecuatorianos y ecuatorianas. Como afirmaba John Maynard Keynes, el mayor economista del siglo XX, en economía se puede hacer cualquier cosa, pero tarde o temprano se pagan sus consecuencias. O para ponerlo en palabras de Milton Friedman, el mayor propagandista de las tesis neoliberales, en economía no hay almuerzo gratis.

En la actualidad el Ecuador asiste a la progresiva gestación de una futura crisis. Frente a esto, la población no ha intensificado su acción política para detener las irracionalidades sino que, por el contrario, se ha apaciguado.⁵³ Y esto no debe extrañar ya que, por la presencia de los recursos externos antes mencionados, la gestación de nuevos problemas estructurales y el deterioro de la economía se dan de modo sigiloso y como resultado, la población no ve la necesidad de protestar como en momentos de crisis aguda. No hay un motivo visible para ello. Como advertencia ante esto vale decir que, si bien Jamil Mahuad fue directamente responsable del *salvataje* bancario, no lo fue de la crisis financiera. La falta de acción oportuna por parte de la población (y quizás también la ausencia de instituciones democráticas sólidas y la existencia de partidos políticos fraccionados, sin perspectiva nacional y desprestigiados, así como el deterioro casi programado de la política...) impidió que los culpables fueran identificados y debidamente penalizados en su momento. Con todo eso en consideración, a continuación se explicará y se demostrará el proceso de deterioro que está atravesando el Ecuador en estos momentos.

El primer paso será retornar al análisis del tipo de cambio real. El tipo de cambio real constituye uno de los principales indicadores de competitividad en una economía. Éste no sólo contempla la relación de cambio entre dos monedas (es decir el tipo de cambio nominal) sino también la relación de los precios nacionales frente a los internacionales⁵⁴. En una economía con soberanía monetaria, el tipo de cambio real puede variar por dos razones:

- sea por modificaciones en el tipo de cambio nominal (devaluaciones de la moneda, por ejemplo), lo que con frecuencia, sólo ayuda a la competitividad espuria, genera inflación y sólo tiene un impacto de corto plazo, que generalmente es seguido de devaluaciones competitivas en la región...
- sea por alteraciones directas de los precios nacionales frente a los internacionales.

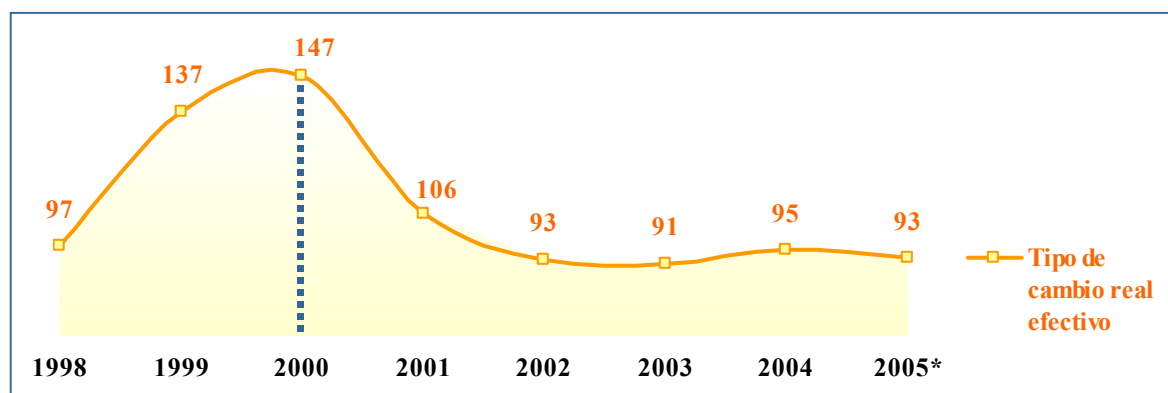
Pero en una economía dolarizada (es decir con tipo de cambio ultrafijo), el tipo de cambio real únicamente puede variar por modificaciones en la relación de precios nacionales e internacionales. Considérese por ejemplo, una elevación de los precios (léase encarecimiento) de los productos nacionales. Este encarecimiento afectará negativamente la demanda de bienes ecuatorianos, pues impulsará a los consumidores a buscar otros productos más baratos que los del país. Dicho de otro modo, se reducirá la competitividad del Ecuador, lo que se reflejará en una caída del tipo de cambio real.

En el anexo I se explica la relación entre el tipo de cambio real y los precios de los bienes transables y no transables. El paso siguiente será explicar la dinámica que mantienen éstos en una economía dolarizada como la ecuatoriana. La pregunta ahora es si estas variables fluctúan de manera aleatoria o si sobre ellas predomina algún tipo de comportamiento, y si es el caso, qué fuerzas lo determinan. En el capítulo de cuentas externas se evidenció un deterioro gradual del tipo de cambio real en años recientes (resultado que se presenta en el cuadro 41).

⁵³ Como ejemplos de tales irracionalidades considérese la extrema austeridad en el gasto social, pero holgura en el pago de la deuda externa; el impulso de un nocivo tratado de libre comercio con los Estados Unidos; y el fortalecimiento de un régimen cambiario que debilita al aparato productivo; entre otros.

⁵⁴ Para una visión teórica más sofisticada, remítase al análisis de Sachs-Larrain, "Macroeconomía en la economía global", págs 295; 672-685, año 1994 (1ª edición).

Cuadro 41
Ecuador: Tipo de cambio real en dolarización
1998 - 2005



* El valor del 2005 es estimado.

Fuente: Banco Central del Ecuador

De acuerdo con el análisis previo, esto reflejaría una mayor inflación en los no transables que en los transables, lo que concuerda con los resultados del capítulo de inflación, según el cual, en los últimos años, los bienes no transables han sufrido significativas presiones inflacionarias, contrariamente a los bienes transables que incluso evidencian ya una cierta tendencia hacia la deflación⁵⁵. Este cambio en la relación de precios de transables y no transables, reflejado en el deterioro del tipo de cambio real, constituye uno de los principales síntomas de un cuadro clásico de “enfermedad holandesa” (ver anexo 2).

Ahora bien, dado el notorio deterioro en la relación de precios de transables y no transables, evidenciado anteriormente tanto en el análisis de tipo de cambio real como en el de inflación, se plantea la hipótesis de que el país estaría entrando ahora en un nuevo proceso de “enfermedad holandesa”, de la mano de los nuevos flujos de divisas. Y ya que no hay un solo flujo de divisas, el origen de este nuevo brote de “enfermedad holandesa” sería múltiple. De acuerdo a la tipología elaborada por Jürgen Schuldt, se puede distinguir cinco tipos de virus o variedades de “enfermedad holandesa” (EH), según el origen de las divisas:

- la variedad tradicional (EH1), derivada de un *boom* de exportación de algún bien, en este caso exportaciones petroleras, que se estaría produciendo por una combinación de volumen exportado y elevación de precios.
- la EH2, por las remesas de los emigrantes.
- la EH3, causada por el ingreso de capitales que podrían ser de corto y largo plazo, entre los que deberá diferenciarse si se trata de inversión extranjera o endeudamiento.
- la EH4, derivada de las divisas que generan el narcotráfico y el contrabando (que entra en la cuenta “errores y omisiones” de la balanza de pagos).
- la EH5, provocada por la ayuda internacional al desarrollo.

De entre estas cinco variedades, el Ecuador estaría siendo afectado por las cuatro primeras, mientras que la ayuda internacional sería demasiado pequeña como para generar las distorsiones propias de la EH. Así, el posible nuevo brote de enfermedad holandesa que,

⁵⁵ Es importante señalar que, en este análisis de bienes transables, se excluye al petróleo.

según se cree, estaría afectando al Ecuador provendría: del reciente “auge” petrolero; de las masivas remesas de los emigrantes en relación al tamaño de nuestra economía; del endeudamiento externo privado y la inversión extranjera; y finalmente del narcotráfico y el lavado de dinero.

Tal como exige la mecánica de la enfermedad holandesa, estos flujos de divisas se estarían convirtiendo en mayores ingresos -y por lo tanto en mayor demanda- de distintos agentes y sectores como los familiares de los emigrantes, ciertos sectores empresariales, el mismo gobierno, el sector financiero y otros sectores vinculados a éstos⁵⁶. Como quedó claro en líneas anteriores, el efecto diferenciado de estos incrementos de demanda en los mercados de transables y no transables explica la desigualdad de inflación existente entre ambos sectores, desigualdad reflejada también en el deterioro del tipo de cambio real.

Anteriormente se dijo que en dolarización el tipo de cambio real únicamente puede cambiar si se modifica la relación entre los precios nacionales y los precios internacionales. Esto, a su vez, se puede producir por dos motivos: sea por una variación de los **precios nacionales (P_{NT})**, sea por una alteración en los **precios internacionales (P_T)**⁵⁷. La explicación que se da en el anexo 2 sobre el proceso de gestación de la enfermedad holandesa y el cambio en la relación de precios de transables y no transables se enfoca únicamente en los factores internos (o sea de la economía nacional) que afectan dicha relación de precios. ¿Pero qué pasa si el cambio en la relación de precios se da desde el exterior? En otras palabras, ¿qué sucede si el cambio en la relación de precios no se da por una elevación en los precios de los no transables, sino por una disminución en los precios de los transables? En un sistema monetario internacional de tipos de cambio fijos, las variaciones en los precios internacionales únicamente responderían a cambios en los niveles de productividad o a cambios en los mercados de los diferentes países. Pero en un sistema de cambios flotantes, como el imperante en la gran mayoría de países actualmente, los precios de cada país pueden muy bien verse afectados debido a decisiones de política cambiaria, como devaluaciones monetarias. Recuérdese que si un país devalúa, sus productos se vuelven más baratos en el resto del mundo (es decir bajan de precios) y gana temporalmente cierta competitividad espuria.

Considérese ahora que, con dolarización, el Ecuador no puede devaluar, pero sí debe enfrentar las devaluaciones del resto de países en relación al dólar. Dichas devaluaciones abaratan los precios de los bienes de los socios comerciales, es decir abaratan los precios internacionales o transables. Esto se comprueba en las mencionadas tendencias deflacionarias que han presentado los bienes transables en los últimos años, (como se dijo, a excepción del petróleo). Como puede verse, en la actualidad el Ecuador no sólo enfrenta la caída del tipo de cambio real derivada de las distorsiones propias de la enfermedad holandesa (aumento de precios de los no transables respecto a la de los transables), sino que además enfrenta la caída del tipo de cambio real derivada de las devaluaciones de los socios comerciales (caída en los precios de los transables). Esto, además de profundizar el deterioro de la competitividad, acentúa la reconcentración de recursos a favor del sector no transable (lo que en sí no es malo, ya que este sector es el que más empleo genera y que puede ayudar a redistribuir progresivamente el ingreso) y perjudica aún más al sector

⁵⁶ A este respecto, recuérdese los anteriores análisis de coyuntura en que se evidencia que el grueso de las remesas de los emigrantes se destina al consumo diario, mientras que buena parte de los créditos concedidos por la banca son para financiar consumos suntuarios o importaciones, muchas de ellas de productos de consumo.

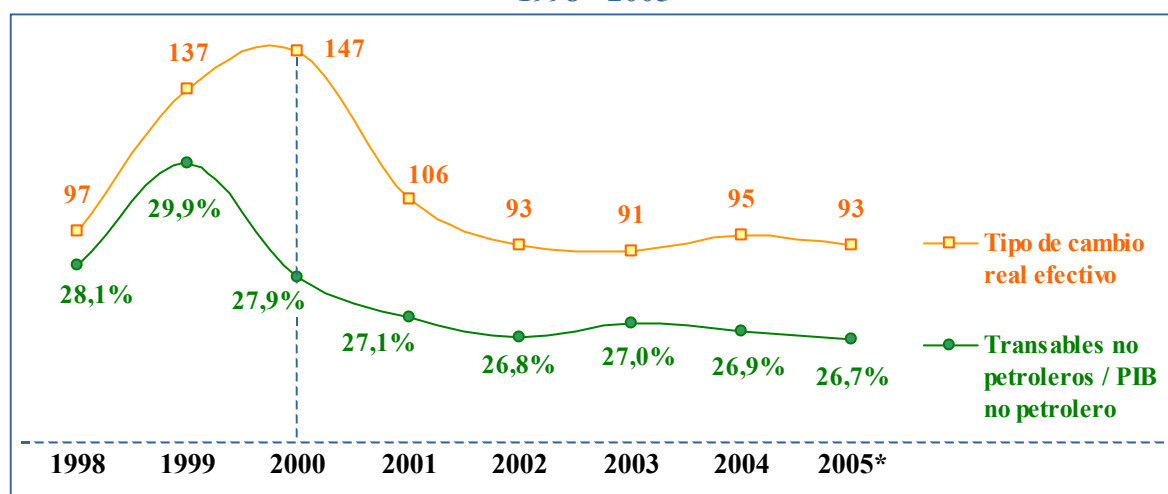
⁵⁷ El vínculo entre precios nacionales e internacionales por un lado, y precios de transables y no transables, por otro, se examina en el anexo 1.

transable⁵⁸. En otras palabras, por causa de la dolarización el Ecuador estaría atravesando una suerte de “enfermedad holandesa crónica”. En este punto habría que incorporar la depreciación del dólar como un factor que alivia momentáneamente los síntomas de esta enfermedad, al permitir que el aparato productivo ecuatoriano recupere en algo la pérdida de competitividad frente a otros socios comerciales, por ejemplo los países europeos. “Sin querer queriendo, Allan Greenspan sirve a los exportadores ecuatorianos, con aquello que la dolarización impide hacer al Banco Central” (Análisis Semanal). Debe también mencionarse que el país ha recuperado por precios, algo de competitividad frente a los EEUU, pues la inflación ecuatoriana cerró en diciembre del 2004 con un nivel de 1,95% frente a un 3,3% en los EEUU.

Con lo anterior, de ninguna manera se quiere dejar la sensación de que la salvación es la devaluación. El aumento de la competitividad se da a través de incrementos en la productividad. Y eso sólo es posible con mejores niveles de educación y capacitación, desarrollo e innovación tecnológica, mejora y ampliación de la infraestructura, así como el fortalecimiento de la democracia a través del respeto a las instituciones y el desarrollo de los partidos políticos, sin olvidar, entre muchos otros factores, políticas que mejoren la equidad.

Por supuesto que para diagnosticar si en realidad se trata de un proceso de enfermedad holandesa, el deterioro del tipo de cambio real no es suficiente. Se debe, ante todo, examinar la evolución del sector transable (no petrolero) dentro de la economía. En el cuadro 42 se puede comprobar que, en efecto, el deterioro del tipo de cambio real ha venido acompañado por una evidente disminución de la proporción de transables (no petroleros) en la producción nacional⁵⁹, síntoma inequívoco de un proceso de gestación de enfermedad holandesa. Mientras el tipo de cambio real pasó de 137 puntos en 1999 a cerca de 90 en el presente, el peso del sector transable en la economía ha caído de 30% a 26,7%.

Cuadro 42
Ecuador: Tipo de cambio real y peso del sector transable en la economía
1998 - 2005



* El valor del 2005 es estimado

Fuente: Banco Central del Ecuador

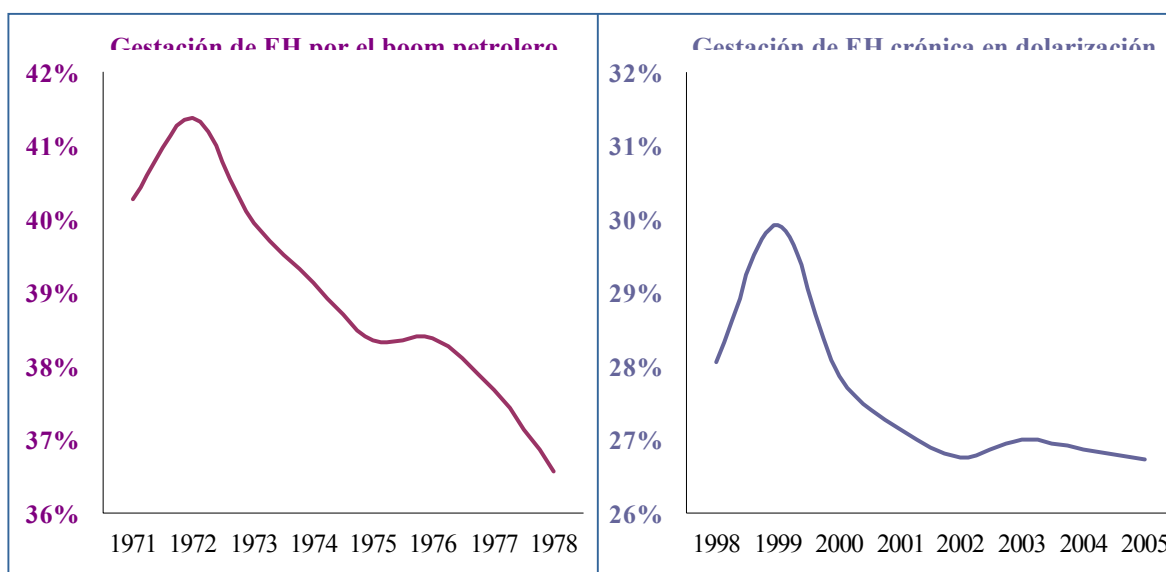
⁵⁸ Es evidente que si los precios de los transables caen, el beneficio esperado en este sector caerá también, junto con las inversiones.

⁵⁹ No es necesario decir que se excluye la actividad petrolera tanto del PIB como del sector transable, ya que ésta constituye una de las fuentes de enfermedad holandesa.

Finalmente, resulta ilustrativo comparar entre la gestación de la enfermedad holandesa que tuvo lugar en la década del 70 y la que tendría lugar en la actualidad. El cuadro 43 revela un deterioro del sector transable en ambos casos. Pero recuérdese que, como se explicó, el sector transable se compone principalmente de la producción industrial y agrícola. Esto significa que el deterioro del sector transable implica la profundización de los procesos de desindustrialización y debilitamiento del agro que han deformado la estructura productiva imposibilitando la superación de la pobreza; en los años 70, por el contrario, el modelo imperante buscaba alentar la industrialización como uno de los mecanismos para generar empleo y combatir la pobreza.

En el ámbito de la asignación de recursos, se transfiere mano de obra y capital hacia actividades no transables, particularmente al sector servicios y de la construcción, en desmedro del aparato productivo de bienes, cuya desaceleración (y pérdida de competitividad) es inocultable, si se mira la economía no petrolera. A todo esto, téngase en mente que apenas se trata del proceso de gestación de enfermedad holandesa. El fin del ingreso masivo de recursos que llegará tarde o temprano -no hay que dudar-, traerá consigo la etapa manifiesta de la enfermedad, en la que el país tendría que enfrentarse -como sucedió luego del *boom* petrolero de los años 70- a un largo y doloroso ajuste.

Cuadro 43
Ecuador: Deterioro del sector transable en la economía
1971 – 1978 y 1998 – 2005



Fuente: Banco Central del Ecuador

Considérese también que la dolarización no sólo intensifica el deterioro del tipo de cambio real, sino que además genera un entorno desfavorable para el crecimiento económico de largo plazo. En efecto, por medio de métodos econométricos el economista Rafael Correa demuestra que la dolarización ha perjudicado a la economía ecuatoriana y habría costado, de acuerdo a cálculos preliminares, cerca de 3.000 millones de dólares durante estos 5 años, esto es más de un 2% del PIB por año. Se evidencia entonces que lo poco que el país ha crecido después de la crisis de 1999, no ha sido gracias a la dolarización sino a pesar de ésta.

Como resultado de lo anterior, en marcha está una nueva modalidad de acumulación basada en una exagerada especialización productiva de unos cuantos bienes primarios, así como en algunas actividades propias del sector terciario o de servicios, dominada por el sector importador y el sistema financiero.

Una situación que -como demuestra la experiencia- no permite establecer las bases para un verdadero desarrollo, pero sí consolidar prácticas autoritarias y corruptas, como se registra en estos días. Esto debe además entenderse en el marco de la dolarización que, como se vio, acentúa el deterioro del tipo de cambio real y del sector transable no hidrocarburífero.

Sin descuidar el efecto que produce la depreciación del dólar frente al euro, suavizando temporalmente el impacto de este virus en el sector de bienes transables, es preciso comprender hacia dónde camina la economía. Para el gobierno (incluso para muchos empresarios) eso no está claro, pues ni siquiera tienen conciencia de que la economía ha sido contagiada por el virus de la enfermedad holandesa. Lo que interesa, entonces, es comprender los alcances de esta enfermedad, incluso incorporando lo que podrían ser las consecuencias del TLC, que será firmado “porque la única opción frente al TLC es el TLC”, según el presidente coronel Lucio Gutiérrez.

El grueso de la argumentación en pro del TLC es optimista. Simplemente optimista. Todo es cuestión de actitud. No hay contenidos, ni argumentos. Se puede, porque se puede, algo así como cuando se apoya a la selección nacional de fútbol. Ese es el meollo de la campaña de Ivonne Baki, ministra de Comercio, quien contagia con su entusiasmo a una serie de personas y organizaciones (las que, sin mayor conocimiento de la cuestión, apoyan la negociación con los EEUU). Sin dejar, por cierto, de lanzar sombrías amenazas si no se llegara a suscribir el ansiado tratado⁶⁰.

Como un eco distante resuenan otras voces que también intentan argumentar a favor del TLC. Lo hacen desde una esquina tecnocrática, cargada de un pragmatismo autoritario, como el del ex-ministro Pozo, cuando, sin sonrojarse, sentencia que “el TLC va porque va”. Personajes alineados en esta posición dicen que “la posición que más nos conviene, es aquella que mide objetivamente, sin ideologización o politización, los distintos temas en discusión”. Para luego, sin hacer medición alguna, inclinarse a favor del TLC, pues, según ellos, no hacerlo, sería ir “contra natura”⁶¹.

Para entender el alcance del TLC, esquema de negociación apurado en la actualidad por Colombia, Ecuador y Perú, se precisa abrir el abanico de sus componentes. Sobre todo hay que rebasar el simple análisis comercial, predominante en la actualidad. Y algo fundamental, no se precisa discutir sólo a partir de los términos de la negociación en marcha, pues, como es ampliamente aceptado, las posibilidades de conseguir términos mejores a los acordados en los TLCs negociados anteriormente son mínimas. Vistas así las cosas, el alcance del TLC, que negocian simultáneamente los tres países andinos⁶², está delimitado ya en los otros muchos acuerdos suscritos por los EEUU, por ejemplo con

⁶⁰ La ministra Baki ha sido categórica al anunciar que, luego de la negociación del TLC con los EEUU, continuará con Europa y otros países desarrollados, dejando como segunda prioridad la aproximación a los bloques regionales.

⁶¹ Entiéndase por natura, en este caso, la naturaleza de sus propios intereses rentistas y cortoplacistas.

⁶² Proceso que no constituye una verdadera negociación conjunta, en tanto no hay una agenda andina (no participan ni Bolivia, ni Venezuela), ni siquiera nacional, pues la agenda que se discute es la impuesta por Washington.

Canadá y México (NAFTA 1994), Jordania (2000), Singapur (2003), Chile (2003), Marruecos (2004), América Central y República Dominicana (CAFTA 2004)⁶³.

Una lectura ampliadora y detenida nos dice que los siguientes puntos constituyen los elementos críticos más relevantes:

- La apertura comercial de las economías de la región, sin que los EEUU estén dispuestos a revisar sus esquemas proteccionistas, los subsidios a la agricultura, por ejemplo.
- La potestad para que las empresas con capital norteamericano puedan demandar directamente a los gobiernos fuera de las legislaciones nacionales: el arbitraje.
- La posibilidad para que todos los servicios -educación, salud, pensiones, jubilaciones, vivienda, seguridad, agua- puedan ser privatizados, esto es, puedan pasar a manos de inversionistas norteamericanos.
- La eliminación de restricciones que impidan a las empresas privadas monopolizar patentes, incluso de aquellas que afecten los conocimientos comunitarios de los pueblos indígenas.
- El establecimiento de normas que dejen abiertas exclusivamente a mecanismos de mercado a las compras de gobierno; esto limita la capacidad para que el gobierno central o los gobiernos seccionales puedan influir positivamente con medidas que favorezcan a los productores locales.
- La limitación para que los estados de la región puedan desarrollar políticas productivas pro-activas, al prohibírseles que impongan cuotas mínimas de exportación, grados o porcentajes mínimos de contenido nacional, preferencias por bienes producidos o servicios prestados en su territorio, relacionar el valor o el volumen de las importaciones con el volumen o valor de exportaciones, reglas de transferencia de tecnologías o conocimientos.
- La prohibición de los controles sobre el movimiento de capitales: se reduce aún más la capacidad de acción de los estados frente las empresas transnacionales.
- La pretendida libre movilidad del capital y de las mercancías, sin flexibilizar la política migratoria restrictiva de Estados Unidos.

En síntesis, los TLC o el ALCA se inscriben en la lógica exacerbada del ajuste estructural aplicado desde hace rato en la región. En este contexto, el “libre comercio” en el campo socioeconómico, con sus correspondientes implicaciones políticas, consolida una modalidad de acumulación primario exportadora, sustentada en diversas formas de “competitividad espuria”, particularmente en la sobreexplotación de los recursos naturales y de la mano de obra, antes que en el espíritu emprendedor y creativo.

⁶³ Actualmente, a más de las negociaciones con los países andinos, Washington tiene varios procesos similares en marcha con Tailandia, Panamá, Bahrein y algunos países de África del Sur.

Esto a su vez ahondará la dependencia de una demanda externa volátil, con los consiguientes impactos en las cuentas externas e incluso mantendrá o aún aumentará el endeudamiento externo. Y este tipo de integración internacional conduce a la desintegración nacional.

El TLC, en esencia, minimizará aún más, la soberanía del país. Aprobarlo reducirá la capacidad de inserción real del país en el mercado mundial. La historia nos enseña que el desarrollo ha sido el producto de decisiones nacionales, plasmadas al amparo de la soberanía nacional. Y eso será casi imposible con el TLC.

Para muestra, un juego de botones. De la lectura de los TLC suscritos e incluso del borrador del Tratado para el Ecuador, se desprende una serie de prohibiciones para aplicar requisitos de desempeño, indispensables en políticas productivas pro-activas, como son entre otros: cuotas mínimas de exportación, grados o porcentajes mínimos de contenido nacional, preferencias por bienes producidos o servicios prestados en el territorio nacional, relaciones del valor o del volumen de las importaciones con el volumen o el valor de las exportaciones, reglas de transferencia de tecnologías o conocimientos. Chile, para resaltar un punto en extremo crucial, no podrá aplicar restricciones al ingreso de capitales “golondrina”, que tanto le sirvieron para estabilizar la economía y protegerse de flujos financieros especulativos.

Recuérdese que este tipo de requisitos ha sido utilizado y sigue siendo utilizado por economías exitosas, incluso por las recientemente industrializadas como Corea, Taiwán, Tailandia, Malasia y la misma República Popular de China. A esto se suma toda la batería de sobreprotecciones a los empresarios norteamericanos, que tendrán muchísimo más derechos que los empresarios ecuatorianos, a cuenta de la “seguridad jurídica”, lo que a la postre constriñe la institucionalidad jurídica nacional. Frente a esta realidad, Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía, leyendo en particular el tratado chileno, ha sido categórico al afirmar que con el TLC se pierde soberanía.

Para concluir, todo indica que anclar el tipo de cambio puede ser recomendable por un tiempo, pero mantenerlo indefinidamente congelado, en medio de una economía internacional predominantemente flexible, termina por provocar explosiones como las que experimentó Argentina.

También se podría recordar la experiencia ecuatoriana de los años setenta, cuando se mantuvo un tipo de cambio rígido gracias a los crecientes ingresos petroleros y al endeudamiento externo “agresivo”, en un escenario en que las economías aplicaban esquemas de política proteccionista; esta experiencia de prolongada rigidez cambiaria desembocó en una grave crisis, que abrió la puerta al ajuste neoliberal. No reconocer esta realidad raya en la irresponsabilidad.

La rigidez cambiaria se pinta como insostenible en un ambiente internacional de tipos de cambio flexibles, salvo que se apunte -conciente o inconcientemente- hacia una (imposible) “panameñización” petrolera, con un horizonte predefinido por la existencia de reservas hidrocarburíferas decrecientes, que dependa, además, de las crecientes remesas de compatriotas que trabajan en el exterior y del amplio acceso a créditos internacionales...

Anexos

Anexo 1: Relación entre el tipo de cambio real y los precios transables y no transables

La teoría económica simplifica la relación que existe entre el tipo de cambio real y los precios de los bienes nacionales e internacionales de la siguiente manera:

$$P_I = P_N \cdot e$$

Donde P_I son los precios internacionales, P_N son los precios nacionales y e es el tipo de cambio real. Reordenando los elementos se obtiene la siguiente expresión:

$$e = \frac{P_N}{P_I}$$

que sencillamente indica que el tipo de cambio real es igual a la relación entre los precios internacionales y los precios nacionales. Evidentemente, si suben los precios nacionales, el tipo de cambio real baja, reflejando una caída en la competitividad. Ahora se integrará este análisis con el de bienes transables y no transables iniciado en el capítulo de inflación. Como fue explicado, los bienes no transables se producen y consumen al interior de cada país. Esto significa -haciendo una simplificación extrema de la realidad- que los precios de los no transables (P_{NT}) pueden ser asimilados a un indicador del nivel de precios imperante en una economía, es decir, de los precios nacionales (P_N). Mientras tanto, los bienes transables se comercian con el resto del mundo y sus precios se fijan -a grosso modo- en el mercado internacional (por simplicidad de análisis se supone que es mínimo el influjo de factores como aranceles y diversas barreras para-arancelarias, que en la realidad modifican los precios de los bienes importados en el mercado nacional). En otras palabras, los precios de los transables (P_T) pueden ser leídos como un indicador de los precios internacionales⁶⁴ (P_I). Eso quiere decir que el tipo de cambio real también puede expresarse de la siguiente manera:

$$e = \frac{P_T}{P_{NT}}$$

De este modo se ha establecido una relación entre tipo de cambio real por un lado, y precios de transables y no transables por otro lado. Debe, sin embargo, puntualizarse que la relación entre precios nacionales e internacionales por un lado, y precios de transables y no transables por otro, no es tan directa ni automática. En esta explicación se han omitido diversas complicaciones teóricas que explican la distinción entre ambas y se ha presentado simplemente una aproximación intuitiva. Para un examen teórico más completo, revisar el análisis del tipo de cambio real y del modelo de transables y no transables realizado por Sachs y Larrain en "Macroeconomía en la economía global", págs 295; 672-685, año 1994 (1ª edición).

⁶⁴ Cuando se habla de precios nacionales o internacionales se hace referencia a un índice de precios formado en base a una canasta de bienes que serían no transables para el caso de los precios nacionales, pero transables para el caso de los precios internacionales.

Anexo 2: ¿En qué consiste la Enfermedad Holandesa?

La “enfermedad holandesa” es un proceso de deterioro económico que se produce por el flujo repentino de divisas hacia una economía. Este flujo toma la forma de un incremento de ingresos (para determinados sectores), y consecuentemente genera mayor demanda interna de bienes y servicios. Dicho aumento de la demanda se orienta tanto hacia bienes transables como hacia bienes no transables, aunque produce efectos distintos en unos y en otros. Considérese primero el caso de los bienes no transables: la elevación de la demanda de no transables crea la necesidad de incrementar la oferta para reequilibrar el mercado como consecuencia del cambio de los precios relativos. Ya que se trata de producción no transable, el incremento de la oferta no puede darse vía importaciones, sino que necesariamente debe darse vía mayor producción interna. Sin embargo, para elevar la producción se requiere de nuevas inversiones que a su vez necesitan de un tiempo de maduración para poder cristalizarse, por lo que el incremento de la oferta no podrá darse inmediatamente, así que inicialmente la demanda permanecerá insatisfecha (este argumento se relativiza cuando existe capacidad ociosa de producción). La elevación de la demanda tendrá como resultado inmediato un alza de precios (debido a la demanda insatisfecha) y posteriormente, un incremento en la producción de bienes no transables.

Adicionalmente, el incremento de precios en los no transables elevará el beneficio esperado de estas actividades⁶⁵, generando un fuerte incentivo para reorientar los recursos de la economía hacia el sector de no transables, que como se recordará está compuesto principalmente por servicios (sector terciario). En otras palabras, el impulso en el sector de no transables presenta una estrecha vinculación con los procesos de terciarización de la economía.

Para el caso de los bienes transables, cuyo precio se determina principalmente en el mercado internacional, el aumento de la demanda interna no tendrá efectos inflacionarios, sino que será cubierto de inmediato vía mayores importaciones, debilitando la posición relativa de la producción nacional de transables. Se verá entonces un cambio en la relación de precios: los transables permanecerán estables, pero los no transables se elevarán. Mientras mayor sea el flujo de recursos externos, más significativo será el incremento en los precios de los no transables y por tanto, mayor será la caída en la relación de precios de transables y no transables (es decir en el tipo de cambio real).

En resumen, en un proceso de “enfermedad holandesa”, el flujo inesperado de recursos (“*windfall gains*”), al impulsar la demanda, derivará en un aumento de precios en los no transables que elevará los niveles de ganancia en este sector, generando incentivos para elevar su producción. Esto reconcentrará esfuerzos de inversión hacia el sector de no transables, retirando recursos del sector de transables (excepto de aquellos sectores beneficiarios del *boom*, para el caso de Ecuador, el petróleo), que además se verá debilitado por una mayor concurrencia de importaciones. Este proceso de debilitamiento del sector transable no hidrocarburoífero y de fortalecimiento del sector no transable no se percibe a primera vista, gracias al influjo de los recursos externos. Sin embargo, en el momento que cesa o cae el flujo de divisas, se contraen los ingresos de los agentes y cae la demanda. Consecuentemente, para reequilibrar la economía, deberá reducirse la oferta, así que se contraen las importaciones y cae la producción nacional, lo que se verá reflejado en una disminución del empleo y las inversiones.

Se puede ver que la “enfermedad holandesa” consta de dos etapas:

- **la primera**, en la que se gesta y se desarrolla el virus, y
- **la segunda** en la que la enfermedad se manifiesta.

Este proceso de “enfermedad holandesa” habría estado presente en Ecuador, según se cree, durante el *boom* petrolero y el endeudamiento agresivo: en la década del setenta tuvo lugar el periodo de gestación, pero la enfermedad se sintió con la crisis de la deuda en 1982, una de las peores crisis económicas que ha sufrido el país, luego de la de 1999.

⁶⁵ Recuérdese que el beneficio empresarial se mide como beneficio = ingreso – costo, en donde ingreso = precio x cantidad. Evidentemente ante un mayor precio, el ingreso se eleva, y con éste el beneficio esperado.